

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

GACETA DEPARTAMENTAL

No. 1531

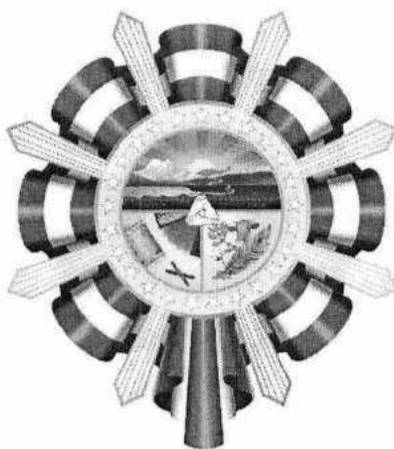
FECHA 07/06/2024

**ORGANO OFICIAL DE PUBLICACION
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

DECRETO No 036 ENERO 31 DE 1.968



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

GACETA DEPARTAMENTAL

No. 1531
DE 07 DE JUNIO DE 2024

CONTENIDO:

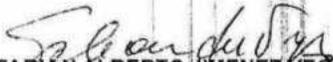
ORDENANZA 00280 DE 24 DE MAYO DE 2024. "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027".



GOBERNACIÓN DEL **CESAR**

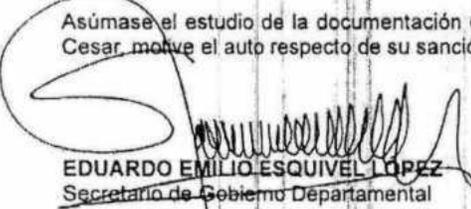
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Valledupar, seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Procedente de la Oficina Jurídica de la Gobernación del Cesar, se recibió la Ordenanza No. 280 de 24 de mayo de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027".


FABIAN ALBERTO JIMENEZ VEGA
Profesional Especializado

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Valledupar, seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Asúmase el estudio de la documentación que antecede, a fin de que la Gobernación del Cesar, motive el auto respecto de su sanción o no de ella.


EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Secretario de Gobierno Departamental

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Valledupar, seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, por intermedio de su Secretario remitió a la Gobernación del Cesar la Ordenanza No. 280 de 24 de mayo de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027".

MARCO NORMATIVO

El marco normativo, dentro del cual se abordó esta consulta corresponde a lo establecido en disposiciones constitucionales y legales que consagran las reglas y procedimientos para la expedición de actos administrativos de esta naturaleza, esto es, Constitución Política de Colombia, Leyes 152 de 1994, 2200 de 2022 y demás normas concordantes

Lo anterior, para proceder según corresponda, a la respectiva sanción u objeción por parte del Gobernador.

CONSIDERACIONES SOBRE REQUISITOS FORMALES

El artículo 305 de la Constitución Política señala las atribuciones del Gobernador y en su numeral 9, dispone:

Objetar por motivos de Inconstitucionalidad, ilegalidad o inconveniencia los proyectos de ordenanza, o sancionarlos y promulgarlos



(...)

En el asunto sub examen, el artículo 97 de la Ley 2200 de 2022[2], se establece el trámite de los proyectos de ordenanza y sobre el particular se establece lo siguiente:

Artículo 97. (...)

Para que un proyecto sea ordenanza debe aprobarse en dos (2) debates celebrados en distintos días. Durante el primero y el segundo se le pueden introducir los cambios, reformas, supresiones o adiciones que se consideren convenientes, siempre que se refieran a la materia o asunto de que trate el proyecto. (...).

Dentro del proceso formativo de las ordenanzas departamentales, el artículo 100 ibidem, también dispone:

OBJECIONES. Aprobado un proyecto de ordenanza por la asamblea pasará al gobernador para su sanción, y si este no lo objetare por motivos de inconveniencia, ilegalidad o inconstitucionalidad, dispondrá que se promulgue como ordenanza. (...).

En ese orden de ideas, en el caso que nos ocupa, la Ordenanza que se revisa surtió los dos (2) debates reglamentarios como se ha verificado con la constancia soportada en el expediente contentivo de la misma expedida por la Secretaría General de la Asamblea Departamental del Cesar, lo cual observa cabalmente las disposiciones precitadas.

ANÁLISIS DE LA MATERIA OBJETO DE REGLAMENTACIÓN

Los numerales 2 y 3 del Artículo 300 de la Constitución Política, señala que, a las Asambleas Departamentales, por medio de Ordenanzas le corresponde:

(...)

2. *Expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera.*

3. *Adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas, con las determinaciones de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento.*

(...)

Ahora bien, bajo la iniciativa del Gobierno Departamental, la Asamblea Departamental aprobó el acto administrativo que da vida a la Ordenanza por la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo para el Departamento del Cesar 2024 – 2027 "Gobernando al Cesar imparable".

Abordando específicamente el marco normativo de la reglamentación aprobada, se considera que la misma se ajusta a lo consagrado sobre la materia en disposiciones de jerarquía constitucional y legal, como a continuación se señalan:

ARTICULO 339. C. Pol. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas (...). Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno



GOBERNACIÓN DEL **CESAR**

nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

ARTICULO 342. C. Pol. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.

Por su parte la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo o Ley 152 de 1994, establece lo siguiente:

Artículo 31º.- Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley.

Artículo 32º.- Alcance de la planeación en las entidades territoriales. Las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley.

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.

(...)

Artículo 36º.- En materia de elaboración, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta Ley para el Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 40º.- Aprobación. Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso. (Subrayado declarado EXEQUIBLE Sentencia C-538 de 1995. M.P. Fabio Morón Díaz).



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

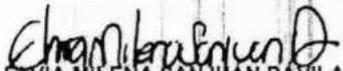
De acuerdo al anterior contexto normativo y los razonamientos expuestos, en consecuencia, encuentra este Despacho que la Ordenanza No. 280 de 24 de mayo de 2024, reunió los requisitos de legitimidad en cuanto a su iniciativa, unidad de materia y de discusión y aprobación en el seno del órgano deliberante.

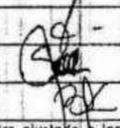
Cabe mencionar, que aspectos de forma y de fondo de este, cuentan con una técnica normativa óptima, puesto que no se evidencia que el texto de la ordenanza adolezca de vicios que afecten la legalidad del acto administrativo, por incompetencia, forma o procedimiento, desviación de poder, falsa motivación o ilegalidad en cuanto al objeto, razón por la cual esta oficina asesora jurídica emite concepto jurídico favorable.

En consecuencia, revisado el proyecto de acto administrativo aprobado por la Asamblea Departamental, se concluye que es procedente sea sancionada por la Gobernadora y posteriormente publicada en la gaceta departamental, al estar debidamente motivada, soportada y dentro de sus competencias.

LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR; acoge el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica del Departamento del Cesar, en consecuencia, **SANCIONA** la Ordenanza No. 280 de 24 de mayo de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027".

SANCIONÉSE, PROMÚLGUESE Y CÚMPLASE


ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA
Gobernadora del Departamento del Cesar

| | | |
|---|---|---|
| Proyectó: | Fabián Jiménez Vega - Profesional Especializado, Secretaria de Gobierno |  |
| Revisó: | Eduardo Emilio Esquivel López - Secretario de Gobierno Departamental | |
| Revisó: | Blanca Katusca Sánchez Jiménez - Jefe Oficina Asesora Jurídica | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | |

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

ORDENANZA No. 280
(24 DE MAYO DE 2024)

GOBERNACION DEL CESAR
SECRETARIA DE GOBIERNO
Recibido: _____
Fecha: 31 MAY 2024
Hora: 05:00
[Firma]

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

COMISIÓN: COMISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, EDUCACIÓN, SALUD, SANEAMIENTO BÁSICO Y DEMÁS SECTORES

PONENTE: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ, JORGE ANDRÉS PANARAMOS Y RONALT ARTURO CASTILLA BROCHEL

PRIMER DEBATE: VEINTE (20) DE MAYO DE 2024

SEGUNDO DEBATE: VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2024



**ORDENANZA No. 280
(24 DE MAYO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

La Asamblea Departamental del Cesar, en uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas en los artículos 300 numeral 3°, 305 numeral 4° y 339 de la Constitución Política de Colombia, y en concordancia con las disposiciones de la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994, Ley 2056 de 2020, numeral 2 del artículo 19 de la Ley 2200 de 2022 y la Ley 2294 de 2023, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y,

CONSIDERANDO:

- a) Que el artículo 300, numeral 3, de la Constitución Política de Colombia confiere a las Asambleas Departamentales la competencia para aprobar, conforme a la legislación actual, los planes y programas que abordan el desarrollo económico y social, así como las iniciativas vinculadas a la infraestructura pública. Esta prerrogativa implica la responsabilidad de identificar inversiones y acciones cruciales para promover la implementación efectiva de dichos planes, asegurando su cumplimiento Integral.
- b) Que los artículos 339 al 344 de la Constitución Política de Colombia, dentro del Título XII, Capítulo 2, establecen las disposiciones fundamentales relacionadas con el régimen económico, la hacienda pública y la regulación de los planes de desarrollo. En particular, el inciso segundo del artículo 339 establece que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo".
- c) Que el Capítulo X de la Ley 152 de 1994, conocida como la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo en Colombia, define los procedimientos para la elaboración y ejecución de los planes territoriales de desarrollo. Estos procedimientos están diseñados para garantizar la participación de la comunidad, así como la coordinación y concertación entre los diferentes actores públicos y privados involucrados en el proceso de planificación y respondan así, a las necesidades y demandas de la población, promoviendo un desarrollo equitativo, inclusive y sostenible en todas las regiones del país.
- d) Que el artículo 2 de la Ley 152 de 1994 refleja el compromiso del Estado colombiano con una planificación del desarrollo integral y coherente al establecer la obligatoriedad de aplicación de la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo en todos los niveles de la administración pública. Esta disposición garantiza la coherencia y alineación entre las políticas y acciones desarrolladas a nivel nacional, regional y local con el objetivo de promover un desarrollo sostenible, equitativo y participativo en todo el territorio nacional.



- e) Que son principios rectores que orientan las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales en materia de planeación: a) la Autonomía. b) Ordenación de competencias. c) Coordinación. d) Consistencia. e) Prioridad del gasto público social, f) Continuidad. g) Participación. h) Sustentabilidad. i) Desarrollo armónico de las regiones. j) Proceso de planeación. k) Eficiencia. l) Viabilidad. m) Coherencia. n) Conformación de los planes de desarrollo, de conformidad con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994.
- f) Que el artículo 31 de la Ley 152 de 1994 define el contenido esencial y la estructura de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, señalando que estos deben estar estructurados en dos componentes principales: un componente estratégico y un plan de inversiones a mediano y corto plazo.
- g) Que el artículo 32 de la Ley 152 de 1994, establece que "las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les ha atribuido la Constitución y la Ley. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, para garantizar la coherencia".
- h) Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 dispone que los planes de desarrollo deberán ser presentados ante la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del periodo correspondiente al Gobernador o Alcalde para su aprobación. Asimismo, establece que la Asamblea o Concejo debe pronunciarse sobre los planes dentro del mes siguiente a su presentación. En caso de que transcurra dicho plazo sin que se haya adoptado ninguna decisión, el Gobernador o Alcalde podrá aprobarlos mediante decreto.
- i) Que el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública están obligados a conducir su gestión conforme a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. En este sentido, tienen la facultad de llevar a cabo todas las acciones pertinentes para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.
- j) Que el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", establece que todo plan de desarrollo debe contemplar medidas específicas dirigidas a fomentar la participación de todas las personas en las decisiones que las afectan, así como el respaldo a diversas formas de organización social.
- k) Que el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 establece los procedimientos que deben seguirse para incorporar iniciativas o proyectos de inversión en los Planes de Desarrollo Territorial. Dichos procedimientos incluyen procesos de participación que buscan asegurar los principios de planeación con un enfoque participativo, democrático y de concertación, especialmente en lo que respecta a los proyectos financiados mediante Asignaciones Directas, Asignaciones para la Inversión Local y Asignaciones para la Inversión Regional.
- l) Que la Ley 2166 de 2021 señala la articulación entre los planes estratégicos de desarrollo comunal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales.



- m) Que el artículo 14 de la Ley 2200 de 2022 consagra la autonomía de los departamentos en materia de planeación, en concordancia con las competencias, recursos y responsabilidades establecidas en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo. En este sentido, dispone que los Planes de Desarrollo Departamentales deben ser elaborados considerando las políticas, planes, programas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de asegurar la coherencia entre los diferentes niveles territoriales.
- n) Que el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", fue expedido mediante la Ley 2294 de 2023, con el "objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común." Constituyéndose en la base para la formulación y estructuración del Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar 2024-2027.
- o) Que el Gobierno Nacional a través de Departamento Nacional de Planeación DNP, elabora La GUÍA PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES, en el marco de La Estrategia Juntos por el Territorio, basados en una estructura lógica, dinámica y sencilla que orienta la obtención de resultados, el aprovechamiento de potencialidades de los territorios.
- p) Que el Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2024-2027 refleja el compromiso del gobierno departamental con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Al dirigir sus acciones hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el plan contribuye de manera significativa a la construcción de un futuro más equitativo, próspero y sostenible para el departamento del Cesar y sus comunidades.
- q) Que la Administración Departamental del Cesar inició el proceso de FORMULACIÓN DEL CAPITULO INDEPENDIENTE "INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR)" EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACION Y ESTRUCTURACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027", de conformidad con los lineamientos metodológicos establecidos por el gobierno nacional, a través de la "Guía de orientaciones para elaborar el capítulo del Plan de Desarrollo Territorial: Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías," Y El Documento Conceptual "CLAVES DE GESTIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR PARA NUEVOS MANDATARIOS LOCALES" diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación DNP.
- r) Que el Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2024-2027, orienta sus acciones estratégicas para aportar al cumplimiento territorial de los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS.
- s) Que la Administración Departamental, representada por la Señora Gobernadora, ha llevado a cabo todas las gestiones administrativas técnicas, financieras y jurídicas necesarias, dentro de los límites legales establecidos, para la elaboración del Proyecto de Ordenanza que tiene como objetivo adoptar el Plan de Desarrollo Departamental del Cesar para el periodo 2024-2027. Estas acciones se van



realizado en conformidad con las disposiciones nacionales aplicables y se van cumplido todas las instancias legales requeridas con el fin de generar un marco normativo que guie de manera efectiva el desarrollo tanto a nivel regional como local.

- r) Que el Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2024-2027 reconoce y toma en consideración diversas fuentes normativas y directrices internacionales que han sido acogidas por el Gobierno Nacional y que se aplican al desarrollo del país. Esto incluye las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026, así como, las políticas públicas nacionales de desarrollo sectorial y regional. Además, el plan se fundamenta en las ordenanzas y políticas departamentales vigentes que son aplicables a los procesos de desarrollo integral del Cesar, como también, a los fallos judiciales en los que se encuentra vinculado el Departamento del Cesar. Asimismo, se contemplan las orientaciones delineadas en el Programa de Gobierno presentado por el Señora Gobernadora, Dra. Elvia Milena Sanjuán Dávila. Con el objetivo de lograr una articulación estratégica y funcional, se busca la coherencia entre todos estos instrumentos normativos y directrices.

Que, en mérito de lo expuesto,

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO. APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN. Aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar "Cesar Imparable" para el Periodo Constitucional 2024 -2027.

TÍTULO I PARTE GENERAL

ARTICULO SEGUNDO. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" 2024 - 2027: El objetivo del plan de desarrollo del Cesar es abordar las necesidades de desarrollo del territorio mediante la producción y entrega de bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, cierren brechas sociales y económicas, fortalezcan el sistema productivo, y promuevan un territorio más ocupado, seguro y sostenible, próspero equitativo, inclusivo. Este objetivo se materializa a través de un enfoque estratégico de inversión y ejecución, que busca resolver problemas públicos mediante la producción de bienes y servicios específicos.

El plan se fundamenta en principios clave, como la continuidad de las iniciativas anteriores, el buen gobierno, la gestión orientada por resultados, el cierre de brechas sociales y territoriales, la cadena de valor, la transparencia, la innovación y la atención a la diversidad poblacional y de género.

El enfoque del plan también considera aspectos territoriales, poblacionales y de desarrollo sostenible, asegurando una atención diferenciada para grupos vulnerables y una articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En resumen, el objetivo del plan de desarrollo del Cesar es promover un desarrollo integral y sostenible del territorio, basado en la producción y entrega de bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes.

ARTÍCULO TERCERO. PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: El documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", y sus anexos elaborados a partir del



ejercicio realizado en los eventos de participación ciudadana, como fuente primaria y los soportes recopilados por las otras fuentes, se incorporan a la presente ordenanza, como anexos.

Anexo 1: Informe de Participación Ciudadano.

Anexo 2: Plan Territorial de Salud Pública -PTS.

Anexo 3: Diagnostico de Infancia, Niñez, Adolescencia

ARTÍCULO CUARTO. PILARES. El Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar, está integrado por 4 pilares, considerando el Programa de Gobierno, los Ejes de Transformación señalados en la Ley 2294 de 2023 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así

- Pilar 1: CESAR MODERNO, EIFICIENTE Y TRANSPARENTE.
- Pilar 2: CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS.
- Pilar 3: CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL.
- Pilar 4: CESAR SEGURO Y CONFIABLE.

TÍTULO II

COMPONENTE DIAGNOSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

CAPÍTULO I

HOJA DE RUTA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" 2024 – 2027.

El Plan de Desarrollo del Cesar para el período 2024-2027 se construyó siguiendo un proceso estructurado en diversas fases:

1) Definición de la Apuesta:

Se realizó una inmersión en éxitos y problemas de gobiernos anteriores, identificación de necesidades recurrentes y compromisos de campaña.

Se aplicó la teoría de la intervención y se construyó un "círculo dorado" para definir la motivación superior del gobierno.

2) Fase de Diagnóstico:

Se identificaron problemas y brechas mediante análisis documental y participación comunitaria.

Se realizó una lectura transversal del territorio para entender sus funcionalidades, relaciones y demandas de bienes y servicios.

3) Definición de Acciones y Metas:

Se formularon objetivos, ejes estratégicos y programas, considerando la visión de desarrollo y las alternativas viables.

Se establecieron indicadores y metas para medir el progreso y el cumplimiento de los objetivos.

4) Definición del Plan Financiero:



Se elaboró un diagnóstico financiero, se analizó la disponibilidad de recursos y se definieron los costos de los programas.

Se formuló un Plan Plurianual de Inversiones para asignar recursos financieros a los programas identificados.

El proceso participativo incluyó cuatro etapas: convocatoria, información, consulta y concertación, con la participación de 2029 personas que aportaron 1194 situaciones de revisión y 1134 ideas de soluciones. Este enfoque garantizó la diversidad y el empoderamiento de la ciudadanía en la formulación del plan.

Este ejercicio permitió realizar un análisis profundo sobre los sectores establecidos por el Gobierno Nacional, aterrizados al departamento del Cesar, con el fin de tener un contexto sobre la situación actual de los veinticinco (25) municipios frente a cada una de las líneas establecidas, tal como se mencionan a continuación:

- Sector Agricultura
- Sector Ambiental
- Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
- Sector Comercio, Industria y Turismo
- Sector Cultura
- Sector Deporte y Recreación
- Sector Educación, Sector Gobierno Territorial
- Sector Inclusión Social
- Sector Justicia del Derecho
- Sector Salud
- Sector Tecnologías de la Información
- Sector Trabajo
- Sector Transito y Movilidad
- Sector Transporte
- Sector Vivienda.

El desarrollo integral de este capítulo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

CAPITULO II DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial del Departamento del Cesar presenta un enfoque distinto al análisis sectorial convencional, centrándose en la producción y distribución de bienes y servicios demandados por la población Cesarense para abordar problemas públicos. Se destaca la necesidad de comprender el territorio como un sistema complejo, habitado por una población diversa, cuya organización y jerarquías generan múltiples funcionalidades y relaciones.

Población:

El Cesar cuenta con una población de 1.200.574 habitantes, distribuidos en 25 municipios. La población se concentra principalmente en las cabeceras municipales (903.411 habitantes), mientras que el resto se distribuye en centros poblados y zonas rurales dispersas. En cuanto a la composición por sexo, el 51,5% de la población es femenina y el 48,5% masculina. La distribución por edades presenta un 29,6% de población entre 0 y 14 años, un 63,9% entre 15 y 65 años y un 6,4% mayor de 65 años.

Es importante destacar la presencia de 7 pueblos indígenas en el departamento, con una población total de 51.233 personas. Además, el Cesar cuenta con una población



Se elaboró un diagnóstico financiero, se analizó la disponibilidad de recursos y se definieron los costos de los programas.

Se formuló un Plan Plurianual de Inversiones para asignar recursos financieros a los programas identificados.

El proceso participativo incluyó cuatro etapas: convocatoria, información, consulta y concertación, con la participación de 2029 personas que aportaron 1194 situaciones de revisión y 1134 ideas de soluciones. Este enfoque garantizó la diversidad y el empoderamiento de la ciudadanía en la formulación del plan.

Este ejercicio permitió realizar un análisis profundo sobre los sectores establecidos por el Gobierno Nacional, aterrizados al departamento del Cesar, con el fin de tener un contexto sobre la situación actual de los veinticinco (25) municipios frente a cada una de las líneas establecidas, tal como se mencionan a continuación:

- Sector Agricultura
- Sector Ambiental
- Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
- Sector Comercio, Industria y Turismo
- Sector Cultura
- Sector Deporte y Recreación
- Sector Educación, Sector Gobierno Territorial
- Sector Inclusión Social
- Sector Justicia del Derecho
- Sector Salud
- Sector Tecnologías de la Información
- Sector Trabajo
- Sector Transito y Movilidad
- Sector Transporte
- Sector Vivienda.

El desarrollo integral de este capítulo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

CAPITULO II DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial del Departamento del Cesar presenta un enfoque distinto al análisis sectorial convencional, centrándose en la producción y distribución de bienes y servicios demandados por la población Cesarense para abordar problemas públicos. Se destaca la necesidad de comprender el territorio como un sistema complejo, habitado por una población diversa, cuya organización y jerarquías generan múltiples funcionalidades y relaciones.

Población:

El Cesar cuenta con una población de 1.200.574 habitantes, distribuidos en 25 municipios. La población se concentra principalmente en las cabeceras municipales (903.411 habitantes), mientras que el resto se distribuye en centros poblados y zonas rurales dispersas. En cuanto a la composición por sexo, el 51,5% de la población es femenina y el 48,5% masculina. La distribución por edades presenta un 29,6% de población entre 0 y 14 años, un 63,9% entre 15 y 65 años y un 6,4% mayor de 65 años.

Es importante destacar la presencia de 7 pueblos indígenas en el departamento, con una población total de 51.233 personas. Además, el Cesar cuenta con una población



afrodescendiente de 142.436 personas. Un aspecto significativo es la existencia de 320.688 personas víctimas del conflicto armado en el territorio.

Distribución espacial:

El departamento del Cesar posee una extensión de 22.905 Km², caracterizado por una topografía montañosa en el 43% del territorio y planicies en el 57% restante. Representa el 2% del territorio nacional y el 15% del territorio de la región Caribe. Es uno de los dos departamentos del Caribe con frontera terrestre internacional.

La distribución de la población no es uniforme, observándose una mayor concentración en las zonas urbanas y una menor densidad en las zonas rurales. Esto genera disparidades en el acceso a bienes y servicios, así como en las oportunidades de desarrollo.

Demanda de bienes y servicios:

La población del Cesar demanda una amplia gama de bienes y servicios para atender sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. Entre las áreas con mayor demanda se encuentran:

- **Infraestructura:** La población requiere de una infraestructura adecuada en transporte, vivienda, saneamiento básico y energía para impulsar el desarrollo económico y social.
- **Educación:** El acceso a una educación de calidad es fundamental para la formación de las nuevas generaciones y el progreso del departamento.
- **Empleo:** La creación de oportunidades de empleo dignas y bien remuneradas es esencial para reducir la pobreza y mejorar el bienestar de la población.
- **Conectividad:** El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación es crucial para promover el desarrollo digital y la inclusión social.
- **Vivienda:** La población necesita de viviendas dignas y seguras para mejorar su calidad de vida y fomentar el bienestar familiar.
- **Salud:** El acceso a servicios de salud de calidad es fundamental para garantizar el bienestar de la población y prevenir enfermedades.
- **Reactivación económica:** El departamento requiere de estrategias para impulsar la economía local, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de la población.
- **Derecho a la alimentación:** La seguridad alimentaria es un derecho fundamental que debe ser garantizado para toda la población.
- **Reconciliación y paz:** La construcción de una paz duradera y sostenible es un proceso que requiere de esfuerzos conjuntos para superar las heridas del pasado y construir un futuro mejor.

Implementación de los acuerdos de paz:

El Cesar forma parte de la subregión de Sierra Nevada Perijá y Zona Bananera en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Estos programas representan una herramienta fundamental para la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.

En esta subregión se han identificado 1.107 iniciativas distribuidas en 8 pilares:

- Ordenamiento Territorial
- Infraestructura y Adecuación de Tierras
- Salud Rural
- Educación Rural
- Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural
- Reactivación Económica



- Derecho a la Alimentación
- Reconciliación y Paz

De estas iniciativas, 554 tienen Ruta de Implementación Activa, lo que significa que están en proceso de ejecución. 423 iniciativas se encuentran incorporadas en los Planes de Desarrollo Territorial (vigencias anteriores), y 208 son consideradas detonantes y dinamizadoras.

Organización Territorial:

El Cesar, un departamento ubicado en la región Caribe de Colombia, presenta una organización territorial compleja y dinámica, resultado de la interacción entre diversos factores históricos, sociales, económicos y ambientales.

Jerarquías Territoriales:

El Cesar se encuentra inserto en una red de relaciones jerárquicas que lo vinculan a diferentes niveles de organización territorial. A nivel nacional, el departamento se subordina a Bogotá, la capital del país, que ejerce una fuerte atracción sobre la región Caribe y, por ende, sobre el Cesar. A nivel regional, la primacía la ostenta Barranquilla, la ciudad más importante de la región Caribe. A nivel departamental, la relación de primacía se divide en una bicefalia urbana compuesta por Valledupar, la capital del Cesar, y Aguachica, un importante centro urbano del sur del departamento.

Zonas Funcionales:

El territorio del Cesar se divide en cuatro zonas funcionales, cada una con sus propias características y dinámicas:

- **Zona 1: Valledupar Centro Nodal Mesoregional**
Actividades territoriales: Agroindustrial, Minero, Pecuario, Agrícola, Servicios.
Relaciones intra-regionales: Fuerte relación de atracción hacia los municipios del centro y sur de La Guajira.
- **Zona 2: Bosconia Centro Microrregional y By-pass dentro del Sistema de Comunicación**
Actividades territoriales: Minero, Pecuario, Agrícola, Servicios.
Relaciones intra-regionales: Fuerte relación de atracción con el principal centro urbano mesoregional, Valledupar.
- **Zona 3: Curumaní Centro Microrregional; Punto de Conexión de Transición Territorial**
Actividades territoriales: Minero, Pecuario, Agrícola, Servicios.
Relaciones intra-regionales: Fuerte relación de atracción con el principal centro urbano mesoregional, Valledupar.
- **Zona 4: Aguachica Centralidad Microrregional y Punto de Atracción para el Sur de Bolívar y del Cesar**
Actividades territoriales: Agroindustrial, Pecuario, Agrícola, Servicios.
Relaciones intra-regionales: Fuerte relación de atracción sobre los municipios del sur de Bolívar.

Vertebración Productiva del Territorio

La vertebración productiva del territorio del Cesar está dominada por dos factores: la localización de actividades de enclave y de base primaria productiva y el jalónamiento de los sectores de servicios. Esta vertebración ha dado lugar a tres patrones o vectores de ocupación:



- **Patrón de movilidad:** Muestra una subregión que se moviliza bajo un modelo nodal dependiente del modo de transporte carretero.
- **Patrón de localización de actividades económicas:** Muestra dos tendencias, la de la localización desordenada con una localización especializada de actividades de servicios y la de la localización y desarrollo de actividades de enclave como la minería y el cultivo de palma de aceite.
- **Patrón de localización de las actividades manufactureras:** Evidencia un proceso de expansión lenta.

Funcionalidad Ecosistémica Territorial

El Cesar cuenta con dos ecosistemas estratégicos de gran importancia:

- **La Serranía del Perijá:** Juega un rol fundamental en la dinámica biológica y ecosistémica del norte del continente suramericano.
- **La Sierra Nevada de Santa Marta:** Es un ecosistema estratégico gracias a su biodiversidad, a los diversos grupos humanos que la habitan y por ser la gran productora del recurso agua.

El análisis territorial del Departamento del Cesar destaca su rica diversidad y compleja población, así como los desafíos y oportunidades para la producción y entrega de bienes y servicios que respondan a las necesidades y demandas de una población heterogénea y dispersa. La implementación de los acuerdos de paz, a través de los PDET, emerge como un camino hacia el desarrollo sostenible y la construcción de la paz en la región.

Así mismo, la comprensión de la organización territorial es fundamental para el desarrollo sostenible del departamento, permitiendo la implementación de políticas públicas efectivas que respondan a las necesidades y retos de sus habitantes.

El desarrollo integral de este capítulo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

CAPITULO III IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS TERRITORIALES

La esencia de una entidad territorial como la Gobernación del Cesar es su función de producir y entregar bienes y servicios que contribuyan a la resolución de problemas públicos. Para lograrlo, se requieren tres elementos fundamentales:

- A. Conocer cómo funciona el territorio donde se producirán y entregarán los bienes y servicios.
- B. Identificar las problemáticas que se requieren intervenir con los bienes y servicios.
- C. Saber qué bienes y servicios y cuánto cuesta producirlos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales áreas de atención (Medio Ambiente, Población y Desarrollo Social, Economía y Producción, Seguridad y Orden Público, Educación, Servicios Públicos y Salud, Vivienda e Infraestructura):

- 1) Reducción de áreas de humedales en el Departamento.
- 2) Manejo y gestión inadecuada de residuos, con un aumento en la generación de residuos, incluidos los peligrosos.
- 3) Procesos de extracción no sostenible de los recursos forestales.
- 4) Reducción de la capacidad hídrica de las fuentes abastecedoras.
- 5) Pérdida de funcionalidad e integridad de ecosistemas.



- 6) Dinámica permanente y creciente de flujos migratorios.
- 7) Conflictos en torno a los territorios de las comunidades indígenas.
- 8) Reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones víctimas.
- 9) Fallos y órdenes judiciales para la reparación de víctimas que vinculan a la Gobernación.
- 10) Población en procesos de reincorporación y reconciliación con transiciones lentas y alta demanda de atención.
- 11) Tendencia histórica e importante potencial para recibir inversión directa en macroproyectos productivos.
- 12) Modelo de desarrollo regional con una estructura económica con baja diversidad para generar ingresos.
- 13) Escasa transferencia tecnológica y capacidades de conectividad a las comunidades locales.
- 14) Brechas en materia de competitividad, mostrando avances, pero aún incipientes.
- 15) Aumento en la ocurrencia de eventos de riesgos, como inundaciones y deslizamientos.
- 16) Desaprovechado potencial de aprovechamiento de productos endógenos y exóticos y de desarrollo turístico.
- 17) Actividad agropecuaria de baja productividad.
- 18) Desarrollo incipiente y poco estructurado de nuevas dinámicas agropecuarias.
- 19) Creciente problema de acceso y abastecimiento de alimentos.
- 20) Necesidad de reforzar la estructura de ingresos para disminuir la dependencia de las transferencias.
- 21) Optimizar la estructura de gastos del Departamento.
- 22) Alerta por el desempeño fiscal del Departamento.
- 23) Inseguridad derivada de la presencia de actividades ilícitas.
- 24) Aumento de la percepción de inseguridad en el departamento.
- 25) Mecanismos de ordenamiento territorial deficientes y desarticulados.
- 26) Conflictos en los usos del suelo y deficiencia en la estructura de tenencia de la tierra.
- 27) Reducción de la pobreza que acentúa las brechas en las áreas rurales del departamento.
- 28) Aumento del desempleo.
- 29) Aumento en la incidencia de pobreza monetaria extrema.
- 30) Bajos resultados de desempeño estudiantil en las Pruebas Saber 11°.
- 31) Baja tasa de cobertura neta de niños en educación preescolar.
- 32) Bajos indicadores de conclusión exitosa en los niveles de educación básica y media.
- 33) Bajos indicadores de tránsito exitoso en los niveles de educación básica y media.
- 34) Aumento en los indicadores de deserción escolar.
- 35) Bajos indicadores de tránsito exitoso en estudios de nivel superior.
- 36) Deficiencia en la calidad, continuidad y cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado.
- 37) Niveles de cobertura en energía eléctrica y gas domiciliario.
- 38) Crisis social por el servicio de energía y desaprovechamiento del potencial para la generación de energías limpias.
- 39) Problemas en el abastecimiento de agua potable debido al cambio climático.
- 40) Manejo y disposición inadecuados de aguas residuales domésticas.
- 41) Incremento en la tasa de mortalidad general.
- 42) Alta incidencia de mortalidad materna.
- 43) Aumento de la tasa de niños con bajo peso al nacer.
- 44) Aumento en la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.
- 45) Aumento en la tasa ajustada de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios).
- 46) Cobertura en afiliación a salud régimen subsidiado aún por debajo del promedio nacional.



- 47) Aumento en la tasa y en los casos de suicidio.
- 48) Déficit de vivienda.
- 49) Avances en la mejora de la conectividad vial.

El desarrollo integral de este capítulo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

CAPITULO IV ANÁLISIS SISTÉMICO TERRITORIAL

El análisis sistémico territorial del Departamento del Cesar ofrece una visión integral de su situación actual, considerando múltiples factores que influyen en su desarrollo y bienestar. Este análisis se centra en evaluar la interacción entre diversos elementos, como la demografía, la economía, la integración departamental, las brechas sociales y la seguridad, con el objetivo de identificar desafíos y oportunidades para el futuro del departamento.

Contexto Demográfico

- El Departamento del Cesar tiene una población cercana a 1.2 millones de personas, con una notable proporción (una cuarta parte) viviendo en áreas rurales.
- Se evidencia una asimetría poblacional, con una distribución desigual entre los 25 municipios y 165 corregimientos, siendo la mayoría de estos últimos pequeños.
- Se proyecta un crecimiento poblacional, aunque a tasas decrecientes, con un envejecimiento demográfico especialmente notable en áreas urbanas.

Factores Demográficos y Sociales

La composición demográfica por género, edad y etnia afecta la demanda de bienes y servicios, con un envejecimiento de la población y una significativa presencia étnica, que requiere atención especial en la prestación de servicios.

Dinámicas Centrales Identificadas

- **Dinámica de Economía Débil y Baja Diversificación**
El desarrollo económico histórico del Cesar se caracteriza por una baja diversificación, centrada en la agricultura de baja productividad y la extracción de recursos naturales.
La falta de desarrollo tecnológico, gestión empresarial deficiente y la dependencia de actividades extractivas agravan la situación económica.
- **Dinámica de Limitada Integración Departamental**
Deficiencias en la comunicación interna del departamento afectan la integración de zonas rurales productivas, generando una débil economía y dificultades en la comercialización de productos locales.
- **Dinámica de Brechas Sociales**
Se evidencian brechas sociales significativas entre zonas rurales y urbanas, con altos niveles de pobreza multidimensional en áreas rurales y deficiencias en la cobertura y calidad de servicios públicos.
- **Dinámica de Deterioro en la Seguridad y Convivencia**
La ubicación estratégica del departamento lo expone a actividades ilícitas como el tráfico de drogas, generando inseguridad y violencia, lo que afecta la convivencia ciudadana y la capacidad institucional para enfrentar estos desafíos.
- **Dinámicas Positivas Identificadas**



A pesar de los desafíos, el Departamento del Cesar cuenta con importantes recursos naturales, biodiversidad, reconocimiento cultural y organizaciones indígenas consolidadas.

Existen instrumentos de gestión territorial establecidos, aunque su eficacia puede mejorarse.

Abordar las dinámicas identificadas requiere una estrategia integral que fortalezca la comunicación interna y externa, impulse la planificación territorial efectiva, promueva la diversificación económica, garantice servicios públicos de calidad y fortalezca las instituciones.

La participación de la sociedad civil y la valorización de las dinámicas positivas son cruciales para construir un Departamento del Cesar más próspero, equitativo y seguro.

Este análisis proporciona una base sólida para la formulación de políticas y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Cesar y promover un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

El desarrollo integral de este capítulo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

TITULO III

COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITULO I

PILARES DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 – 2027.

El Plan de Desarrollo Departamental del Cesar establece metas concretas que la administración departamental se compromete a alcanzar a través de la intervención en problemáticas prioritarias. Estas metas se alinean con la apuesta de gobierno de "la producción y entrega de bienes públicos locales como único camino de generar resultados".

El logro de las metas se medirá a través de indicadores de bienestar establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Estos indicadores permitirán rendir cuentas a la ciudadanía y estarán sujetos al control social.

El diagnóstico del Plan identifica 50 problemáticas que desencadenan 4 dinámicas complejas que caracterizan al Cesar. Estas dinámicas exigen acciones concretas, ejecuciones y resultados, tomando en cuenta las capacidades, competencias y limitaciones de recursos financieros.

El Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar, está integrado por 4 pilares así:

- **Pilar 1: CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**
- **Pilar 2: CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS.**
- **Pilar 3: CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL.**
- **Pilar 4: CESAR SEGURO Y CONFIABLE.**



Estos pilares se componen de dieciséis (16) programas estratégicos que contemplan tanto metas de bienestar como de producto. Estos programas se han diseñado en concordancia con los catálogos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Los cuatro pilares del Plan se convierten en la estrategia central de inversión y ejecución para los próximos cuatro años. Se busca producir los bienes y servicios que demandan las dinámicas territoriales del Cesar, transformando la gobernación en un ecosistema de producción y entrega de bienes y servicios.

El Plan reconoce la necesidad de priorizar y ser efectivo en el uso de los recursos públicos, basando el desarrollo en cuatro elementos:

- Fortalecimiento de las capacidades institucionales
- Impulso al sector privado y la capacidad asociativa
- Enfoque en el ser humano y sus necesidades
- Promoción de la convivencia, la paz y la seguridad

Las metas se presentan siguiendo la orientación del gobierno nacional, utilizando la cadena de valor y catálogos de indicadores. La estructura jerárquica es la siguiente:

- Nivel 1. Metas de resultados (bienestar) con su respectivo indicador de medición
- Nivel 2. Metas de productos con su respectivo indicador. Estas metas asociadas al resultado esperado y planteado en el nivel 1.
 - Productos asociados a la entrega de un bien.
 - Productos asociados a un servicio.
- Nivel 3. Acciones de gestión. Corresponden a las actividades o procesos necesarios para generar los productos.

Este enfoque de trabajo y presentación de metas garantiza una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, en línea con las necesidades y demandas del Departamento del Cesar.

ARTÍCULO QUINTO. PILAR 1 CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE. El Pilar 1 del Plan de Desarrollo Departamental del Cesar se enfoca en fortalecer la capacidad institucional del departamento para lograr un gobierno más transparente, eficiente y moderno.

Este pilar está compuesto por tres (3) programas:

- **Programa 1: Debilitando la Dependencia y Aumentando la Autonomía: En Marcha la Estabilidad Fiscal:** programa busca reducir la dependencia del Cesar de las transferencias nacionales y aumentar sus ingresos propios.
- **Programa 2: Modernizando la Gobernación: En Marcha la Sostenibilidad Institucional:** Este programa tiene como objetivo modernizar los procesos, operaciones y la gestión de información de la Gobernación.
- **Programa 3: El Cesar Jugando para Ganar:** Este programa busca formular una nueva visión de desarrollo para el Cesar que integre los desafíos emergentes como la pandemia, la reducción de las regalías, la transición energética y el acuerdo de paz.

El Pilar 1 del Plan de Desarrollo Departamental del Cesar presenta un conjunto ambicioso de acciones para fortalecer la capacidad institucional del departamento y hacerlo más transparente, eficiente y moderno. El éxito de este pilar dependerá de la efectiva



implementación de los tres programas que lo componen, así como de la coordinación entre el gobierno departamental, los municipios, el sector privado y la sociedad civil.

El desarrollo integral de este pilar se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a este documento y el cual contiene:

El desarrollo integral de este pilar se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a este documento y el cual contiene:

- Indicadores de Resultado y/o Bienestar.
- Indicadores de Producto
- Objetivos Específicos de cada Pilar y de cada programa.
- Programas.
- Responsables

ARTICULO SEXTO: PILAR 2 CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS. El pilar 2 se centra en abordar los desafíos del crecimiento económico desigual en el Departamento del Cesar, mediante el fomento del emprendimiento, la innovación, la sostenibilidad y la diversificación de la industria de servicios. Reconoce que, a pesar del crecimiento económico impulsado por el mercado, muchas comunidades rurales y urbanas de clase trabajadora no han experimentado mejoras significativas en su calidad de vida. Por tanto, propone una serie de acciones públicas para crear nuevos ecosistemas empresariales y promover un crecimiento inclusivo a largo plazo.

Este pilar está compuesto por tres (3) programas:

- **Programa 4: Ecosistema Empresarial en Marcha, Sostenible y con Impacto Social:** Este programa busca fortalecer el ecosistema empresarial del Cesar, con énfasis en la sostenibilidad y el impacto social.
- **Programa 5: Turismo, Energías Limpias, Producción Agropecuaria y Agroindustria:** Este programa tiene como objetivo impulsar sectores estratégicos para el crecimiento económico, como el turismo, las energías limpias y la agroindustria.
- **Programa 6: Gestión Ambiental, de Riesgo y Acción Climática:** El objetivo de este programa es fortalecer la gestión ambiental y de riesgo para promover el desarrollo sostenible. Sus metas y acciones clave incluyen:

El Pilar 2 del Plan de Desarrollo Departamental del Cesar presenta un conjunto ambicioso de iniciativas para impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenible mediante acciones orientadas al fortalecimiento del emprendimiento, la innovación, la sostenibilidad y la diversificación económica, con el objetivo de promover un crecimiento que beneficie a todas las partes interesadas de la sociedad.

El desarrollo integral de este pilar se encuentra en el documento "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a este documento y el cual contiene:

- Indicadores de Resultado y/o Bienestar.
- Indicadores de Producto
- Objetivos Específicos de cada Pilar y de cada programa.
- Programas.
- Responsables



ARTICULO SEPTIMO: PILAR 3 CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL.

Este pilar se centra en el ser humano como sujeto de atención pública, desde dos perspectivas: el individuo y sus necesidades, y los grupos sociales con características diferenciadas. El objetivo es producir y entregar bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas y promuevan el bienestar de la población del Cesar en áreas como la educación, la salud, el transporte, la vivienda, el medio ambiente, el deporte y la recreación.

Este pilar está compuesto por siete (7) programas:

Programas:

- **Programa 7: Educación en marcha por la calidad, la permanencia, la excelencia y la inclusión:** Busca garantizar el acceso y la permanencia en una educación de calidad desde el preescolar, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes en competencias ciudadanas, comunicativas, tecnológicas y emprendimiento.
- **Programa 8: Cuidando nuestro bienestar: en marcha por una salud integral:** Reduce las inequidades en salud, moderniza la infraestructura hospitalaria y garantiza cobertura, calidad, excelencia e integralidad en la prestación del servicio.
- **Programa 9: Entornos de vida dignos: mejorando los servicios públicos y el acceso a vivienda para todos:** Mejora la calidad y continuidad de los servicios públicos en zonas urbanas y rurales, amplía las coberturas y promueve el acceso a viviendas dignas.
- **Programa 10: Movilidad eficiente: modernización y desarrollo del transporte:** Fortalece y apoya los sistemas de transporte intermodal en los modos terrestre, fluvial, férreo, aéreo y cableado móvil, con especial atención a la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá.
- **Programa 11: Entornos de vida dignos: acceso a vivienda para todos:** Promueve el acceso a soluciones de vivienda para mejorar la calidad de vida de los cesarenses, disminuyendo el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias vulnerables.
- **Programa 12: Deporte para todos: fomentando una sociedad activa y saludable:** Garantiza el goce efectivo de los derechos a la recreación, el deporte, la actividad física y el disfrute de los parques y escenarios deportivos para todos los habitantes del Cesar.
- **Programa 13: Por un futuro más justo: reduciendo las inequidades sociales y fomentando la cohesión social:** Garantiza los derechos de los grupos poblacionales vulnerables (mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, infancia y niñez, jóvenes y población LGTBIQ+) a través de acciones enfocadas en su bienestar, inclusión y empoderamiento.

Algunos de los aspectos más relevantes que trata este pilar son:

- **Enfoque en el bienestar integral de la población:** El pilar busca mejorar la calidad de vida de los cesarenses en todos los aspectos, desde la educación y la salud hasta la vivienda, el transporte y el deporte.
- **Reducción de las inequidades sociales:** Se da especial atención a los grupos poblacionales más vulnerables para garantizarles igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos.
- **Promoción del desarrollo sostenible:** El pilar incorpora acciones para proteger el medio ambiente y fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos.
- **Participación ciudadana:** Se busca la participación de la comunidad en la definición, implementación y seguimiento de los programas.



- Objetivos Específicos de cada Pilar y de cada programa.
- Programas.
- Responsables

ARTICULO NOVENO. ARTICULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN. El Plan Departamental de Desarrollo Cesar 2024-2027 se articula con instrumentos y planes para garantizar su coherencia y efectividad. Se aborda específicamente la conexión con las estrategias de ordenamiento territorial, el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la articulación con los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

- **Articulación con Estrategias de Ordenamiento Territorial:**
El Plan Departamental de Desarrollo se entrelaza con las competencias y directrices establecidas por la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Esto implica que el Departamento debe establecer políticas que orienten el uso del territorio de manera sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social, así como la protección ambiental. La identificación de necesidades prioritarias, como el ordenamiento ambiental y territorial, la gestión del riesgo y la reducción de vulnerabilidades resalta la importancia de la planificación estratégica para el desarrollo integral.
- **Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo:**
El Plan Departamental de Desarrollo se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" en la búsqueda de un modelo de desarrollo sostenible y diversificado. Se enfoca en el fortalecimiento de sectores productivos clave, la infraestructura y la transformación del modelo productivo hacia actividades con mayor valor agregado. La articulación con el nivel nacional demanda un enfoque particular en la mejora de la infraestructura vial, servicios públicos y equipamientos, para impulsar el desarrollo de los sectores productivos prioritarios.
- **Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
El Plan Departamental de Desarrollo se vincula con los ODS a través de programas y acciones que promueven el crecimiento inclusivo, el bienestar humano, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la equidad social. Se destacan iniciativas en áreas como la educación, la salud, la vivienda, la movilidad, el deporte y la reducción de desigualdades, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel local.
- **Articulación con los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):**
La articulación del Plan Departamental de Desarrollo con los PDET se materializa en la continuidad y cierre de acciones del periodo anterior, así como en la oferta de nuevas iniciativas articuladas con los pilares del PDET. Esto implica la gestión de proyectos que contribuyan al desarrollo integral de las zonas priorizadas por los PDET, dentro del marco de competencias de la gobernación.

La articulación del Plan Departamental de Desarrollo con diversas estrategias y marcos normativos es fundamental para promover un desarrollo integral y sostenible en la región. La planificación estratégica, la coordinación interinstitucional y el enfoque en sectores prioritarios son elementos clave para alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos a nivel local, nacional e internacional.

El desarrollo integral de este artículo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 - 2027", anexo a esta ordenanza.



En síntesis, el Pilar 3 del Plan de Desarrollo del Cesar presenta como una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento del Cesar, abordando aspectos fundamentales como educación, salud, transporte, vivienda, bienestar emocional e inclusión social. Los programas propuestos tienen como objetivo central garantizar el acceso equitativo a servicios y oportunidades, promoviendo un desarrollo sostenible y una sociedad más justa y cohesionada.

El desarrollo integral de este pilar se encuentra en el documento "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a este documento y el cual contiene:

- Indicadores de Resultado y/o Bienestar.
- Indicadores de Producto
- Objetivos Específicos de cada Pilar y de cada programa.
- Programas.
- Responsables

ARTICULO OCTAVO: PILAR 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE. Este pilar se centra en la seguridad y el orden público, con el objetivo de crear un ambiente de paz, seguridad y confianza para la sana convivencia ciudadana en el departamento del Cesar. Este pilar está estrechamente relacionado con la política de Paz Total establecida en la Ley 2272 de 2022, que propone un modelo de orden público basado en la construcción de paz con la participación de toda la sociedad.

- **Programa 14: Tejiendo el Camino hacia la Paz: Construyendo un Futuro de Armonía y Convivencia Pacífica:** Este programa tiene como objetivo fortalecer la construcción de paz territorial a través de la dignificación de los derechos de las víctimas del conflicto, la inclusión social de los firmantes de paz y la participación integral de la institucionalidad y la sociedad civil. Busca alcanzar la reconciliación y la paz total.
- **Programa 15: Construyendo Institucionalidad Territorial para la Seguridad y Orden Público:** Este programa tiene como objetivo la formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Este instrumento es fundamental para determinar las inversiones en seguridad y convivencia, tanto con recursos propios como con financiación nacional.
- **Programa 16: Convivencia Ciudadana: Bienestar Social:** Este programa tiene como objetivo fortalecer las instancias comunitarias (JAC y Veedurías) para mejorar los comportamientos colectivos en la población del Cesar. Busca promover el apego a la ley, la convivencia, los valores y la resolución pacífica de las diferencias y conflictos.

El Pilar 4 del Plan de Desarrollo del Cesar es un conjunto de programas y acciones que buscan crear un ambiente de paz, seguridad y confianza en el departamento del Cesar. Estos programas se basan en la participación de toda la sociedad, incluyendo las víctimas del conflicto, los firmantes de paz, la institucionalidad y la sociedad civil. A través de estos programas, se busca fortalecer la construcción de paz territorial, la institucionalidad para la seguridad y el orden público, y la convivencia ciudadana.

El desarrollo integral de este pilar se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a este documento y el cual contiene:

- Indicadores de Resultado y/o Bienestar.
- Indicadores de Producto



CAPÍTULO II
SEGUIMIENTO & MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
“GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE” 2024 – 2027

ARTICULO DÉCIMO. El seguimiento y monitoreo del plan de desarrollo es un aspecto crucial para garantizar su efectividad, éxito y para facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte de la administración departamental. Este sistema analiza los elementos principales relacionados con este proceso, incluyendo la organización, los instrumentos utilizados, las rutinas y la administración de la información.

• **Organización**

El sistema de seguimiento del plan de desarrollo establece una estructura organizativa clara con roles y responsabilidades definidos. Los niveles identificados incluyen:

- Gerente General Gobernadora
- Coordinador o líder de seguimiento y evaluación
- Gerente de Pilar
- Gerente de Programa
- Gerente de Meta
- Validadores de la información

Cada nivel tiene funciones específicas que van desde la revisión y análisis de informes hasta la coordinación y verificación de los reportes. Además, se establecen responsabilidades políticas, de confiabilidad y técnicas para garantizar la calidad y precisión de la información.

• **Instrumentos**

Instrumentos de Control: Se utilizan dos tipos principales de instrumentos:

- **Plan Indicativo:**
Complementa el Plan de Desarrollo, desglosando metas con recursos y criterios definidos por la Administración para su evaluación. No permite modificaciones sustanciales en el plan sin aprobación oficial.
- **Plan de Acción:**
Organiza acciones y recursos por dependencias para ejecutar proyectos y alcanzar metas anuales del plan. Orienta los procesos hacia los objetivos establecidos.

Instrumentos de Gerencia

Se dividen en:

- **Tableros de Control:**
Permiten la observación ejecutiva de los avances del plan y generan alertas. Se revisan en diferentes instancias, como el Consejo de Gobierno y reuniones específicas.
- **Tablero de Trazabilidad:**
Detallan las actividades y procesos necesarios para la entrega de bienes o servicios.

Instrumentos Pedagógicos

Facilitan el manejo de compromisos y la medición de indicadores. Incluyen:



- Ficha Indicador: Detalla la medición, fuente de datos y responsabilidades.
- Ficha de Programa: Describe estrategias para alcanzar resultados y clarifica responsabilidades.

Instrumentos de Captura

Son formatos para el registro de información, eslabones en la cadena de reporte que incluyen proyectos y generación de información para el sistema de seguimiento.

- **Rutinas**

Las rutinas son actividades frecuentes destinadas para capturar, revisar y utilizar la información para la toma de decisiones. También incluyen la generación de informes sobre el estado de la ejecución del plan.

- **Administración de la Información**

Se establece una base de datos operada en el entorno de la intranet de la gobernación, utilizando Power BI como herramienta de desarrollo visual. Se implementan medidas de seguridad para garantizar la integridad y trazabilidad del sistema.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La Administración Departamental consciente de la importancia de estos procesos reglamentará por Acto Administrativo el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

El sistema de seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo 2024-2027 es una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan y para facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte de la administración departamental. El sistema se ha diseñado para ser flexible, adaptable y escalable, y se espera que sea una herramienta valiosa para mejorar la gestión pública en la Gobernación

El desarrollo integral de este artículo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

CAPÍTULO III COMPONENTE FINANCIERO

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. De acuerdo con las disposiciones legales, se ha formulado el plan financiero para el período 2024-2027, estructurado mediante análisis del comportamiento histórico de las cifras de los últimos 4 años. Adicionalmente, este análisis está soportado en el marco fiscal de mediano plazo 2024-2034; las estimaciones resultan de la aplicación de análisis técnicos y métodos estadísticos confiables, incluidas estrategias para mejorar el recaudo tributario a través de fiscalización y cobranza.

Por otro lado, en términos de gastos y la asignación a los órganos de control se esperan de acuerdo con los criterios de eficiencia y optimización de recursos establecidos en la Ley 617 de 2000 y la Ley 1416 de 2010. Las estimaciones relacionadas con el servicio de la deuda toman en cuenta las condiciones de cada préstamo, los requisitos de deuda que surgen de los resultados fiscales proyectados, las variables macroeconómicas y las estrategias de cobertura de riesgo de tasa de interés y tipo de cambio establecidas por los reguladores financieros. Finalmente, se realiza un análisis riguroso de los niveles de deuda para asegurar la sostenibilidad financiera del departamento y mantener altos niveles de inversión social.

El desarrollo integral del componente financiero se encuentra como anexo (Plan Financiero) y se relaciona como Componente Financiero D.T. y contiene:



- Ingresos
- Recursos del Sistema General de Participaciones
- Recursos del Crédito
- Estimación de los Gastos
- Servicio a la Deuda
- Capacidad de Endeudamiento
- Inversión

El desarrollo integral de este artículo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta Ordenanza.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO DECIMO TERCERO. El componente Diagnóstico del Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías - SGR se encuentra estructurado de conformidad con los lineamientos metodológicos establecidos por el gobierno nacional, a través de la "Guía de Orientaciones para elaborar el capítulo del Plan De Desarrollo Territorial: Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías - SGR", diseñada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Los procesos de formulación de iniciativas y proyectos son pilares fundamentales en la gestión pública territorial ya que proporcionan una visión estratégica para la planificación y desarrollo de los departamentos. La adecuada formulación de proyectos no sólo impulsa el desarrollo y transformación de la región, sino que también, permite satisfacer las necesidades básicas de la población y optimiza la inversión de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías. Es esencial destacar que la formulación de proyectos debe realizarse de manera integral, considerando los aspectos sociales, económicos y ambientales, con el fin de garantizar su sostenibilidad y generar un impacto positivo y perdurable en la comunidad.

La gestión eficiente de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías requiere de un enfoque estratégico, transparente y participativo en todo el ciclo de los proyectos, razón por la cual, la Administración Departamental ha promovido la participación de la comunidad en todas las etapas del proceso, así como, la articulación interinstitucional, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación de resultados. Además, se deben establecer mecanismos claros de seguimiento y control para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados y la correcta asignación de los recursos. Asimismo, es importante fomentar la articulación interinstitucional y la cooperación entre los diferentes actores involucrados, tanto del sector público, privado y la sociedad civil, para potenciar el impacto de las inversiones y garantizar un desarrollo integral y equitativo en el departamento.

En este contexto, la Administración Departamental, en el marco de lo estipulado en el artículo 30 de la ley 2056 del 2020, realizó la preparación y alistamiento institucional necesario para desarrollar los ejercicios de planeación necesarios para la identificación y priorización de proyectos e iniciativas susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales harán parte del Plan de Desarrollo Departamental para el período 2024 – 2027.



Respecto a la construcción de este Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo Departamental que incluyen los proyectos o iniciativas priorizadas para el periodo 2024-2027, es importante señalar los siguientes aspectos:

1. Se realizó siguiendo las disposiciones metodológicas y conceptuales del DNP que, a su vez, expresaban las orientaciones de la legislación vigente en la materia.
2. El Capítulo de Inversiones SGR del Plan de Desarrollo Departamental se elaboró siguiendo parámetros que garanticen su solidez técnica y procedimental. De esa forma, se avanzó en un proceso de construcción colectiva generando espacios de socialización y retroalimentación de sus contenidos y propuestas.
3. En cuanto a la coherencia interna del documento, tanto en el componente de Diagnóstico, como en el Estratégico y la correspondiente matriz estratégica de inversiones, se garantizó la articulación con la estructura programática del Plan de Desarrollo, de modo que cada uno de los proyectos incluidos en el presente capítulo se integrarán a una línea estratégica y sus objetivos asociados, a un sector y programa particular y un producto específico con su respectivo indicador, para brindar armonización técnica y financiera con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo. Así expuesto, los proyectos desagregados de este Capítulo quedan integrados al Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Indicativo y los Planes de Acción de las dependencias ejecutoras de proyectos del SGR.
4. Las dinámicas de participación ciudadana y socialización surtidas para la realización del Capítulo SGR, permitieron dialogar con actores sociales, institucionales y políticos (diputados y congresistas) estratégicos y retroalimentar las visiones y propuestas para la aplicación de los recursos disponibles del SGR para los bienes 2023- 2024, 2025-2026 y 2027-2028.

El desarrollo integral del capítulo de inversiones con cargo al sistema general de regalías, se encuentra como anexo y se relaciona como Componente Inversiones Regalías y contiene:

- Contexto financiero de las Asignaciones del Sistema General de Regalías – SGR 2024-2027.
- Componente Estratégico
- Componente Metodológico
- Listado de iniciativas identificadas como objeto de inversión de recursos

El desarrollo integral de este artículo se encuentra en el documento técnico "Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027", anexo a esta ordenanza.

TÍTULO III

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. Los programas de Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027 se ejecutarán de acuerdo con las competencias del Departamento atendiendo los principios de coordinación, complementariedad, subsidiaridad, equidad y eficiencia.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO. A través de la Oficina Asesora de Planeación se consolidará el Plan indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones y planes de acción sectoriales como mecanismo de planeación, ejecución, evaluación y calificación del Plan de Desarrollo, cada uno de estos instrumentos serán elaboradas por las Secretarías misionales y de apoyo, los cuales serán responsables de su ejecución.



ARTÍCULO DECIMO SEXTO. PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL CESAR. Adoptar el Plan Territorial de Salud del Cesar y de Inversión Plurianual del mismo, en los términos de la Resolución 1536 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la complementen modifiquen o sustituyan, el cual hace parte integral del Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO. ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" 2024 – 2027 CON EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2023. Facúltese al Gobernador de Cesar, por el término de seis (6) meses, para modificar el presupuesto del año 2024 con el fin de armonizarlo con el Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027, para lo cual podrá homologar los proyectos.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO. CRITERIOS PARA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS. En los procesos de cofinanciación de la Gobernación del Cesar con los municipios se tendrán en cuenta lineamientos diferenciales, de acuerdo con los sectores de inversión, categoría de los municipios, enfoques poblacionales, criterios técnicos, y/o condiciones de pobreza multidimensional.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO. El departamento del Cesar y los entes territoriales municipales, desarrollarán sus funciones conforme a los pilares y programas transversales del Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027, con el fin de garantizar la participación ciudadana, eficiencia y eficacia de la inversión social para el beneficio de los Cesarenses.

ARTÍCULO VIGÉSIMO. El Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027, para el periodo constitucional 2024-2027, será articulado con el Plan de Desarrollo Nacional y estará sometido a las adiciones o modificaciones de este para acceder a los recursos de la oferta institucional nacional.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO. Para la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando El Cesar Imparable" 2024 – 2027, para el periodo constitucional 2024-2027, se efectuarán las acciones tendientes a fortalecer los recursos del departamento con aportes de financiación y cofinanciación de entidades de naturaleza gubernamental y no gubernamental de orden nacional e internacional.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO. PROYECTOS QUE IMPLEMENTAN INICIATIVAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL -PDET-. En cumplimiento del párrafo primero del artículo 6 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 4 de la Ley 2272 de 2022, la Administración Departamental, en el marco de sus competencias y de acuerdo con la disponibilidad fiscal, promoverá, de manera prioritaria, la ejecución de proyectos que implementen iniciativas del PDET y se asocien a alguno o algunos programas, subprogramas y/o líneas estratégicas del presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO: Acciones estratégicas del plan de desarrollo departamental así:



PILAR 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

1.1. Programa 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL

Metas Resultados y productos, programa 1.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Población | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 1 | Implementar 2 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales | N/A | 2 | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | 459900200 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 1 | Potencializar el proceso de recaudo para 3 tributos departamentales con herramientas tecnológicas. | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 1 | Implementar una estrategia de gestión catastral del orden departamental | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Oficina Asesora de planeación |

1.2. Programa 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Metas Resultado y metas productos – programa 2

En el 2027 la Gobernación del Cesar logró:



PILAR 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

1.1. Programa 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL

Metas Resultados y productos, programa 1.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Implementar 2 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales | N/A | 2 | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | 459900200 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Potencializar el proceso de recaudo para 3 tributos departamentales con herramientas tecnológicas. | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Implementar una estrategia de gestión catastral del orden departamental | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Oficina Asesora de planeación |

1.2. Programa 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Metas Resultado y metas productos – programa 2

En el 2027 la Gobernación del Cesar logró:



PILAR 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

1.1. Programa 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL

Metas Resultados y productos, programa 1.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 1 | Implementar 2 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales | N/A | 2 | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | 459900200 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 2 | Potencializar el proceso de recaudo para 3 tributos departamentales con herramientas tecnológicas. | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | 3 | Implementar una estrategia de gestión catastral del orden departamental | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Oficina Asesora de planeación |

1.2. Programa 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Metas Resultado y metas productos – programa 2

En el 2027 la Gobernación del Cesar logró:



PILAR 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

1.1. Programa 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL

Metas Resultados y productos, programa 1.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | Metas de Resultados | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|--|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Implementar 2 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales | N/A | 2 | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | 459900200 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Potencializar el proceso de recaudo para 3 tributos departamentales con herramientas tecnológicas. | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Secretaria de Hacienda |
| 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | 57,9 | 60,3 | | Implementar una estrategia de gestión catastral del orden departamental | NA | 1 | Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada | 4599002 | Oficina Asesora de planeación |

1.2. Programa 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Metas Resultado y metas productos – programa 2

En el 2027 la Gobernación del Cesar logró:



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|---------------------|---|------------|-----------|---|-----------|----------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | 61,51 | 70 | 4 | Realizar procesos de formación a funcionarios para instalar capacidades en el manejo de documentos y archivos | 550 | 1020 | Número de personas capacitadas en gestión documental y archivo realizadas | 459901702 | Grupo de Gestión Documental |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 5 | Entregar herramientas tecnológicas en el marco de la Implementación la estrategia de gobierno Digital | 825 | 1100 | Número de herramientas Tecnológicas | 2302086 | Oficina TICS/ Secretaria General |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 6 | Realizar un estudio técnico para el rediseño institucional para la gobernación del Cesar | N/A | 1 | Documentos de planeación realizados | 459901900 | Secretaria General |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 7 | Formular e implementar el programa de estadística para la gobernación | NA | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | 61,51 | 70 | 8 | Realizar procesos de formación a funcionarios para instalar capacidades en el manejo de documentos y archivos | 110 | 160 | Número de personas capacitadas en gestión documental y archivo realizadas | 459901702 | Grupo de Gestión Documental |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 9 | Diseñar, desarrollar e implementar el Gobierno data, como instrumento de administración y visualización de de información pública | NA | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Metas Fisicales | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|--|-----------|----------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 10 | Construir la Sede de la Secretaria de salud | NA | 1 | Numero de sedes construidas y dotadas | 459900800 | Secretaria de Salud |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 11 | Dotar a la gobernación de salas de videoconferencia y coworking | NA | 7 | Numero de salas de video conferencia y coworking dotadas | 450100700 | Oficina TICS/ Secretaria General |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 12 | Actualizar el manual de funciones, procesos y procedimientos de la Gobernación | N/A | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010009 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 13 | Formular e implementar un plan de fortalecimiento técnico para la Asamblea Departamental | NA | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010010 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 14 | Formular e implementar un plan de fortalecimiento de capacidades en gestión orientada por resultados para los 25 Municipios del Departamento del Cesar | NA | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010012 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 15 | Desarrollar un estrategia apoyo para la modernización del parque automotor de vehículos de transporte aplicables para la gobernación | N/A | 1 | Numero de estrategias implementadas | 240805000 | Secretaria general |



1.3. PROGRAMA 3. EL CESAR JUGANDO PARA GANAR

Metas Resultado y metas productos- programa 3

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Eje 1 | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------|--|------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 16 | Formulación de 4 políticas publicas relacionadas a definir y desarrollar la reindustrialización de la economía del cesar | NA | 4 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | 17 | Formular la visión estratégica para el departamento del cesar | NA | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |

2. PILAR 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS.

2.1. PROGRAMA 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL

Metas Resultados y productos, programa 4.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|----|---|------------|-----------|-----------------------------------|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Brindar apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos | 3.000 | 5.000 | Empresas beneficiadas | 350200400 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Realizar apoyo financiero a programas y proyectos de CTel que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento | 5 | 7 | Programas y proyectos financiados | 390600900 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Apoyar la creación de emprendimientos productivos | 1.269 | 1500 | Emprendimientos generados | 350202101 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Aumentar el apoyo al fomento de la asociatividad productiva | 80 | 500 | Asociaciones apoyadas | 170201600 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos industriales y agroindustriales | 274 | 300 | Unidades productivas fortalecidas | 350202100 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta 27 años | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--------------|---|------------|-----------|-----------------------------------|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 18 | Brindar apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos | 3.000 | 5.000 | Empresas beneficiadas | 350200400 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 19 | Realizar apoyo financiero a programas y proyectos de CTel que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento | 5 | 7 | Programas y proyectos financiados | 390600900 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 20 | Apoyar la creación de emprendimientos productivos | 1.269 | 1500 | Emprendimientos generados | 350202101 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 21 | Aumentar el apoyo al fomento de la asociatividad productiva | 80 | 500 | Asociaciones apoyadas | 170201600 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | 22 | Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos industriales y agroindustriales | 274 | 300 | Unidades productivas fortalecidas | 350202100 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|------|--|------------|-----------|---|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | | Impulsar el fortalecimiento del mercado nacional de bienes y servicios | 24 | 16 | Ruedas de negocios realizadas | 350200500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | | Fortalecer la implementación de innovación en las empresas | 50 | 100 | Empresas apoyadas | 390601900 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | 61,08 | 65 | | Formular e implementar una estrategia de fortalecimiento para la asociatividad productiva | N/A | 1 | Número de documentos | 450102600 | Oficina Asesora de planeación |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Apalancar emprendedores turísticos con incentivos a través de la estrategia emprender en marcha. | N.D | 20 | Número de programas y proyectos financiados | 390600900 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Realizar convocatorias de Emprendimiento Departamental para atender al micro, pequeño y mediano empresario | N.D | 10 | Número de programas y proyectos financiados | 390600900 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Fortalecer MiPymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio | N.D | 50 | Emprendimientos asesorados | 360203200 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|---|------------|-----------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | Componente de resultados | | | | | para la diversificación de actividades | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Promover la participación en eventos de comercialización con impacto regional, nacional e internacional de unidades productivas | N.D | 4 | Eventos de promoción realizados | 350204602 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Financiar proyectos de investigación, innovación y negocios verdes de las IED de los municipios, en el uso y apropiación de la ciencia, tecnología e innovación | N.D | 25 | Número de programas y proyectos | 390600900 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |

2.2. PROGRAMA 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR

2.2.1. SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Metas de Resultados y productos - subprograma 1- programa 5

En el 2027 la Gobernación deberá haber logrado:



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--------------------|--------------------|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120310001 | Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación EN el Cesar | Aumentar la producción de alimentos | 412.105 Toneladas | 414.000 Toneladas | | Apoyar la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas | 2000 | 3000 | Productores apoyados | 170910501 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120310001 | Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación EN el Cesar | Aumentar la producción de alimentos | 412.105 Toneladas | 414.000 Toneladas | | Realizar proyectos para apoyar a la población víctima del conflicto armado y en proceso de reincorporación | N.D | 4 | Proyectos productivos implementados | 170500500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120310001 | Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación EN el Cesar | Aumentar la producción de alimentos | 412.105 Toneladas | 414.000 Toneladas | | Aumentar el número de alevinos para el apoyo de las estaciones de acuicultura | 300.000 | 3.000.000 | Alevinos producidos | 170707401 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120300005 | Créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a medianos productores | \$ 103.270.016.770 | \$ 103.270.016.770 | | Gestionar apoyo financiero a medianos productores con la línea especial de crédito LEC | 257 | 300 | Proyectos productivos con línea especial de créditos LEC otorgados | 170300500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--------------------|--------------------|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120300005 | Créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a medianos productores | \$ 103.270.016.770 | \$ 103.270.016.770 | 25 | Gestionar apoyo financiero a medianos productores a través de incentivos a la capitalización rural ICR | 62 | 200 | Proyectos productos con incentivos a la capitalización rural ICR otorgados | 170300400 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120300007 | Créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a pequeños productores | \$ 74.292.784.926 | \$ 74.292.784.926 | 36 | Gestionar apoyo financiero a pequeños productores con la línea especial de crédito LEC | 625 | 625 | Proyectos productivos con línea especial de créditos LEC otorgados | 170300500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120300007 | Créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a pequeños productores | \$ 74.292.784.926 | \$ 74.292.784.926 | 38 | Gestionar apoyo financiero a pequeños productores a través de incentivos a la capitalización rural ICR | 38 | 38 | Proyectos productos con incentivos a la capitalización rural ICR otorgados | 170300400 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado / Bienes | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|---|--------------------------|--------------------------|----|--|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110130003 | Inversión en adaptación – mitigación al cambio climático | Mantener la inversión en medidas de adaptación - mitigación al cambio climático | 11.000 millones de pesos | 11.000 millones de pesos | 38 | Impulsar o fortalecer los distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados | 5.000 | 5.000 | Hectáreas con distrito de adecuación de tierras construidos y ampliados. | 170909900 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 39 | Apoyar financieramente para el acceso a activos productivos y de comercialización | 2.250 | 3.000 | Productores apoyados con activos productivos y de comercialización | 170200900 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17233 Unidades | 18000 Unidades | 40 | Formular documentos de planeación para los sectores agropecuario, agroindustrial o comercial | 1 | 2 | Documentos de planeación elaborados | 170202300 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------|---|----------------|----------------|---------------------|--|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 1 | Realizar acciones de articulación entre la educación media y el sector productivo. | N.D | 3 | Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo | 220103500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial / Secretaría de Educación |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 2 | Apoyar la certificación de predios agropecuarios | 41 | 80 | Predios apoyados para la certificación | 170707800 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 3 | Realizar capacitaciones a productores sobre implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufacturas. | 50 | 1000 | Personas capacitadas | 170203500 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------|---|----------------|----------------|-------------------|---|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 15 | Apoyar la construcción de infraestructura para la transformación de productos agropecuarios | 2 | 2 | Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida | 170906200 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 15 | Impulsar el mejoramiento genético en especies animales | 6.000 | 8.000 | Animales mejorados genéticamente | 170801801 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |
| 120040010 | Total de Upas en el Cesar | Aumentar el Número de Upas en el Departamento | 17283 Unidades | 18000 Unidades | 16 | Apoyar a productores para la gestión del riego sanitario y fitosanitarios | 500 | 1.000 | Productores agropecuarios atendidos | 170708400 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial |

2.2.2. SUBPROGRAMA 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR



Metas de Resultados y productos - subprograma 2- programa 5

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|--|--|----|---|------------|-----------|---|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110070016 | Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) | Incentivar el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables y/o la gestión Eficiente de la Energía | NA | NA | | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética | NA | 15 | Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas | 210205800 | Secretaría de minas y energía |
| 110070016 | Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) | Incentivar el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables y/o la gestión Eficiente de la Energía | NA | NA | | Formular el Plan Departamental de Energías Convencionales y Energías Renovables No Convencionales | NA | 1 | Documentos de lineamientos técnicos realizados | 210200800 | Secretaría de minas y energía |
| 120210005 | Economía - Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas - aplicable a pequeñas unidades de minería | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | | Apoyar a pequeños mineros para su desarrollo competitivo, reconversión tecnológica, fortalecimiento o industrialización | 0% | 60% | Avance en ejecución de recursos | 210401600 | Secretaría de minas y energía |
| 120210005 | Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias | Aumentar el valor agregado en el departamento por Actividades económicas - aplicable a pequeñas unidades de minería | \$ 15.225 millones de pesos corrientes | \$ 16.000 millones de pesos corrientes | | Prestar asistencia técnica, jurídica y/o financiera a los titulares y/o solicitantes de pequeña minería en el Cesar | 12 | 12 | Unidades de producción minera asistidas técnicamente | 210400400 | Secretaría de minas y energía |



2.2.3. SUBPROGRAMA 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL

Metas de Resultados y productos - subprograma 3-programa 5

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá lograrlo.

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|---|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 270010001 | Cultura - Infraestructuras de uso cultural | Mejorar la red de infraestructura cultural en el Departamento | N.D. | 5 | 51 | Apoyar la construcción y dotación Casas de la cultura en el Departamento. | 20 | 25 | Casas de la cultura construidas y dotadas | 330107800 | Secretaría de Cultura - Secretaría de infraestructura |
| 270010001 | Cultura - Infraestructuras de uso cultural | Mejorar la red de infraestructura cultural en el Departamento | N.D. | 5 | 52 | Apoyar la adecuación de Centros culturales en el Departamento | 4 | 25 | Centros culturales adecuados | 330109000 | Secretaría de Cultura - Secretaría de infraestructura |
| 270010003 | Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales | Mejorar la dotación en la red cultural del departamento para el mejoramiento de los procesos artísticos y culturales | 6287 | 9000 | 53 | Apoyar la dotación de Establecimientos Educativos, Casa de Cultura y Bibliotecas. | 97 | 150 | Sedes dotadas | 339906800 | Secretaría de Cultura - Secretaría de Educación |
| 270010003 | Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales | Mejorar la dotación en la red cultural del departamento para el mejoramiento de los procesos artísticos y culturales | 6287 | 9000 | | Prestar el Servicio de asistencia técnica para los museos en el departamento. (registro, actualización de registro y acompañamiento en las diferentes áreas museológicas). | NA | 5 | Museos asesorados | 330205300 | Secretaría de Cultura |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | 35 | 70 | 55 | Realizar capacitaciones para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de creadores de contenidos culturales mediáticos, de gestores y agentes culturales, de bibliotecarios, de músicos, de agentes que trabajan con la primera infancia, agentes del campo literario y el libro y agentes del campo de artes visuales y plásticas. | 1395 | 3750 | Personas capacitadas | 330105100 | Secretaría de Cultura |
| 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | 35 | 70 | 56 | Realizar capacitaciones a agentes culturales con el fin de fortalecer las capacidades en las disciplinas propias del sector. | 35 | 60 | Personas capacitadas | 330105200 | Secretaría de Cultura |
| 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | 35 | 70 | 57 | Realizar capacitaciones a Músicos con el fin de fortalecer las capacidades en las disciplinas propias del sector. | 35 | 35 | Músicos formados | 330105201 | Secretaría de Cultura |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Prácticas | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|--|-----------|-----------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | 35 | 70 | 57 | Realizar capacitaciones a artistas de teatro con el fin de fortalecer las capacidades en las disciplinas propias del sector. | NA | 35 | Artistas de teatro y circo formados | 330105202 | Secretaría de Cultura |
| 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | 35 | 70 | 59 | Servicio de asistencia técnica para los museos. Hace referencia al apoyo técnico para realizar el registro, actualización de registro y acompañamiento en las diferentes áreas museológicas. | NA | 4 | Personas asistidas técnicamente | 330205301 | Secretaría de Cultura |
| 270030001 | Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Aumentar el número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | 13 | 40 | 60 | Entregar apoyo financiero al sector artístico y cultural. | 3 | 75 | Estímulos otorgados | 330105400 | Secretaría de Cultura |
| 270030001 | Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Aumentar el número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de | 13 | 40 | 61 | Entregar apoyo financiero a los beneficiarios de Colombia creativa | NA | 35 | Estímulos otorgados a los beneficiarios de Colombia Creativa | 330105402 | Secretaría de Cultura |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | convocatorias públicas | | | | | | | | | |
| 270030001 | Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Aumentar el número de Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | 13 | 40 | 62 | Entregar apoyo financiero a la investigación en Antropología, Arqueología, Historia y Patrimonio. Otorgar estímulos a la investigación. | NA | 4 | Guiones museográficos realizados | 330205901 | Secretaría de Cultura |
| 270030001 | Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Aumentar el número de Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | 13 | 40 | 63 | Servicio de apoyo financiero al sector museos. | 0 | 4 | Estímulos otorgados | 330206900 | Secretaría de Cultura |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|--------------------------------|--|------------|-----------|--|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | 64 | Formar guías turísticos en habilidades y capacidades tecnológicas y bilingüismo. | N.D | 4 | Número de cursos | 350209000 | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | 65 | Implementar 1 estrategia de promoción de la marca territorial del departamento | N.D | 1 | Número de documentos | 350204800 | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | 66 | Construir infraestructura ecoturística | N.D | 3 | Infraestructura ecoturística construida | 320203300 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Realizar documentos de medición y análisis del sector turístico departamental | N.D | 1 | Documentos de análisis y medición realizados | 350209000 | SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Meta Padrón | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|---------------------------------|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | 68 | Impulsar el reconocimiento de emprendimientos gastronómicos a través de retos festivos | N.D | 4 | Eventos de promoción realizados | 350204602 | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |

2.3. PROGRAMA 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Metas Resultados y productos, programa 6.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Meta Padrón | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-----------|--------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110030010 | Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | Aumentar las áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | 232 Ha | 250 Ha | | Establecer esquemas de pagos con servicios ambientales para la protección de las cuencas abastecedoras de acueducto y ecosistemas estratégicos: Incluye el diseño y entrega de instrumentos económicos para dar incentivos a los usuarios | 232 Ha | 250 Ha | Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados | 320204300 | Secretaría de Ambiente Departamental |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Meta Productos | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|---------------------------------|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | 68 | Impulsar el reconocimiento de emprendimientos gastronómicos a través de retos festivos | N.D | 4 | Eventos de promoción realizados | 350204602 | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |

2.3. PROGRAMA 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Metas Resultados y productos, programa 6.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Meta Productos | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|--|-----------|--------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110030010 | Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | Aumentar las áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | 232 Ha | 250 Ha | 25 | Establecer esquemas de pagos con servicios ambientales para la protección de las cuencas abastecedoras de acueducto y ecosistemas estratégicos. Incluye el diseño y entrega de instrumentos económicos para dar incentivos a los usuarios | 232 Ha | 250 Ha | Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados | 320204300 | Secretaría de Ambiente Departamental |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|--|------------|----------------|---|-----------|--------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a la sociedad como un todo. | | | | | |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Realizar proyecto orientado al turismo de naturaleza basado en la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del departamento del Cesar. | 0 | 500 visitantes | Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales | 320201000 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Implementar actividades para recuperar los servicios ecosistémicos de los cuerpos de agua en el departamento del Cesar priorizando el Complejo Cenagoso de la Zapatosa, humedales del sur, Río Guatapuri, Río Cesar y otros. | 1835 ha | 800 Ha | Extensión de cuerpos de agua recuperados | 320203700 | Secretaría de Ambiente Departamental |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|--|------------|----------------|---|-----------|--------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a la sociedad como un todo. | | | | | |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | 70 | Realizar proyecto orientado al turismo de naturaleza basado en la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del departamento del Cesar. | 0 | 500 visitantes | Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales | 320201000 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Implementar actividades para recuperar los servicios ecosistémicos de los cuerpos de agua en el departamento del Cesar priorizando el Complejo Cenagoso de la Zapatosa, humedales del sur, Río Guatapurí, Río Cesar y otros. | 1835 ha | 800 Ha | Extensión de cuerpos de agua recuperados | 320203700 | Secretaría de Ambiente Departamental |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Programada | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----------------|---|---------------------|---------------------|---|-----------|--------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Realizar la recuperación del Bosque El Aguil y otros ecosistemas de gran importancia ambiental en el departamento del Cesar | 924,5 Ha | 1.000 Ha | Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal | 320204900 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Realizar acciones orientadas a producir plántulas en el vivero departamental que serán utilizadas en la recuperación de ecosistemas degradados | 1.596.975 plántulas | 2.000.000 plántulas | Plántulas producidas | 320203800 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de | 2000 | 2050 | | Realizar la construcción e instalación de estufas ecoeficientes que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero - GEI. | 1630 estufas | 2000 estufas | Estufas ecoeficientes fijas construidas | 320601600 | Secretaría de Ambiente Departamental |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----------------|---|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | ecosistemas degradados | | | | | | | | | |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | 5 | Realizar la construcción de un Jardín botánico con el fin de contribuir con el mantenimiento de colecciones de flora y la generación de información científica. | 0 | 1 | Jardín botánico construido y dotado | 320406000 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | 2000 | 2050 | | Implementar acciones de educación ambiental orientadas a la protección y conservación de los recursos naturales en el Departamento del Cesar. | 24593 personas capacitadas | 25.000 personas capacitadas | personas capacitadas | 320801000 | Secretaría de Ambiente Departamental |
| 110080001 | Porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, | 25% | 50% | | Apoyar a la formulación de los Planes de Contingencia ante la emergencia de los | ND | 50 | Asistencias técnicas realizadas | 400305500 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|---|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|------------------------------------|------------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | vulnerabilidad y riesgo en el departamento | | | | prestadores de servicio autorizados en el departamento | | | | | Cambio Climático |
| 110080001 | Porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el departamento | 25% | 50% | 78 | Apoyar la realización de estudios en zonas urbanas y rurales relacionados con: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, fenómenos climáticos orientada hacia el sector agropecuario y de remoción en masa. | 3 | 12 | Estudios elaborados | 450301700 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110080001 | Porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el departamento | 25% | 50% | | Fortalecer los sistemas de prevención y atención de desastres con énfasis en la formación del talento humano | 500 | 1000 | Número de personas | 450300200, | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110080001 | Porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el departamento | 25% | 50% | | Fortalecer organizaciones con enfoque diferencial y/o comunidades étnicas en el conocimiento de los escenarios de riesgo, vulnerabilidad y riesgo en sus comunidades | ND | 25 | Número de instancias territoriales | 450300300 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |



| Metas de Resultado / Proyectos | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|---|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | 15% | 50% | 82 | Realizar la intervención de 1000 kilómetros de vías terciarias afectadas por fenómenos climáticos | 1928 | 2928 | Kilómetros de Vía terciaria atendida por emergencia | 240211202 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | 15% | 50% | 82 | Desarrollar acciones obras de reducción de riesgo basada en la naturaleza, para zona rural y/o urbana | 3 | 5 | Número de Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas | 450302200 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | 15% | 50% | 82 | Implementar zonas de alerta temprana a asociados a fenómenos naturales | 1 | 3 | "Número de Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo" | 450301800 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | 15% | 50% | 82 | Intervenir escenarios de riesgo de desastre con acciones de mitigación | ND | 0,8 | Áreas en proceso de restauración, | 320200500 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|--|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | 15% | 50% | 85 | Generar boletines climáticos orientados a los Coordinadores Municipales de Gestión de Riesgo y/o al sector agropecuario en la prevención | ND | 48 | Numero de boletines | 450303201 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | 100% | 100% | 86 | Realizar paquetes de entrega de equipos e insumos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de los Organismos de Socorro | 1 | 3 | Número Organismos de atención de emergencias fortalecidos, | 450302100 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | 100% | 100% | 87 | Aumentar las familias asistidas con la prestación de servicio de agua por medio de Carro tanque | 122,651 | 162,651 | Número de Familias beneficiadas con el suministro de agua | 400304801 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas Programáticas | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|---|------------|-----------|---------------------|---|------------|-----------|---|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | 100% | 100% | | mantener la cobertura en la atención de la solicitudes de los municipios para la prestación de servicio por medio de Carro Tanque | 1 | 1 | Litros de Agua transportada y entregada | 400304800 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | 100% | 100% | | Mantener la cobertura de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por situación de emergencia o desastre | 1 | 1 | Número Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas | 450302800 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | 100% | 100% | | Implementar acciones eficiente a una comunidad vulnerable por desabastecimiento de agua en la zona rural del departamento del Cesar | ND | 1 | Número Sistemas comunitarios de agua habilitados | 400306400 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | Metas Productivas | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 110150006 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático | Reducción de las emisiones efecto invernadero | ND | 100% | 92 | Implementar proyectos en el marco del en el Plan Regional Integral del Cambio Climático | ND | 2 | Número Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados | 320600300 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110150006 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático | Reducción de las emisiones efecto invernadero | ND | 100% | 92 | Restaurar hectáreas afectadas por fenómeno climático | ND | 0,5 | Áreas en proceso de restauración | 320200500 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110150006 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático | Reducción de las emisiones efecto invernadero | ND | 100% | 92 | Realizar jornadas de capacitación en instituciones educativas orientadas la reducción de las emisiones de efecto invernadero | ND | 20 | Número de instancias territoriales | 450300300 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |
| 110080001 | Porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el departamento | 25% | 50% | 92 | Apoyo a la formulación y/o actualización de los planes municipales de Gestión de Riesgo de Desastre | ND | 1 | Asistencias técnicas realizadas | 400305500 | Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático |



3. PILAR 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL.

3.1. PROGRAMA 7. EDUCACIÓN EN MARCHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN

Objetivo

Metas Resultados y productos, programa 7.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N O | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Objetivo | Responsable |
|----------|--------------------------------------|--|------------|-----------|-----|--------------------------------------|------------|-----------|--------------------------|-----------|-------------|
| 40010006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, | 98,32% | 100% | 95 | Aumento en el numero de aulas nuevas | 0 | 300 | Aulas nuevas construidas | 220105103 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N.º | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Valor | Responsable |
|----------|--------------------------------------|---|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|-----------------------------------|-----------|-------------|
| | | Secundaria y Media). | | | | | | | | | |
| 40010006 | Cobertura bruta en educación – Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | 98,32% | 100% | 36 | Aumentar la Infraestructura educativa construida | 0 | 747 | Comedor – Cocina nuevo construido | 220105105 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N O | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Presupuesto | Entidad |
|--------------|--------------------------------------|---|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|---------------------------------------|---------------|-----------|
| 40010 006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | 98,32% | 100% | 97 | Aumentar la Infraestructura educativa mejorada | 0 | 182 | Sedes educativas mejoradas | 220105 200 | SED Cesar |
| 40010 006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda | 98,32% | 100% | 98 | Aumentar la Infraestructura educativa mejorada | 0 | 462 | Comedor - Cocina mejorado intervenido | 220105 205 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Valor | Entidad |
|----------|--------------------------------------|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-----------|-----------|
| | | social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | | | | | | | | | |
| 40010006 | Cobertura bruta en educación – Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | 98,32% | 100% | 99 | Aumentar la matrícula educativa en los niveles preescolar, básica y media | 163648 | 165000 | Matrícula en niveles de preescolar, básica y media realizada | 220107103 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N G | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Unidad de Medida | Resultado | Responsable |
|----------|--------------------------------------|--|------------|-----------|--------|---|------------|-----------|--|-----------|-------------|
| 40010006 | Cobertura bruta en educación – Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media) | 98,32% | 100% | 100 | Dotar centros educativos con material y equipo para la gestión de riesgos y desastres | 0 | 180 | Establecimientos educativos dotados con equipos y materiales | 220106801 | SED Cesar |
| 40010006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda | 98,32% | 100% | 100 | Aumentar el Servicio de formación por ciclos lectivos especiales integrados | 0 | 7200 | Matrículas contratadas oficial o contratadas privada en ciclos 2 a 6 jóvenes y adultos | 220103102 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N.º | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Presupuesto | Entidad |
|----------|--------------------------------------|---|------------|-----------|------|---|------------|-----------|--|-------------|-----------|
| | | social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | | | | | | | | | |
| 40010006 | Cobertura bruta en educación – Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | 98,32% | 100% | 2027 | Dotar centros educativos con material para la educación inicial | 0 | 100 | Infraestructura para la educación inicial con dotación | 220106901 | SED Cesar |



| Código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Presupuesto | Responsable |
|----------|--|---|------------|-----------|------|---|------------|-----------|--|-------------|-------------|
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar | 6,94% | 3,5% | 1008 | Aumentar la Infraestructura educativa dotada | 0 | 300 | Sedes dotadas | 220106900 | SED Cesar |
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar | 6,94% | 3,5% | 1009 | Aumentar Infraestructura educativa dotada con menaje y equipos y equipo de cocina | 0 | 800 | Sedes dotadas con menaje y equipos de cocina | 220106909 | SED Cesar |
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el | 6,94% | 3,5% | 1005 | Aumentar El Numero de estudiantes beneficiarios del programa | 106413 | 113000 | Estudiantes beneficiados del programa de | 220102805 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Código | Entidad |
|----------|--|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|-------------------------------------|-----------|-----------|
| | educación básica y media (Desde transición hasta once) | ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar | | | | de alimentación escolar | | | alimentación escolar | | |
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar | 6,94% | 3,5% | | Aumentar el número de estudiantes beneficiarios con el servicio transporte escolar | 0 | 5000 | Beneficiarios de transporte escolar | 220102900 | SED Cesar |
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por | 6,94% | 3,5% | | Dotar ambientes de aprendizaje significativo con material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario en espacios | 0 | 24 | Ambientes de aprendizaje dotados | 220107000 | SED Cesar |



| Código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Código | Entidad |
|----------|--|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|---|-----------|-----------|
| | transición hasta once) | cada año escolar | | | | estructurados para el aprendizaje significativo. | | | | | |
| 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar | 6,94% | 3,5% | 0 | Desarrollar instrumentos de articulación entre la educación media y el sector productivo. | 0 | 24 | Lineamientos curriculares para las especializadas de media técnicas desarrollados | 220103502 | SED Cesar |
| 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | 237 | 242 | 0 | Preparar y fortalecer la población estudiantil del Cesar para la presentación de pruebas saber 11. | 0 | 32.000 | Estudiantes evaluados a través de simulacros | 220107309 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Meta | Entidad |
|----------|-----------------------------------|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|-----------|
| 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | 237 | 242 | | Fortalecer las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media | 0 | 750 | Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades | 220107400 | SED Cesar |
| 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | 237 | 242 | | Apoyar a los establecimientos educativos en la implementación de modelos de innovación educativa | 0 | 180 | Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa | 220104700 | SED Cesar |
| 40040002 | Puntaje promedio | Mejorar en el promedio departamental | 237 | 242 | | Apoyar proyectos | 0 | 49 | Proyectos apoyados | 220106102 | SED Cesar |



| Código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | N.º | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Indicador de Resultado | Código | Entidad |
|----------|--|---|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|--|-----------|-----------|
| | Pruebas Saber 11 | en pruebas saber 11° | | | | pedagógicos productivos | | | | | |
| 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | 237 | 242 | | Dotar Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados | 0 | 50 | Ambientes de aprendizaje dotados | 220107000 | SED Cesar |
| 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | 237 | 242 | | Fortalecer el bilingüismo en la población estudiantil del Cesar | 0 | 24000 | Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo | 220103400 | SED Cesar |
| 40010028 | Educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior | Aumento en la tasa de tránsito inmediato en la educación superior | 40,1% | 42% | | Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior | 4607 | 18428 | Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia | 220206100 | SED Cesar |



| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
|----------|--|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|-------------|
| | | | | | | | | | a en la educación superior | | |
| 40010028 | Educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior | Aumento en la tasa de tránsito inmediato en la educación superior | 40,1% | 42% | 6 | Sedes de instituciones de educación superior mejoradas | | 1 | Sedes de instituciones de educación superior mejoradas | 220207200 | SED Cesar |

PROGRAMA 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL

Metas Resultados y productos, programa 8.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | Meta Productos | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 050020005 | Salud - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año | Lograr el 95% de las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 91,60% | 95% | | Realizar la recolección, análisis y procesamiento de la información del Monitoreos Rápido de Vacunación y Encuesta de | 0 | 8 | Documentos de análisis de salud pública elaborados de los Monitoreos Rápidos de Vacunación y Encuestas de | 190503701 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Producto | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | Coberturas de vacunación | | | Coberturas de vacunación | | |
| 05002 0005 | Salud - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año | Lograr el 95% de las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 91,60% | 95% | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | 0 | 4 | Mecanismos y espacios de participación con pueblos indígenas social en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 05002 0019 | Salud - Cobertura de vacunación triple viral | Mantener en 95% las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 96,70% | 95% | 3 | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles implementadas | 1905 0541 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Proyectos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|-----------------|---|---|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 05002 0019 | Salud - Cobertura de vacunación triple viral | Mantener en 95% las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 96,70% | 95% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 MUNICIPIO S 15 EAPB 25 IPS | 260 | Asistencias técnicas realizadas en los Lineamientos de gestión y administración del PAI | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 05002 0019 | Salud - Cobertura de vacunación triple viral | Mantener en 95% las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 96,70% | 95% | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles implementadas | 1905 0541 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado: Bienestar | | | | | Metas Proyectadas | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|------------|-----------|-------------------|---|----------------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 05002 0018 | Salud - Cobertura de vacunación DPT | Lograr el 95% de las coberturas de vacunación de los biológicos trazadores | 79.41% | 95% | 12 | Garantizar la adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | 25 MUNI CIPIOS | 100 | Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos (biológicos) para el manejo de eventos de interés en salud pública | 1905 0290 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Estrategias | | | | | | |
|------------------------------|---|---|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|---|---------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| NA | Porcentaje de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales | Representan el número de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales frente al número de trabajadores informales registrados en el captic por 100 | 54.748 trabajadores informales | 20% (10.950 Trabajadores informales) | | Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, ciudadanos, entre otros, en procedimientos y trámites institucionales de competencia de la entidad. | 25 MUNICIPIOS | 100 | Asistencias técnicas realizadas en el componente de seguridad y salud en el trabajo | 1905025 | Secretaria de Salud |
| NA | Porcentaje de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de | Representan el número de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales frente | 54.748 trabajadores informales | 20% (10.950 Trabajadores informales) | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas | 190505408 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | riesgos laborales | al numero de trabajadores informales registrados en el captic por 100 | | | | control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de | | | | | |



| Metas de Resultado - Bransra | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|--------------------------------|--------------------------------------|----|---|------------|------------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| NA | Porcentaje de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales | Representan el número de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales frente al número de trabajadores informales registrados en el captic por 100 | 54.748 trabajadores informales | 20% (10.950 Trabajadores informales) | | Disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna de la Plataforma CAPTIC | 1 | 4 | Sistemas de información implementados CAPTIC | 190505200 | Secretaria de Salud |
| NA | Porcentaje de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado | Representan el número de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado | 54.748 trabajadores informales | 20% (10.950 Trabajadores informales) | | Documentos técnicos en donde se realiza el seguimiento y el análisis de resultados e | 0 | 4 informes | Documentos de evaluación realizados (documento de análisis de la caracterización) | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|--------------------------------|--------------------------------------|----|---|------------|-----------|--|-------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | para la gestión de riesgos laborales | para la gestión de riesgos laborales frente al numero de trabajadores informales registrados en el captic por 100 | | | | impactos de una política pública, planes, programas y proyectos a través de indicadores, índices y tasas y otras herramientas técnicas para la toma de decisiones. | | | | | |
| | Porcentaje de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales | Representan el numero de trabajadores informales con conocimientos de autocuidado para la gestión de riesgos laborales frente al numero de trabajadores informales registrados en el captic por 100 | 54.748 trabajadores informales | 20% (10.950 Trabajadores informales) | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en | 0 | 4 | Mecanismos y espacios de participación social con Población con DISCAPACITADO S, pueblos INDÍGENAS, LGTB, NNA, MUJERES Y CAMPESINOS en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|--------------------|------------------|----|---|---------------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 80030002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86% | | Informes de evento generados en la vigencia | 12 informes anuales | 48 | Informes de evento generados en la vigencia | 190303100 | Secretaria de Salud |
| 80030002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86% | | Este servicio permite ofrecer la asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control | 25 municipios | 100 | asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas de Vigilancia en salud Pública | 190302300 | Secretaria de Salud |
| 050020014 | Salud - Tasa de mortalidad infantil en | Reducir la tasa de mortalidad infantil en | 15,4 por cada 1000 | 15 por cada 1000 | | Este servicio permite realizar vigilancia y control sanitario a | 16139 | 9780 | Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados | 190304201 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|----------------------------------|--------------------------------|-------------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | menores de 5 años | menores de 5 años | nacidos vivos | nacidos vivos | | establecimientos abiertos al público en relación con factores de riesgo relacionados con salud ambiental, alimentos, bebidas alcohólicas, almacenamiento y comercialización de medicamentos. | | | | | |
| 050020014 | Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años | 15,4 por cada 1000 nacidos vivos | 15 por cada 1000 nacidos vivos | 3 | Este servicio permite ofrecer la asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control | 24 municipios | 96 | asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas | 190302300 | Secretaria de Salud |
| 050020081 | Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional | Reducir el índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional | 13,3061 | 12,3061 | | El servicio de vigilancia de calidad permite a las entidades contar con vigilancia de calidad del agua para consumo humano, incluye también la vigilancia de calidad de los temas de recolección, | 208 | 240 | Entidades territoriales atendidas | 190304001 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|---------------------------------------|-----------------|--|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. | | | | | |
| 050020022 | Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre | Reducir la tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre | 20,68 defunciones por 100.000 habitantes | 20 defunciones por 100.000 habitantes | 2 | Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, ciudadanos, entre otros, en procedimientos y trámites institucionales de | 24 municipios | 96 | Asistencias técnicas realizadas en salud ambiental | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Ejecución | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | competencia de la entidad. | | | | | |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental I - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86% | | Incluye la gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores. | 0 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas | 1905 0240 2 | Secretaria de Salud |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental I - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 0,8334 | 86% | | Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales implementadas | 1905 0540 6 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas Financieras | | | | | | |
|-------------------------------|------------------------|-------------|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|----------------------------|----------------------------|----|---|------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 05002 0030 | Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) | Reducir los casos de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) | 6,7 por 100.000 habitantes | 6,5 por 100.000 habitantes | | Realizar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas | 1905 0540 4 | Secretaria de Salud |
| | | | | | | fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, | | | | | |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|------------------------------|--|--|----------------------------|----------------------------|-----------------|---|---------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 050020030 | Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) | Reducir los casos de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) | 6,7 por 100.000 habitantes | 6,5 por 100.000 habitantes | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 100 | Asistencias técnicas realizadas en salud mental | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 15 EAPB | 272 | Asistencias técnicas realizadas en salud mental | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |
| | | | | | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, (poblaciones indígenas, personas lgtbi, NNA, Adulto Mayor, discapacidad, campesino, mujeres) para generar | 0 | 7 | Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas | 1905 0490 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | M.P. PRODUCTOS | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|----------------|--|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 50020017 | Tasa de Mortalidad por Desnutrición | Reducir a 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 18,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 municipios | 160 | Asistencias técnicas realizadas en nutrición | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|---------------------|--|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 50020017 | Tasa de Mortalidad por Desnutrición | Reducir a 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 18,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | | Realizar acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo relacionado con la alimentación, como la obesidad, la desnutrición, la intoxicación, entre otros. | 0 | 4 | Estrategias de gestión para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas | 190502802 | Secretaria de Salud |
| 50020017 | Tasa de Mortalidad por Desnutrición | Reducir a 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 18,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas | 190505413 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Indicadores | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|-------------|------------|-----------|-------------|---|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|------------------------------|---|--|---|---|----------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 50020017 | Tasa de Mortalidad por Desnutrición | Reducir a 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 18,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | 17,4 Casos por cada 100,000 menores de 5 años | | Realizar estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada Plan de Desaceleración de la mortalidad por Desnutrición. Incluye acciones de salud pública, como medidas sanitarias y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo. | 0 | 4 | Estrategias de gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres implementadas | 190503505 | Secretaria de Salud |
| NA | Porcentaje de discapacidad grado severo en las personas con diagnóstico nuevo de lepra. | Disminuir los casos nuevos de lepra con discapacidad grave | menor del 10% | disminuir al 5% | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | 190505409 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Prestar | | | | | Meta Proyectada | | | | | | |
|------------------------------|------------------------|-------------|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|---------------|-----------------|----|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| NA | Porcentaje de discapacidad grado severo en las personas con diagnóstico nuevo de lepra. | Disminuir los casos nuevos de lepra con discapacidad grave | menor del 10% | disminuir al 5% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 160 | Asistencias técnicas realizadas en Lepra | 190505000 | Secretaria de Salud |
| | | | | | | Articulación de actores sociales, | | | | | |
| NA | Porcentaje de discapacidad grado severo en las personas con diagnóstico nuevo de lepra. | Disminuir los casos nuevos de lepra con discapacidad grave | menor del 10% | disminuir al 5% | | gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, (red de Lepra), para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas | 190504900 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Programáticas | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|---------------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 050020041 | Salud - Incidencia de la tuberculosis | Mantener en 37 por 100000 habitantes los casos nuevos de tuberculosis | 37 casos por 100000 habitantes | 37 casos por 100000 habitantes | | Realizar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | 190505409 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|--|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la | | | | | |
| | | | | | | transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 05002 0041 | Salud - Incidencia de la tuberculosis | Mantener en 37 por 100000 habitantes los casos nuevos de tuberculosis | 37 casos por 100000 habitantes | 37 casos por 100000 habitantes | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a | 25 municipios | 160 | Asistencias técnicas realizadas en TBC | 190505000 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud | 367 | 450 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|---------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas en participación social | 190505000 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el | 83,34 | 86 | | Gestionar todas las Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas del | 1016 | 100% | Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas | 190302800 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Programada | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados – Salud | componente de resultados - Salud | | | | Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados – Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para identificar la condición de discapacidad, registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad y generación del certificado de discapacidad. | 3829 | 6000 | Personas con servicio de certificación de discapacidad | 190504000 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales. | 25 municipios | 900 | Asistencias técnicas realizadas en la temática de discapacidad | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | 12 | 25 | Mecanismos y espacios de participación social con personas con discapacidad en salud conformados | 190504902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Específicas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 6 | Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | 1 | 4 | Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas | 1905 0490 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta - Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|------------------|--|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| | | | | | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas modelos de salud propio y plan de salvaguarda de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y pueblo Rrom | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Producción | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | promotoras de salud, | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en | 4 | 104 | Mecanismos y espacios de participación social de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y pueblo Rrom en salud conformados | 190504902 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|----------------|---|------------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 15 | Realizar documentos de contenido normativo para la reglamentación de los proyectos de ley, decreto, resoluciones y circulares, presentados y aprobados. | 0 | 1 | Documentos normativos realizados Modelo de atención diferencial en salud para la población campesina | 1905 0550 0 | Secretaría de Salud |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 15 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas en el Modelo de atención diferencial en salud para la población campesina | 1905 0500 0 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|----|---|---------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 05002 0075 | Salud - Tasa de negligencia y abandono | Mantener la tasa de negligencia y abandono | 33,7 casos por 100.000 habitantes | 33,7 casos por 100.000 habitantes | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 336 | Asistencias técnicas realizadas en el modelo de atención diferencial para las personas mayores | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |
| 05002 0075 | Salud - Tasa de negligencia y abandono | Mantener la tasa de negligencia y abandono | 33,7 casos por 100.000 habitantes | 33,7 casos por 100.000 habitantes | | Incluye la realización de documentos de contenido normativo para la reglamentación de los proyectos de ley, decreto. | 0 | 1 | Documentos normativos realizados modelo de atención diferencial en salud para la población habitante de calle. | 1905 0550 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | VIAE Productos | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | resoluciones y circulares, presentados y aprobados. | | | en calle y en riesgo de calle | | |
| 050020075 | Salud - Tasa de negligencia y abandono | Mantener la tasa de negligencia y abandono | 33,7 casos por 100.000 habitantes | 33,7 casos por 100.000 habitantes | 16 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas de modelo de atención diferencial en salud para la población habitante de calle, en calle y en riesgo de calle | 190505000 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de | 83,34% | 86% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas modelo de atención diferencial en salud para la población reincorporados | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Ejecución | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | resultados - Salud | | | | entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. | 3524 | 6000 | Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial | 190504100 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de | 25 municipios | 100 | Asistencias técnicas realizadas en temáticas de Personas víctimas del conflicto armado | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados - Salud | componente de resultados - Salud | | | | gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 6 | Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la | 2 al año | 8 | Mecanismos y espacios de participación social con Personas víctimas del conflicto armado en salud conformados | 190504902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta - Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|---|------------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86 | 16 8 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas en los Lineamientos para la superación de Barreras de Acceso y Atención para el Ejercicio del Derecho a la Salud de las Personas OSIGD-LGBTI. | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el | 83,34% | 86 | 16 8 | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar | 0 | 104 | Mecanismos y espacios de participación social con las Personas OSIGD-LGBTI. en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|--|------------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados - Salud | componente de resultados - Salud | | | | mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas modelo de atención diferencial en salud para las mujeres | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Indicadores | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86 | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | 16 | 104 | Mecanismos y espacios de participación social con mujeres en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----------------|---|---------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas modelo de atención diferencial en salud para los NNA | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34% | 86 | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, | 20 | 104 | Mecanismos y espacios de participación social con NNA en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | en Pesos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----------|---|---------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios | 272 | Asistencias técnicas realizadas modelo de atención diferencial en salud para la población migrante y retornados colombianos | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Vía Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|---------------|---|--|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 50020 016 | Salud- tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 8.5 | 8 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 MUNICIPIOS 15 EAPB 34 ips | 100 | Asistencias técnicas realizadas en IRA | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |
| 50020 016 | Salud- tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 8.5 | 8 | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, | 2 | 8 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 50020016 | Salud- tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 8.5 | 8 | | Realizar las acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de | 0 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | 190502602 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Producción | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel). | | | | | |
| | | | | | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, | | | | | |
| 50020 016 | Salud- tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 8.5 | 8 | | | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | 1905 0540 9 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel). | | | | | |
| 50020 016 | Salud- tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | Reducir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 8.5 | 8 | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | 1905 0540 9 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Proyectos | | | | | | |
|------------------------------|---|--|----------------------|----------------------------|-----------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, | | | | | |
| | | | | | | reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 050020015 | Salud - Mortalidad en menores de 5 años por | Reducir la Mortalidad en menores de 5 años por | 5,4 por cada 100.000 | 5 por cada 100.000 menores | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico | 10 municipios | 80 | Asistencias técnicas realizadas en EDA | 190505000 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|-----------------------------------|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | enfermedad diarreica aguda (EDA) | enfermedad diarreica aguda (EDA) | menores de 5 años | de 5 años | | para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| | | | | | | Garantizar la adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los | 2 al año | 8 | Número de entidades territoriales | 190502900 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Programática | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|---|-------------------|--|---------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | | | | | |
| 050020063 | Salud - Incidencia del dengue | Mantener la Incidencia del dengue | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | | Realizar promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis permite a las entidades formular y ejecutar efectivamente acciones para la atención del tema control de vectores y zoonosis. | 77.950 | 311.800 | Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas | 190305700 | Secretaria de Salud |
| 050020063 | Salud - Incidencia del dengue | Mantener la Incidencia del dengue | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | | Adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, | 24 municipios | 96 | Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública | 190502900 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|---|--------------------|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | | | | | |
| 05002 0063 | Salud - Incidencia del dengue | Mantener la Incidencia del dengue | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | | Realizar la gestión integral de riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar epidemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de riesgo. Incluye la reducción de la | 0 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas | 1905 0430 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | METAS PROGRAMAS | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|---|-----------------|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), enfermedades transmitidas por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras). | | | | | |
| 050020063 | Salud - Incidencia del dengue | Mantener la Incidencia del dengue | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | 249 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 | 100 | Asistencias técnicas realizadas en ETV | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------|--|------------|-----------|----------------|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| NA | Salud - incidencia de chagas | Mantener en 2.15 el número de casos de chagas agudo sobre el total de la población x 100.000 | 2,15 | 2,15 | | Adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | 5 | 100% | Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública | 190502900 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| NA | Salud - incidencia de chagas | Mantener en 2.15 el número de casos de chagas agudo sobre el total de la población x 100.000 | 2,15 | 2,15 | | Realizar la gestión integral de riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar endemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de riesgo. Incluye la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), enfermedades transmitidas por | 1 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas | 1905 0430 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras). | | | | | |
| NA | Salud- Incidencia por rabia humana | Mantener en 0 el numero de casos de rabia humana sobre total de la población por 100.000 | 0 | 0 | | Realizar promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis permite a las entidades formular y ejecutar efectivamente acciones para la atención del tema control de vectores y zoonosis. | 110 | 110 | Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas | 190305700 | Secretaria de Salud |
| NA | Salud- Incidencia por rabia humana | Mantener en 0 el numero de casos de rabia humana sobre total de la población por 100.000 | 0 | 0 | | Adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos | 24 | 96 | Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública | 190502900 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|--|------------|-----------|--------------------|--|------------|-----------|--|-------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | | | | | |
| | | | | | | Realizar la gestión integral de riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por | | | | | |
| NA | Salud- Incidencia por rabia humana | Mantener en 0 el número de casos de rabia humana sobre total de la población por 100.000 | 0 | 0 | | presentar epidemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de | 1 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas | 1905 0430 2 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Programáticas | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|--|------------|-----------|---------------------|---|---------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | riesgo. Incluye la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), enfermedades transmitidas por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras). | | | | | |
| NA | Salud- Incidencia por rabia humana | Mantener en 0 el numero de casos de rabia humana sobre total de la población por 100.000 | 0 | 0 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, | 24 MUNICIPIOS | 96 | Asistencias técnicas realizadas en ZONOSIS | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | MATERIALES | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|----------------------------|------------|---|---|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 050020002 | Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días | Reducir la Razón de Mortalidad Materna (RMM) | 79,1 | 60 x 100,000 Nacidos Vivos | 19 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBL 12 ICAS 12 IPS PRIVADAS | 240 | Asistencias técnicas realizadas relacionadas con mortalidad materna | 190505000 | Secretaria de Salud |
| 050020002 | Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días | Reducir la Razón de Mortalidad Materna (RMM) | 79,1 | 60 x 100,000 Nacidos Vivos | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y | 0 | 2 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 190504902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Prestigias | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|----------------------------|------------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 050020002 | Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días | Reducir la Razón de Mortalidad Materna (RMM) | 79,1 | 60 x 100,000 Nacidos Vivos | | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la | 1 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190505403 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Programas | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|-------------|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, | | | | | |
| | | | | | | educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta-Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|--|----------------|---|--|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| NA | Salud- Tasa de incidencia de la sífilis congénita | Reducir la tasa de incidencia de la sífilis congénita (incluidos los mortinatos) | 2,6 | 0,5 casos o menos por cada 1.000 nacidos vivos | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBLICAS 12 IPS PRIVADAS | 240 | Asistencias técnicas realizadas Sífilis Congénita | 190505000 | Secretaria de Salud |
| NA | Salud - Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH | Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH al 2% o menos | 2,9% | 2% o menos | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBLICAS 12 IPS PRIVADAS | 240 | Asistencias técnicas realizadas transmisión materno infantil del VIH | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Específicas | | | | | | |
|------------------------------|--|---|-------------------------|---|-------------------|--|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 05002 0001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducirá la tasa ajustada de mortalidad por cáncer infantil a menos de 4,5 x 100000 niños, niñas y adolescentes | 5 casos por 100.000 mil | 4,5 x 100,000 niños, niñas y adolescentes | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y | 0 | 4 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 1905 0490 2 | Secretaria de Salud |
| | | | | | | ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--|--|---------------------------|-----------|----|---|--------------------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 05002 0001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares en un 10% en la población de 30 a 70 años. | 100 casos por 100.000 mil | 10% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios 15 EAPB | 160 | Asistencias técnicas realizadas cardiovascular | 190505000 | Secretaría de Salud |
| 05002 0001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares en un 10% en la población de 30 a 70 años. | 100 casos por 100.000 mil | 10% | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, | 0 | 12 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 190504902 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|---------------------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| 050020001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares en un 10% en la población de 30 a 70 años. | 100 casos por 100.000 mil | 10% | | Realizar acciones para garantizar la prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable. | 0 | 4 | Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas | 190502302 | Secretaria de Salud |
| 080030002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el | 83,34 | 86 | | Adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de | 1 | 4 | Laboratorios de salud pública con servicio de suministro de insumos | 190502902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|------------------------------|---|---|------------|-----------|---------------------|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados - Salud | componente de resultados - Salud | | | | los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial. | | | | | |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada ante declaratoria de situaciones de emergencias o desastres. Incluye acciones de salud pública, como medidas sanitarias y la implementación de los planes de | 20432 | 68000 | Muestras de diagnóstico analizadas en el Laboratorios de salud pública | 1905 0350 3 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|---------------------|--|------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | preparación y respuesta ante este riesgo . Incluyen por ejemplo, según la competencia de la Entidad territorial, apoyo a la vigilancia, control y seguimiento epidemiológico. Lo anterior en articulación con las demás entidades competentes del Sistema General de Seguridad Social en salud, en especial EPS e IPS. | | | | | |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Financiación de actividades relacionadas con el adelanto de investigaciones científicas, desarrollos e innovaciones tecnológicas en salud. | 4 | 4 | Investigaciones en salud realizadas en el Laboratorios de salud pública | 1905 0380 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Dotación de laboratorios de salud pública con equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, equipos industriales de uso hospitalario, diferente de insumos para su operación. | 1 | 1 | Laboratorios de salud pública dotados | 1905 0440 0 | Secretaria de Salud |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Mantenimiento de infraestructura de laboratorios sobre el cual se realizan obras, operaciones y cuidados necesarios para su conservación en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación. Cuando es | 2 | 12 | Laboratorios mantenidos | 1905 0480 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | adelantado con recursos de inversión debe asegurarse de cumplir con las condiciones de una operación de inversión pública, es decir, debe orientarse a crear, ampliar o mantener la capacidad de producción del Estado, y contar claramente con actividades limitadas en el tiempo. | | | | | |
| 08003 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector | 523 | 2.200 | Asistencias técnicas realizadas en el Laboratorios de salud pública | 1905 0500 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 05002 0001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la Tasa de mortalidad | 4,3 por 1000 habitantes | 4 por 1000 habitantes | | Corresponde a la entrega de recursos financieros o en especie para la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, y equipos industriales de uso hospitalario, de acuerdo a la normatividad vigente en salud. | 4 | 4 | Sedes dotadas | 1906 0260 1 | Secretaria de Salud |
| 05002 0001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la Tasa de mortalidad | 4,3 por 1000 habitantes | 4 por 1000 habitantes | | Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación | 2 | 12 | Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados | 1906 0300 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | |
|--------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios. | | | | | |
| 050020001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la Tasa de mortalidad | 4,3 por 1000 habitantes | 4 por 1000 habitantes | 5 | El servicio de inspección, vigilancia y control permite mantener los estándares en las entidades del sector salud | 2000 | 2800 | visitas realizadas | 190301100 | Secretaria de Salud |
| | | | | | | Este servicio permite producir informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración de pasivos para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud | | | informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración de pasivos para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud realizados | | |
| 050020001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducir la Tasa de mortalidad | 4,3 por 1000 habitantes | 4 por 1000 habitantes | | Este servicio permite producir informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración de pasivos para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud | 12 | 130 | informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración de pasivos para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud realizados | 190302600 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|---|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Formar actores y líderes en el funcionamiento y activación del Sistema de Emergencias Médicas en los veinticinco (25) municipios del Departamento del Cesar. | 6000 | 7000 | Personas capacitadas | 190501900 | Centro Regulador de urgencias Emergencias Y Desastres CRUED |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Fortalecer la preparación y capacidad de respuesta a la red hospitalaria los eventos de interés en salud pública en emergencias y desastres que se puedan presentar. | 25 | 108 | Asistencias técnicas realizadas | 190505000 | Centro Regulador de urgencias Emergencias Y Desastres CRUED |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Ampliar el servicio de transporte de pacientes | 10 | 9 | Ambulancias TAB (Transporte Asistencial Básico) disponibles | 190602203 | Centro Regulador de urgencias Emergencias Y Desastres CRUED |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Proyectos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------|--|------------|-----------|---|-----------|---|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Ampliar el servicio de transporte de pacientes | 4 | 4 | Ambulancias TAM (Transporte Asistencial Medicalizado) disponibles | 190602204 | Centro Regulador de urgencias Emergencias Y Desastres CRUED |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Garantizar un sistema integrado de información y radiocomunicaciones que articule el CRUED con los municipios del departamento en tiempo real para fortalecer referencia y contra referencia, emergencias y desastres, donación de órganos, misión médica, centro de reserva, ambulancias, red pública y privada | 1 | 1 | Sistemas de información actualizados | 190604200 | Centro Regulador de urgencias Emergencias Y Desastres CRUED |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Dotar el Centro Regulador De Urgencias, Emergencias Y Desastres CRUED y | NA | 1 | Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados | 190500900 | Centro Regulador de urgencias Emergencias |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-------------|------------|-----------|----|--|------------|-----------|-----------------------|--------|-------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | Componente de resultados | | | | | Reglamentar el Desarrollo y Operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) para fortalecer la regulación de los eventos tipo urgencias, emergencias, apoyar la Referencia y Contrarreferencia del Departamento del Cesar | | | | | Y Desastres CRUED |

3.2. PROGRAMA 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y EL ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS

Metas Resultados y productos, programa 9.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|---------------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 030010002 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural | Aumentar el porcentaje de cobertura en energía eléctrica en el Departamento del Cesar | 79,14% (UPME, 2018) | 83% | | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica | 275 | 350 | Viviendas conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica | 210204500 | Secretaría de minas y energía |
| 030010002 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural | Aumentar el porcentaje de cobertura en energía eléctrica en el Departamento del Cesar | 79,14% (UPME, 2018) | 83% | | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI | NA | 25 | Usuarios beneficiados con la ampliación de cobertura | 210206000 | Secretaría de minas y energía |
| 030010002 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural | Aumentar el porcentaje de cobertura en energía eléctrica en el Departamento del Cesar | 79,14% (UPME, 2018) | 83% | | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica | NA | 100 | Viviendas en barrios subnormales conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica | 210204503 | Secretaría de minas y energía |
| 030010030 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Gas Natural (Censo) | Aumentar el porcentaje de cobertura de gas domiciliario (Gas Natural o GLP) en el Departamento del Cesar | 80,08% (UPME, 2018) | 92% | | Apoyo financiero para subsidios a la oferta en el servicio público de gas | 4525 | 15000 | Usuarios beneficiados con subsidios a la oferta | 210101200 | Secretaría de minas y energía |
| 030010010 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto | 66,99 | 7000% | | Realizar la construcción de acueductos Urbanos | 1 | 3 | Acueductos construidos | 400301500 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|-----------------------------|-----------|----------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 30010011 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto | 66,99 | 7000% | | Realizar la optimización de acueductos Urbanos | 10 | 11 | Acueductos optimizados | 400301700 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 30010011 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto rural (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto | 66,99 | 7000% | | Realizar la construcción de acueductos rurales | 0 | 8 | Acueductos construidos | 400301500 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 30010012 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto rural (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto | 66,99 | 7000% | 250 | Realizar la optimización de acueductos rurales | 7 | 4 | Acueductos optimizados | 400301700 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 030010007 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | | Realizar la construcción de alcantarillados urbanos | 1 | 3 | Alcantarillados construidos | 400301800 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 030010008 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | | Realizar la optimización de alcantarillados urbanos | 1 | 9 | Alcantarillados optimizados | 400302000 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 330010015 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado Rural (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | | Realizar la construcción de alcantarillados rurales | 2 | 9 | Alcantarillados construidos | 400301800 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |



| Metas de Resultado (Bienestar) | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 330010016 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado Rural (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 16 | Alcantarillados optimizados | 400302000 | Aguas del Cesar S.A.E.S.P |
| 30010018 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC) | Aumentar la cobertura del servicio de aseo | 51 | 55% | | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50000 | 60000 | Usuarios con acceso al servicio de aseo | 400301000 | Aguas del Cesar S.A.E.S.P |

3.3.PROGRAMA 10. MOVILIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

Metas Resultados y productos, programa 10.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado (Bienestar) | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|------------------------------|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente | 64,2 | 70 | | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial | 16 | 20 | Vía secundaria mejorada (km) | 240200600 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |



| Metas de Resultado (Bienestar) | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|----------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 330010016 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado Rural (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 16 | Alcantarillados optimizados | 400302000 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |
| 30010018 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC) | Aumentar la cobertura del servicio de aseo | 51 | 55% | 25% | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50000 | 60000 | Usuarios con acceso al servicio de aseo | 400301000 | Aguas del Cesar S.A E.S. P |

3.3. PROGRAMA 10. MOVILIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

Metas Resultados y productos, programa 10.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado (Bienestar) | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|------------------------------|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente | 64,2 | 70 | | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial | 16 | 20 | Vía secundaria mejorada (km) | 240200600 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Producto | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|---|-----------|----------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 330010016 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado Rural (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillados | 54,14 | 6000% | 253 | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 16 | Alcantarillados optimizados | 400302000 | Aguas del Cesar S.A.E.S. P |
| 30010018 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC) | Aumentar la cobertura del servicio de aseo | 51 | 55% | 253 | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50000 | 60000 | Usuarios con acceso al servicio de aseo | 400301000 | Aguas del Cesar S.A.E.S. P |

3.3. PROGRAMA 10. MOVILIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

Metas Resultados y productos, programa 10.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Producto | | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|------------------------------|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente | 64,2 | 70 | | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial | 16 | 20 | Vía secundaria mejorada (km) | 240200600 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|---------------------|---|------------|-----------|--|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | de Resultados | | | | secundaria que mejoren la prestación del servicio | | | | | |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Construcción de puentes en la red vial terciaria existente para mejorar su capacidad | 5 | 15 | Puente construido en vía terciaria existente | 240204400 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio, | 18 | 20 | Vía urbana mejorada (km) | 240211400 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Incluye las intervenciones vías urbanas para devolverlas al estado inicial para la cual fueron construidas. | 0 | 10 | Vía urbana rehabilitada (km) | 240211600 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que | 310 | 280 | Vía terciaria mejorada (km) | 240204100 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|---|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | mejoren la prestación del servicio | | | | | |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Mantenimiento de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio | 0 | 300 | Vía terciaria mantenida (km) | 240204100 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Apoyo a la organización y operación del SIVA | N/A | 1 | Sistemas de transporte público organizado en funcionamiento | 240800101 | Secretaria de gobierno |
| 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Mantenimiento de infraestructura vial en vías de la red vial secundaria que mejoren la prestación del servicio | 0 | 150 | Vía secundaria mantenida (km) | 240200600 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |

PROGRAMA 11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS

Metas Resultados y productos, programa 11.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

Edificio Gobernación Departamental calle 16 n° 12-120 correo: secreasambleacesar@gmail.com *Valledupar - Cesar*



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---|-----------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 30010009 | Déficit cuantitativo de vivienda (Censo) | Reducir el Déficit cuantitativo de vivienda | 13,51 | 12,8 | 2 | Construcción de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada | 0 | 500 | Vivienda de Interés Prioritario construidas | 400103900 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 30010008 | Déficit cualitativo de vivienda (Censo) | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | 41,55 | 40,34 | 2 | Apoyar mejoramientos de viviendas para deficiencias en las condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas de los hogares beneficiarios del subsidio. | 0 | 1500 | Vivienda de Interés Prioritario mejoradas | 400104100 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 30010008 | Déficit cualitativo de vivienda (Censo) | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | 41,55 | 40,34 | 2 | Apoyar el financiamiento para el mejoramiento | 0 | 1 | Proyectos apoyados financieramente en | 400201300 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|--------------------------------------|--------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | integral de barrios | | | Mejoramiento Integral de Barrios | | |
| 30010008 | Déficit cualitativo de vivienda (Censo) | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | 41,55 | 40,34 | | Realizar la titulación y saneamiento de bienes fiscales | 0 | 800 | Bienes fiscales saneados y titulados | | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |

3.4. PROGRAMA 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE

Metas Resultados y productos, programa 12.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|-----------------------|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Aumentar el número de beneficiarios de la entrega diferentes incentivos (éstos pueden ser artículos deportivos, artículos tecnológicos, apoyos financieros) | 2.200 | 3.200 | Personas beneficiadas | 430100100 | Secretaría de Deporte y Recreación |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física . | 60.000 | 70.000 | 270 | Aumentar el número de personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física. (Incluye el programa Supérate). | 60.000 | 70.000 | Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física | 430103700 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física . | 60.000 | 70.000 | 270 | Aumentar el Número de organizaciones deportivas apoyadas | 40 | 80 | Organismos deportivos apoyados | 430100104 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física . | 60.000 | 70.000 | 270 | Aumentar el número de beneficiarios inscritos en los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. | 2.500 | 3.000 | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas | 430100700 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física . | 60.000 | 70.000 | 270 | Aumentar el número de eventos para la formación a la ciudadanía en recreación, actividad física, deportes social comunitario y/o aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial. | 24 | 40 | Eventos de capacitación desarrollados | 430103501 | Secretaría de Deporte y Recreación |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Metas Programáticas | | | | | | |
|------------------------------|--|--|------------|--|---------------------|---|--|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | empresas promotoras de salud, | | | | | |
| NA | Salud - Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH | Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH al 2% o menos | 2,9% | 2% o menos | 6 | Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos. | 0 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190502102 | Secretaria de Salud |
| 50020043 | Salud- Tasa de Fecundidad Específica de 15 a 19 años | Disminuir la tasa específica de fecundidad adolescente de 15 a 19 años a menos de 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | 73,9 | 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | 5 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBLICAS 12 IPS | 240 | Asistencias técnicas realizadas Fecundidad Específica de 15 a 19 años | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|--|----|---|---|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | empresas promotoras de salud, | | | | | |
| NA | Salud - Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH | Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH al 2% o menos | 2,9% | 2% o menos | 19 | Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos. | 0 | 4 | Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190502102 | Secretaria de Salud |
| 50020043 | Salud- Tasa de Fecundidad Específica de 15 a 19 años | Disminuir la tasa específica de fecundidad adolescente de 15 a 19 años a menos de 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | 73,9 | 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | 19 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBLICAS 12 IPS | 240 | Asistencias técnicas realizadas Fecundidad Específica de 15 a 19 años | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|------------|--|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | servicios de salud, empresas promotoras de salud, | PRIV ADAS | | | | |
| 50020043 | Salud- Tasa de Fecundidad Específica de 15 a 19 años | Disminuir la tasa específica de fecundidad adolescente de 15 a 19 años a menos de 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | 73,9 | 55 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años. | | Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de | 1 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190505403 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|---|-------|---|--|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 50020012 | Salud-Tasa de Fecundidad Específica de 10 a 14 años | disminuir la tasa específica de fecundidad adolescente de 10 a 14 años a dos nacimientos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años. | 3,4 | 2 nacimientos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años. | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, | 25 municipios 15 EAPB 28 IPS PUBL ICAS 12 IPS PRIV ADAS | 240 | Asistencias técnicas realizadas Fecundidad Específica de 10 a 14 años | 190505000 | Secretaría de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Vías Propuestas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|---|-----------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 50020012 | Salud-Tasa de Fecundidad Específica de 10 a 14 años | disminuir la tasa específica de fecundidad adolescente de 10 a 14 años a dos nacimientos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años. | 3,4 | 2 nacimientos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años. | 20 | Realizar las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de | 0 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190505403 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas / Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | | | |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 20 | Realizar actividades relacionadas con el adelanto de investigaciones científicas, desarrollos e innovaciones tecnológicas en salud. | 0 | 4 | Investigaciones en salud realizadas en salud pública | 1905 0380 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Proyectos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|--------------------|--|------------|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 20 | Realizar documentos técnicos en donde se realiza el seguimiento y el análisis de resultados e impactos de una política pública a través de indicadores, índices y tasas y otras herramientas técnicas para la toma de decisiones. | 2 | 8 | Documentos de evaluación realizados de la capacidad de la gestión de los municipios salud pública | 1905 0530 0 | Secretaria de Salud |
| 03001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 20 | Realizar documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores. | 15 | 60 | Planes de intervenciones colectivas realizados salud pública | 1905 0150 4 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|----------------|---|------------|-----------|--|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | Nº | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 20 | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 | 100 | Entidades territoriales asistidas técnicamente en el plan de intervenciones colectivas salud pública | 1905 0500 4 | Secretaria de Salud |
| 08001 0002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar documentos Monitoreo del PAS cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye | 204 | 440 | Documentos de planeación con seguimiento realizados monitoreos de los PAS | 1905 0150 6 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----------------|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | objetivos, estrategias, metas e indicadores. | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales en metodología de monitoreo y evaluación de los Planes de Acción | 25 | 100 | Entidades territoriales asistidas técnicamente en la metodología de monitoreo y evaluación de los Planes de Acción | 190505002 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que | 4 | 16 | Documentos de planeación elaborados monitoreos de los Planes de Acción | 190501500 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores. Informe consolidado de los monitoreos del departamento y municipios | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | | Realizar documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores. PROYECTOS | 25 | 100% | Documentos de planeación elaborados proyectos de salud | 190501500 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño departamental en el | 83,34 | 86 | | Realizar Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, | 1 | 1 | Documentos de planeación integral en salud realizados (PTS) | 190501507 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas - Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados - Salud | componente de resultados - Salud | | | | comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores. | | | | | |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente resultados - Salud | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el componente de resultados - Salud | 83,34 | 86 | 2 | Realizar documentos técnicos en donde se realiza el seguimiento y el análisis de resultados e impactos de una política pública a través de indicadores, índices y tasas y otras herramientas técnicas para la toma de decisiones. | 23 | 92 | Documentos de evaluación realizados de la capacidad de la gestión de los municipios planeación | 190505300 | Secretaria de Salud |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente | Aumentar el puntaje en el índice desempeño departamental en el | 83,34 | 86 | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de | 25 | 200 | Entidades territoriales asistidas técnicamente en Proyectos y Planes | 190505002 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Proyectadas | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | resultados - Salud | componente de resultados - Salud | | | | gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | Territoriales de Salud | | |
| 50010004 | Salud- Coberturas de afiliación al SGSSS según régimen de afiliación | Mantener numero de usuarios afiliados al régimen subsidiado sobre el total de la población por cien | 93% | 93% | | Seguimiento a la Afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes. | 937238 | 937238 | Personas afiliadas al régimen subsidiado | 190604400 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | MATERIAS | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|------------|-----------|----------|---|--|-----------|---|-------------------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 50010004 | Salud- Coberturas de afiliación al SGSSS según régimen de afiliación | Mantener numero de usuarios afiliados al régimen subsidiado sobre el total de la población por cien | 93% | 93% | | Realizar documentos técnicos en donde se realiza el seguimiento y el análisis de resultados e impactos de una política pública a través de indicadores, índices y tasas y otras herramientas técnicas para la toma de decisiones. | 6150 ppna: 204 migrantes 4252 nopbs 1700 | 90% | Documentos de evaluación realizados | 1906 0400 0 | Secretaria de Salud |
| 50010004 | Salud- Coberturas de afiliación al SGSSS según régimen de afiliación | Mantener numero de usuarios afiliados al régimen subsidiado sobre el total de la población por cien | 93% | 93% | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas | 200 | 200 | Asistencias técnicas realizadas Aseguramiento | 1906 0410 0 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Presupuestal | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|---|--------------------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | promotoras de salud, | | | | | |
| 50020028 | Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino | Reducir la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 6.04 casos por 100.000 mujeres | 7.04 casos por 100.000 mujeres | 6.04 casos por 100.000 mujeres | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | 25 municipios 15 EAPB | 160 | Asistencias técnicas realizadas cáncer de cuello uterino | 190505000 | Secretaria de Salud |
| 50020028 | Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino | Reducir la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 6.04 casos por 100.000 mujeres | 7.04 casos por 100.000 mujeres | 6.04 casos por 100.000 mujeres | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, | 0 | 4 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 190504902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|---|--------------------------------|-----------------------------|----|--|-----------------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | | | | | |
| | | Mantener la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de mama en 9 casos por 100.000 mujeres | 9.83 casos por 100.000 mujeres | 9 casos por 100.000 mujeres | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas | 25 municipios 15 EAPB | 160 | Asistencias técnicas realizadas cáncer de mama | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Ejecutivas | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|---------------------------------|---|------------------|---|--------------------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | promotoras de salud, | | | | | |
| 50020027 | Salud- Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de mama | Mantener la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de mama en 9 casos por 100.000 mujeres | 9.83 casos por 100.000 mujeres | 9 casos por 100.000 mujeres | | Realizar mediante los cuales se orienta a la población acerca de hábitos saludables que mejoran su condición de salud a través de la creación o adopción de modos, condiciones o estilos de vida saludables en los entornos cotidianos. | 1 | 4 | Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | 190503104 | Secretaria de Salud |
| 50020029 | Salud- Tasa de mortalidad de cáncer de próstata | Reducir a 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | 12.13 casos por 100.000 hombres | 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector | 25 municipios 15 EAPB | 160 | Asistencias técnicas realizadas cáncer de próstata | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | Meta Programada | | | | | | |
|------------------------------|---|---|---------------------------------|---|-----------------|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud, | | | | | |
| 50020029 | Salud- Tasa de mortalidad de cáncer de próstata | Reducir a 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | 12.13 casos por 100.000 hombres | 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | | Articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. | 0 | 4 | Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados | 190504902 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | METAS DE RESULTADOS | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|---------------------------------|---|---------------------|---|-----------------------|-----------|---|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 50020029 | Salud- Tasa de mortalidad de cáncer de próstata | Reducir a 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | 12.13 casos por 100.000 hombres | 11 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata | | Realizar acciones, procedimientos e intervenciones integrales, mediante los cuales se orienta a la población acerca de hábitos saludables que mejoran su condición de salud a través de la creación o adopción de modos, condiciones o estilos de vida saludables en los entornos cotidianos. | 1 | 4 | Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | 190503104 | Secretaria de Salud |
| 050020001 | Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) | Reducirá la tasa ajustada de mortalidad por cáncer infantil a menos de 4,5 x 100000 niños, niñas y adolescentes | 5 casos por 100.000 mil | 4,5 x 100,000 niños, niñas y adolescentes | | Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan | 25 municipios 15 EAPB | 160 | Asistencias técnicas realizadas cánceres | 190505000 | Secretaria de Salud |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Medidas | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|---------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Mantener el número de municipios vinculados al programa supérate en el Departamento. | 25 | 25 | Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados | 430103701 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Corresponde a los estímulos económicos entregados a los deportistas para que éstos tengan una buena preparación y oportunidades para competir. | 0 | 80 | Estímulos entregados | 430200200 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Aumentar el número de estímulos económicos entregados a los deportistas para que éstos tengan una buena preparación y oportunidades para competir. | 28 | 28 | Atletas beneficiados con estímulos financieros | 430200201 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Aumentar el número de eventos deportivos de alto rendimiento que tengan como sede el Departamento del Cesar | 20 | 22 | Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados | 430200401 | Secretaría de Deporte y Recreación |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | 27 | Mantener el número de municipios vinculados al programa supérate en el Departamento. | 25 | 25 | Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados | 430103701 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | 27 | Corresponde a los estímulos económicos entregados a los deportistas para que éstos tengan una buena preparación y oportunidades para competir. | 0 | 80 | Estímulos entregados | 430200200 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | 27 | Aumentar el número de estímulos económicos entregados a los deportistas para que éstos tengan una buena preparación y oportunidades para competir. | 28 | 28 | Atletas beneficiados con estímulos financieros | 430200201 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | 27 | Aumentar el número de eventos deportivos de alto rendimiento que tengan como sede el Departamento del Cesar | 20 | 22 | Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados | 430200401 | Secretaría de Deporte y Recreación |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|--------------------|---|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Aumentar el número de deportistas identificados con talento y actitudes favorables para el deporte. | 8 | 10 | Personas con talento deportivo identificadas | 430207300 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | 60.000 | 70.000 | | Aumentar el número de deportistas con atención médica especializada. (Ésta incluye atención psicosocial, nutricional, fisioterapéutica (El servicio se presta por demanda de acuerdo a la necesidad del deportista) | 13.200 | 17000 | Atletas atendidos con medicina especializada | 430200300 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004001 | Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas | Mejorar la red de infraestructura deportiva con la entrega de nuevos escenarios deportivos | 14 | 34 | | Realizar obras de Mantenimiento, Mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa existente en el departamento del Cesar. | 14 | 34 | Placa deportiva mantenida | 430102200 | Secretaría de Deporte y Recreación |
| 27004001 | Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas | Mejorar la red de infraestructura deportiva con la entrega de nuevos escenarios deportivos | 74 | 79 | | Construir nuevos escenarios deportivos | 74 | 79 | Infraestructura deportiva en operación | 430100300 | Secretaría de Deporte y Recreación |



3.5. PROGRAMA 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL

Metas Resultados y productos, programa 13.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas y Resultados Bienes | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | 61,51 | 70 | | Crear la secretaria de la Mujer | 0 | 1 | Numero de documentos | 459902101 | Oficina de la Mujer |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | 61,51 | 70 | | Construir y dotar la sede para la secretaria de la mujer | 0 | 1 | Sede construida y dotada | 459900800 | Oficina de la Mujer |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | 61,51 | 70 | | Actualizar la Política Pública de la Mujer | 0 | 1 | Documentos de lineamientos técnicos realizados | 210200800 | Oficina de la Mujer |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Formular e implementar estrategias para la promoción y prevención de la violencia contra la mujer. | 2 | 4 | Número de estrategias | 450203801 | Oficina de la Mujer |



| Metas de Resultado/ Bienestar | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|--|-----------|---------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Crear una escuela de formación integral para mujeres Cesarenses en temas relacionados con la salud, participación, liderazgo, proyecto de vida, empoderamiento y política que les permitan potenciar habilidades para ser multiplicadoras en su entorno comunitario. | 800 | 1000 | Personas inscritas | 410300400 | Oficina de la Mujer |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Crear el Observatorio de mujer y equidad de género. | 0 | 1 | Documentos de lineamientos técnicos realizados | 210200800 | Oficina de la Mujer |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|---|-----------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64,2 | 70 | | Apojar carreras atléticas de la mujer para fomentar el deporte, la recreación y la actividad física. | 0 | 4 | Eventos de promoción de actividades culturales realizados | 330105300 | Oficina Asesora de Política Social/Sec. Deportes |
| 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | 64.2 | 70 | | Implementar las medidas de atención según lo dispuesto en la Resolución 1884 de 2023 en al menos una de las modalidades a) casas de acogida, albergues, refugios o servicios hoteleros, o b) subsidio monetario en los términos del artículo 19 de la Ley 1257 de 2008 | 0 | 1 | Número de medidas | 450202400 | Oficina de la Mujer |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 50020014 | Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones. | Aumentar el porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones. | 92% | 98% | 200 | Desarrollar la atención integral de niños y niñas en el departamento | 50.000 | 18.000 | Niños y niñas atendidos en servicios integrales | 410200100 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020015 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | 41,4 | 40,6 | 200 | Desarrollar procesos de capacitación para cualificar agentes educativos | N/A | 1000 | Agentes educativos cualificados | 410200300 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020015 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | 41,4 | 40,6 | | Atender familias con niños y niñas en primera infancia | N/A | 2000 | Familias atendidas - Primera infancia | 410204300 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020015 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | 41,4 | 40,6 | | Dotar espacios de educación con instrumentos y equipos para la enseñanza sobre los derechos de NNAJ | N/A | 100 | Ambientes de aprendizaje dotados | 220205000 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|--|----------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 60020019 | Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | 5,8 | 5,6 | | Implementar estrategias de formación en habilidades para la vida | N/A | 4 | Estrategias implementadas - Habilidades para la vida | 450203404 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020019 | Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | 5,8 | 5,6 | | Realizar eventos para la promoción de vocaciones, intereses y talentos de NNAJ | 4 programas | 8 | Eventos de promoción de actividades culturales realizados | 330105300 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020021 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | 88,53 | 87,7 | | Desarrollar Mecanismos de articulación para la gestión de oferta social | N/A | 26 | Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social | 410305202 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020021 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | 88,53 | 87,7 | | Realizar la atención integral de Familias con Niños, niñas y adolescentes | N/A | 1800 | Familias atendidas - Niños, niñas y adolescentes | 410204300 | Oficina Asesora de Política Social |
| 50020012 | Tasa de fecundidad de 10 a 14 años (x casa 1000 mujeres en edad fértil) | Disminuir la Tasa de fecundidad de 10 a 14 años (x casa 1000 mujeres en edad fértil) | 3,37 | 3,0 | | Desarrollar Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva | 25 estrategias | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 190505403 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Producto | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| N/A | Prevalencia consumo último año de cualquier sustancia ilícita | Disminuir la Prevalencia de uso alguna vez en la vida de cualquier sustancia ilícita | 4,1 | 3,9 | | Desarrollar Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas i | 500 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas | 190505402 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | tasa de trabajo infantil | Reducir la tasa de trabajo infantil | 1,34 | 1,32 | | Desarrollar acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes | 2000 | 3000 | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos | 410205202 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020022 | Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | 220,2 | 203,4 | | Realizar atención integral de Familias con Niños, niñas y adolescentes con discapacidad | N/A | 800 | Familias atendidas - Niños, niñas y adolescentes con discapacidad | 410204300 | Oficina Asesora de Política Social |
| 60020022 | Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | 220,2 | 203,4 | | Capacitar adolescentes y jóvenes en temas de violencia | N/A | 15.000 | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados | 410205200 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Programas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| N/A | Porcentaje de jóvenes que están capacitándose y/o implementando un emprendimiento | Aumentar el Porcentaje de jóvenes que están capacitándose y/o implementando un emprendimiento | 9,75 | 9,8 | | Realizar el fortalecimiento de Unidades productivas de jóvenes en el departamento | 1000 | 200 | Unidades productivas vinculadas | 410305702 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Tasa de suicidio de 18 a 28 años | Disminuir la Tasa de suicidio de 18 a 28 años | 3,8 | 3,1 | | Realizar Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas - Jóvenes | N/A | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas - Jóvenes | 190505404 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Numero de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados al SRPA | Disminuir el Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados al SRPA | 74 | 71 | | Realizar la atención Jóvenes infractores y no infractores, y habilitarlos como constructores de paz | N/A | 300 | Jóvenes atendidos para la Construcción de Paz | 410204504 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Numero de plataformas municipales de juventud en funcionamiento | Aumentar el número de plataformas municipales de juventud en funcionamiento | 13 | 27 | | Implementar mecanismos de articulación implementados | 26 | 27 | No. De Mecanismos de articulación implementados | 410305202 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Resultado | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|--------------------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | para la gestión de oferta social | | | para la gestión de oferta social | | |
| N/A | Tasa de participación ciudadana | aumentar la participación ciudadana | 70,22 | 75,7 | | Realizar campañas de educación sobre participación y liderazgo para jóvenes | 50000 | 20000 | Jóvenes atendidos | 410204502 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de inclusión en salud de personas con discapacidad | Aumentar el Porcentaje de inclusión en salud de personas con discapacidad | 28% | 30% | | Realizar la atención y entrega de servicios y tecnologías de apoyo para la habilitación y rehabilitación funcional | 2000 | 3000 | Personas que reciben servicios y tecnologías de apoyo para la habilitación y rehabilitación funcional | 190602800 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de personas con discapacidad apoyados con unidades productivas | Aumentar el Porcentaje de personas con discapacidad apoyados con unidades productivas | 0,61 | 0,70 | | Realizar el fortalecimiento de unidades productivas de personas con discapacidad | 250 | 300 | Unidades productivas capitalizadas | 410305700 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de inclusión en salud de | aumentar el Porcentaje de inclusión social y productiva de | 28% | 30% | | Desarrollar Mecanismos de articulación implementados | 19 | 26 | Mecanismos de articulación implementados | 410305202 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Resultados | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|---------------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | personas con discapacidad | personas con discapacidad | | | | para la gestión de oferta social | | | para la gestión de oferta social | | |
| N/A | Porcentaje de inclusión en salud de personas con discapacidad | aumentar el Porcentaje de inclusión social y productiva de personas con discapacidad | 28% | 30% | | Realizar Eventos recreativos comunitarios realizados | 10 | 12 | Eventos recreativos comunitarios realizados | 430103801 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de inclusión en salud de personas con discapacidad | aumentar el Porcentaje de inclusión social y productiva de personas con discapacidad | 28% | 30% | | Realizar el acompañamiento a Hogares con personas con discapacidad | N/A | 400 | Hogares con acompañamiento familiar | 410305000 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | Reducir el Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | 3,8 | 3,1 | | Realizar Caracterizaciones en temas relacionados con la inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad | 3 | 4 | Caracterizaciones realizadas en temas relacionados con la inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad | 410306301 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| N/A | Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | Reducir el Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | 3,8 | 3,1 | | Desarrollar Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas -- (Personas con orientación sexual e identidad género diversa - OSIGD) | 4 | 4 | Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas - LGTBIQ+++ | 190505404 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | Reducir el Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | 79 | 76 | | Realizar capacitaciones a docentes en temas de inclusión y violencia contra personas con orientación sexual e identidad género diversa - OSIGD | 110 | 400 | Docentes capacitados | 220104903 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | Reducir el Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | 79 | 76 | | Realizar capacitaciones a Funcionarios en temas de inclusión y | 3000 | 3000 | Funcionarios capacitados | 450203402 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas - Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | violencia contra personas con orientación sexual e identidad género diversa - OSIGD | | | | | |
| N/A | Porcentaje de la población diversa con idea de emprendimiento | Aumentar el Porcentaje de la población diversa con idea de emprendimiento | 44 | 49 | | Realizar programas de asistencia técnica para personas con orientación sexual e identidad género diversa - OSIGD, en el desarrollo de ideas de negocio o emprendimientos | 500 | 300 | Personas asistidas técnicamente | 410300501 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | Reducir el Número de casos por violencia contra personas LGTBIQ+++ | 79 | 76 | | Desarrollar Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas | N/A | 4 | Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas | 4502034 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado Bienestar | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|------------|-----------|----|--|---------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| N/A | Índice de dependencia de mayores de 60 años | Mejorar las condiciones de indecencia para adultos mayores | 15,93 | 18,5 | | Realizar la entrega de raciones de comidas para población de adulto mayor vulnerable | 12500 | 60000 | Personas beneficiadas con raciones de alimentos | 410301700 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Índice de dependencia de mayores de 60 años | Mejorar las condiciones de indecencia para adultos mayores | 15,93 | 18,5 | | Realizar el fortalecimiento iniciativas productivas de personas mayores | 4 programas | 3000 | Beneficiarios de la oferta social atendidos | 410305201 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Índice de dependencia de mayores de 60 años | Mejorar las condiciones de indecencia para adultos mayores | 15,93 | 18,5 | | Realizar eventos recreativos comunitarios realizad | N/A | 4 | Eventos recreativos comunitarios realizados | 430103801 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Índice de dependencia de mayores de 60 años | Mejorar las condiciones de indecencia para adultos mayores | 15,93 | 18,5 | | Beneficiar adultos mayores para promover un envejecimiento activo y saludable | N/A | 4000 | Beneficiarios de la oferta social atendidos | 410305201 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Número de casos de violencia en personas mayores de 60 años | Reducir el Número de casos de violencia en personas mayores de 60 años | 16 | 14 | | Realizar procesos de formación para certificar Cuidadores cualificados | 4 estrategias | 2000 | Cuidadores cualificados | 410401000 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Objetivos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| N/A | Porcentaje coberturas de prevención y detección tempranas de las alteraciones de la salud bucal, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo | Aumentar el Porcentaje coberturas de prevención y detección tempranas de las alteraciones de la salud bucal, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo | 20 | 25 | | Realizar acciones que consoliden una oferta social de atención para adulto mayor | 1300 | 1500 | Beneficiarios de la oferta social atendidos | 410305201 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de inclusión social y productiva de personas con discapacidad | Aumentar el porcentaje de inclusión de personas con discapacidad | 28% | 30% | | Desarrollar espacios intersectoriales e interinstitucionales para el fortalecimiento organizacional de personas con discapacidad | N/A | 12 | Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social | 410305202 | Oficina Asesora de Política Social |
| N/A | Porcentaje de la población diversa con idea de emprendimiento | Aumentar el Porcentaje de la población diversa con idea de emprendimiento | 44% | 49% | | Formación y capacitación para personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, de acuerdo a sus intereses, | N/A | 100 | Personas inscritas | 410300400 | Oficina Asesora de Política Social |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | INDICADORES | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | talentos y vocaciones | | | | | |
| N/A | Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza monetario extrema | Reducir el Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza monetario extrema | 7,9 | 7,8 | 25 | Consolidar una alianza colaborativa interinstitucional para la atención de población en alto riesgo nutricional (habitantes de calle, migrantes y personas en pobreza extrema9 | 1 | 1 | Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social | 410305202 | Oficina Asesora de Política Social |

4. PILAR 4. CESAR, SEGURO Y CONFIABLE

4.1. PROGRAMA 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Metas Resultados y productos, programa 14.



En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|---|------------|-----------|---------------------------------|---------------|-------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 2600200 04 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en la iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | 0 | 1 | | Construcción de cementerios para el cumplimiento de sentencia judicial. | 0 | 1 | Cementerios construidos | 1905002 00 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 2600200 04 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en la iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | 0 | 1 | | construcción y dotación de la morgue en las entidades de la red de salud pública, para el cumplimiento de sentencia judicial. | 0 | 1 | Morgues construidas y dotadas | 1905017 00 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA |
| 2600200 03 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Realizar asistencia técnica a personas en proceso de reincorporación con enfoque diferencial, asociaciones y | 200 | 250 | Asistencias técnicas realizadas | 1204018 00 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|-----------------------|------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | Armado - IICA | | | | | agregaciones de víctimas del conflicto; procurando fortalecer la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos de participación para las garantías de derechos. | | | | | |
| | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Realizar eventos para Incentivar el diálogo, relacionamiento y concertación entre diferentes instituciones públicas de nivel nacional y territorial, las otras ramas del poder público, organizaciones civiles, de | 120 | 150 | Eventos realizados | 1204018 01 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|-----------------------------------|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | víctimas para la implementación o aplicación de los mecanismos de carácter transicional | | | | | |
| 260020003 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Implementar mecanismos de atención y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas en los componentes de asistencia, atención, prevención, protección, verdad, justicia, reparación integral y ejes transversales. | 40 | 50 | Mesas de interlocución realizadas | 120401802 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----|--|------------|-----------|--|---------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 2600200 03 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Realizar la asistencia técnica a municipios para la apropiación y aplicación de los instrumentos conceptuales, metodológicos y técnicos para el desarrollo articulado de la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos. | 25 | 25 | Entidades territoriales asistidas técnicamente | 1204018 03 | Oficina Asesora de Paz |
| 2600200 03 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Formular, construir y actualizar los planes establecidos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, que respondan al cumplimiento de | 10 | 10 | Planes de acción articulados | 4101063 00 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Programas | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|-----------|---|------------|-----------|------------------------|---------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | la Ley de Víctimas. | | | | | |
| 2600200 03 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz. | Medio bajo | Bajo | | Brindar orientación, atención y asistencia a las víctimas del Conflicto Armado, veteranos de la fuerza pública registrados en el RUV, organizaciones comunales, comunidades étnicas y personas en proceso de reincorporación y reinserción; sobre las medidas de reparación | 5000 | 6000 | Solicitudes tramitadas | 4101023 00 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|------------|--------------------|--|------------|-----------|---|---------------|-------------------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | integral y las ofertas institucionales. | | | | | |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar. | 14964 6 | 1480 00 | | Entregar Ayuda Humanitaria Inmediata, para cubrir eventos masivos e individuales de desplazamiento y/o confinamiento; y garantizar la atención y el mínimo vital para la población víctima en la jurisdicción departamental. | 25 | 200 | Hogares con atención humanitaria por subsidiariedad | 4101100 01 | Municipios – Oficina Asesora de Paz |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el | 14964 6 | 1480 00 | | Realizar eventos de participación para el apoyo técnico de las víctimas. | 10 | 24 | Eventos de participación realizados | 4101038 00 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|------------|----|--|------------|-----------|---|---------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | de vulnerabilidad (con una nueva medición) | departamento del Cesar. | | | | | | | | | |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar. | 14964 6 | 1480 00 | | Garantizar la Participación Efectiva de la Mesa Departamental de Víctimas establecidas en la ley 1448 de 2011 y el protocolo de participación. | 25 | 25 | Mesas de participación en funcionamiento | 4101038 01 | Oficina Asesora de Paz |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar. | 14964 6 | 1480 00 | | Garantizar la operatividad del Comité de Justicia Transicional, sus diferentes subcomités, la Mesa de Reincorporación y el Consejo Departamental de Paz, | 25 | 25 | Espacios de articulación interinstitucional celebrados. | 1204002 00 | Oficina Asesora de Paz |



| Más de Resultado - Bienestar | | | | | Más de Resultado | | | | | | |
|------------------------------|---|---|------------|------------|------------------|--|------------|-----------|---------------------------------|---------------|--|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | Convivencia, Reconciliación y Derechos Humanos a través de la operativización del Plan de Acción y la financiación del Fondo Departamental para la Paz para fortalecer la articulación de los mecanismos de justicia transicional. | | | | | |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar. | 14964 6 | 1480 00 | | Prestar asistencia técnica a la población víctima para el desarrollo de capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos y emprendimientos | 1000 | 1000 | Personas asistidas técnicamente | 4103005 01 | Oficina Asesora de Paz – Secretaría de Agricultura |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|------------|----|--|------------|-----------|--|---------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| | | | | | | , como mecanismos para la generación de ingresos. | | | | | |
| 2600200 10 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar. | 14964 6 | 1480 00 | | Entregar asistencia funeraria a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio en el marco de un proceso de entrega de cuerpos o restos óseos. | 0 | 40 | Hogares subsidiados en asistencia funeraria | 4101027 01 | Oficina Asesora de Paz |
| 2600200 04 | Paz y víctimas- Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | 1 | 2 | | Realizar procesos de memoria histórica con población víctima para la atención y reparación. | 8 | 8 | Procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente | 4101038 05 | Oficina Asesora de Paz |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--|---------------|-------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 2600200 04 | Paz y víctimas- Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la | 1 | 2 | | Realizar asistencia técnica a las iniciativas no oficiales de construcción de la verdad y la memoria histórica. | 4 | 4 | Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente | 4101011 00 | Oficina Asesora de Paz |
| 2600200 04 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la | 1 | 2 | | Institucionalizar encuentros departamentales de coordinadores municipales y enlaces de víctimas de los 25 municipios, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. | 4 | 4 | Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado. | 4101031 00 | Oficina Asesora de Paz. |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------|----|---|------------|-----------|---|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 260020004 | Paz y víctimas-Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la | 1 | 2 | | Gestionar y cofinanciar recursos orientados a cumplir medidas de satisfacción encaminadas a la Reparación simbólica y construcción de la Memoria Histórica. | 2 | 4 | Actos simbólicos y de dignificación implementados | 410109201 | Oficina Asesora de Paz |

4.2. PROGRAMA 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Metas Resultados y productos, programa 15.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:

| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|-----------------------------------|------------|-----------|----|--|------------|-----------|--------------------------------|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 60010010 | Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes | Reducir la tasa de extorsión 2023 | 217 | 200 | | Elaborar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC | 1 | 1 | Planes estratégicos elaborados | 450102602 | Secretaría de gobierno |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas de Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|--------------------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 245 | Hace referencia al apoyo técnico y de conocimiento que se brinda durante los espacios de orientación, acompañamiento y asistencia en materia de prevención del delito | 0 | 25 | Municipios asistidos técnicamente en prevención del delito | 120701701 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 246 | Corresponde a la adquisición y montaje de equipos de inteligencia que contribuyan a la seguridad ciudadana. | 0 | 1500 | equipos para inteligencia adquiridos | 450105200 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 247 | Aumentar el número de unidades de operaciones policiales, debidamente dotadas. | 360 | 240 | unidades dotadas | 450107900 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 248 | Aumentar el número de sedes policiales debidamente dotadas. | 2 | 9 | sedes adecuadas | 129901100 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 249 | Gestión de realizar mantenimiento a la infraestructura de bases militares, vías, líneas férrea, pistas de aterrizaje y helipuertos para mantener o mejorar sus condiciones operativas. | 2 | 3 | Infraestructura operacional con mantenimiento mayor | 450106800 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 250 | Cascos, Chalecos, Lentes | 240 | 600 | Unidades dotadas con elementos de protección militar | 450107400 | Secretaria de gobierno |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Medidas | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|---------|--|------------|-----------|--|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Corresponde a los medios de transporte terrestre y fluvial que apoyan el desarrollo de las operaciones de policía. | 0 | 2 | unidades dotadas | 450107900 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Desarrollar campañas para la prevención y control al hurto, la extorsión y secuestros en el Departamento | 4 | 20 | campañas realizadas | 450104900 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Corresponde a los recursos destinados a compensar a personas que colaboren con la justicia y a contribuir a la seguridad de las mismas | 10 | 25 | recompensas entregadas a la ciudadanía | 450105600 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Desarrollar campañas para la prevención y control a la violencia intrafamiliar en el departamento | 0 | 8 | campañas realizadas | 450104900 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Servicio de orientación a casos de violencia de género | 0 | 10 | números de casos | 450105000 | Secretaria de gobierno |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Productos | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Corresponde a la dotación realizada a infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios | 0 | 2 | Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados | 120600800 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Hace referencia a los diferentes Servicio de bienestar que reciben las personas privadas de la libertad | 0 | 1600 | Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación | 120600702 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Realizar el fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia | 13 | 14 | Organismos de atención de emergencias fortalecidos | 370801300 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Apoyar los procesos de capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles de los Cuerpos de Bomberos de Colombia. | 13 | 14 | Organismos de atención de emergencias fortalecidos | 370800400 | Secretaria de gobierno |

4.3. PROGRAMA 16. CONVIVENCIA CIUDADANA: BIENESTAR SOCIAL

Metas Resultados y productos, programa 16.

En el 2027 la Gobernación del Cesar deberá haber logrado:



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas de Proyecto | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|---|------------|-----------|---|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 1 | Apoyar y realizar el seguimiento al establecimiento de espacios de resolución y manejo de conflictos que involucren la participación de la entidad. | 1 | 2 | espacios establecidos | 120203201 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 2 | Servicio de prevención del consumo de drogas y reducción de riesgos y daños | 0 | 1420 | Comunidades vulnerables asesoradas y acompañadas en prevención del consumo de drogas y reducción de riesgos y daños | 120800601 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 3 | Realizar campañas informativas para promover los métodos de resolución de conflictos | 20 | 400 | Número de piezas comunicativas | 120300100 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 4 | Desarrollar iniciativas para la promoción del ejercicio de la participación ciudadana | 5 | 10 | Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovida | 450200109 | Secretaria de gobierno |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Metas Programas | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|---|------------|-----------|---|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 36 | Apoyar y realizar el seguimiento al establecimiento de espacios de resolución y manejo de conflictos que involucren la participación de la entidad. | 1 | 2 | espacios establecidos | 120203201 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 362 | Servicio de prevención del consumo de drogas y reducción de riesgos y daños | 0 | 1420 | Comunidades vulnerables asesoradas y acompañadas en prevención del consumo de drogas y reducción de riesgos y daños | 120800601 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 363 | Realizar campañas informativas para promover los métodos de resolución de conflictos | 20 | 400 | Número de piezas comunicativas | 120300100 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 364 | Desarrollar iniciativas para la promoción del ejercicio de la participación ciudadana | 5 | 10 | Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovida | 450200109 | Secretaria de gobierno |



| Metas de Resultado / Bienestar | | | | | Meta Programada | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-----------------|--|------------|-----------|--------------------------------|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 365 | Realizar capacitaciones para contribuir al conocimiento y apropiación de una temática específica. | 8 | 15 | capacitaciones realizadas | 370400903 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 366 | Financiar o cofinanciar proyectos de inversión para promover la participación ciudadana | 304 | 1000 | Organizaciones beneficiadas | 370401500 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Corresponde al diseño y desarrollo de estrategias educativas que tienen como objetivo brindar oportunidades para apropiar, complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, este conocimiento libre y espontáneo adquirido, puede provenir de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados y su duración es inferior a 160 horas. | 0 | 2 | Comunidades negras capacitadas | 450203415 | Secretaria de gobierno |



| Medidas de Resultado - Bienestar | | | | | Medidas Ejecutivas | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|------------|-----------|--------------------|--|------------|-----------|---|------------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No. | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 358 | Realizar acciones que permitan trabajar en garantías de los derechos (consulta previa, acompañamiento a la comisión consultiva, encuentros de enfoque, espacios de concertación y demás) garantizando los espacios y la dinamización de la población étnica. | 2 | 4 | Iniciativas de promoción de derechos implementada | 3704100703 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 359 | Contempla la asignación de recursos financieros a iniciativas de comunidades negras afrocolombianas y palenqueras, asuntos indígenas, ROM y minorías competencia del Ministerio del Interior. | 0 | 2 | proyectos cofinanciados | 370102400 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Apoyar a los consejos comunitarios del Departamento del Cesar, para el proceso de fortalecimiento organizacional y cultural. | 0 | 63 | consejos comunitarios asistidos técnicamente | 450202204 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | | Asistir a grupos étnicos para el desarrollo de actividades o eventos de promoción cultural. | 2 | 4 | Asistencia técnica | 120100800 | Secretaria de gobierno |



| Metas de Resultado - Bienestar | | | | | Metas Productivas | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|------------|-----------|-------------------|--|------------|-----------|---|-----------|------------------------|
| código | Indicador de Resultado | Descripción | Línea Base | Meta 2027 | No | Descripción | Línea base | Meta 2027 | Indicador de producto | Código | Responsable |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 1 | Documentos cuyo objetivo es dar una orientación frente a las acciones que el Estado debe realizar en el marco de una tema específico con el fin de suplir necesidades de interés público, materializables en los diferentes instrumentos de planeación y presupuestación. | 0 | 2 | Documentos de política elaborados | 449902400 | Secretaria de gobierno |
| 80030004 | Medición de desempeño Departamental - componente resultados - Seguridad y convivencia | Aumentar el puntaje para el componente de seguridad y convivencia | 75,73 | 80 | 1 | Corresponde a un inmueble sobre el cual se procede a intervenir o reforzar la estructura, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sísmo resistente de acuerdo con los requisitos. (Corresponde a la licencia de construcción por reforzamiento estructural) | 0 | 1 | Comisarias de familia con reforzamiento estructural | 450101500 | Secretaria de gobierno |

ARTICULACIONES

Articulación del Plan Departamental de Desarrollo con estrategias de ordenamiento territorial

Articulación del Plan Departamental de Desarrollo con Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Tabla 21. Articulación con plan nacional de Desarrollo



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado / Bienestar | | | Relacionamiento PNF |
|--|---|--------------|--------------------------------|---|---|------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020003 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz de excombatientes. | Paz total e integral |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020010 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar | Paz total e integral |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020004 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | Paz total e integral |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MARCHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | 40010006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Medios de Resultado / Brindes | | | Relacionamiento PNP |
|--|---|--------------|-------------------------------|---|---|------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020003 | Paz y víctimas - Categoría del Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA | Reducir la Incidencia del Conflicto Armado - IICA, como mecanismo de estabilización y construcción de paz de excombatientes. | Paz total e integral |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020010 | Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición) | Reducir la población víctima en situación de vulnerabilidad en el departamento del Cesar | Paz total e integral |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020004 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | Paz total e integral |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | 40010006 | Cobertura bruta en educación - Total | Aumentar la Tasa de Cobertura Bruta (Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en la Educación | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado / Bienestar | | | Relacionamiento PNE |
|--|--|--------------|--------------------------------|--|---|------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| | | | | | Preescolar, Básica, Secundaria y Media). | |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | 40020001 | Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) | Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de matrícula por cada año escolar | Seguridad humana y justicia social |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | 40040002 | Puntaje promedio Pruebas Saber 11 | Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11° | Seguridad humana y justicia social |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | 40010028 | Educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior | Aumento en la tasa de tránsito inmediato en la educación superior | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Medios de Resultado / Elementos | | | Relación con el PND |
|---------------------------------------|--|--------------|---------------------------------|---|---|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110080001 | P porcentaje en conocimiento del riesgo | Mejorar la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el departamento | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110150005 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad | Reducir la población del Cesar expuesta a las amenazas naturales | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110070002 | Reducción del riesgo | Mantener la cobertura de los indicadores de manejo de desastre en el departamento del Cesar | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110150006 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático | Reducción de las emisiones efecto invernadero | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110150006 | Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático | Reducción de las emisiones efecto invernadero | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado Bienestar | | | Relación con el PND |
|--|--|---|------------------------------|---|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010002 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural | Aumentar el porcentaje de cobertura en energía eléctrica en el Departamento del Cesar | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010030 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Gas Natural (Censo) | Aumentar el porcentaje de cobertura de gas domiciliario (Gas Natural o GLP) en el Departamento del Cesar | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | 110070016 | Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) | Incentivar el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables y/o la gestión Eficiente de la Energía | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | 120210005 | Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias | Fortalecer y mejorar la competitividad de la pequeña y/o mediana minería en el Cesar | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado Bienestar | | | Reforzamiento PIB |
|--|--|---|------------------------------|---|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010002 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural | Aumentar el porcentaje de cobertura en energía eléctrica en el Departamento del Cesar | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010030 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Gas Natural (Censo) | Aumentar el porcentaje de cobertura de gas domiciliario (Gas Natural o GLP) en el Departamento del Cesar | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | 110070016 | Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) | Incentivar el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables y/o la gestión Eficiente de la Energía | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | 120210005 | Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias | Fortalecer y mejorar la competitividad de la pequeña y/o mediana minería en el Cesar | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Ítems de Resultado / Programas | | | Relación con el Plan |
|--|---|--------------|--------------------------------|---|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110030010 | Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | Aumentar las áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110030011 | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Aumentar las Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS | N.A. | 30010009 | Déficit cuantitativo de vivienda (Censo) | Reducir el Déficit cuantitativo de vivienda | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS | N.A. | 30010008 | Déficit cualitativo de vivienda (Censo) | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado - Ejecución | | | Relación con el PND |
|--|--|--------------|--------------------------------|--|---|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | 260020004 | Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica | Apoyar el aumento en las iniciativas de memoria histórica para fomentar el reconocimiento y la pluralidad de voces. | Convergencia regional |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | Convergencia regional |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010010 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto en zona urbana | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010011 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto rural (REC) | Aumentar la Cobertura de acueducto en zona Rural | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 030010007 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (REC) | Aumentar la cobertura de alcantarillado | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado - Bienestar | | | Relacionamiento PNF |
|--|---|--------------|--------------------------------|--|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | 30010018 | Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC) | Aumentar la cobertura en servicio de Aseo | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de gestión | Aumentar el puntaje en el componente de Gestión | Convergencia regional |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | 080010005 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | 27004002 | Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre | Aumentar el número de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física. | Seguridad humana y justicia social |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | 27004001 | Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas | Mejorar la red de infraestructura deportiva con la entrega de nuevos escenarios deportivos | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Mens de Resultado / Emisión | | | Relacionamiento / NE |
|---------------------------------------|--|---|-----------------------------|--|---|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | 110130003 | Inversión en adaptación – mitigación al cambio climático | Mantener la inversión en medidas de adaptación-mitigación al cambio climático | Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | 120210001 | Valor Agregado por actividades en el Cesar | Aumentar el valor agregado en el departamento por actividades agropecuarias | Derecho humano a la alimentación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | 120310001 | Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación EN el Cesar | Aumentar la producción de alimentos | Derecho humano a la alimentación |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado / Bienestar | | | Relacionado con PND |
|--|--|---|--------------------------------|--|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | 120310001 | Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación EN el Cesar | Aumentar la producción de alimentos | Derecho humano a la alimentación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 120300005 | Créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a medianos productores | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 120300007 | Créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito | Mantener los montos de créditos a otorgar a pequeños productores | Transformación productiva, internacionalización y acción climática |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 50020014 | Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos) | Reducir la Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos) | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado - Bienestar | | | Relacionamiento PND |
|--|--|--------------|--------------------------------|--|---|--------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020015 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años (x 100.000) | Actores diferenciales para el cambio |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020019 | Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Actores diferenciales para el cambio |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020019 | Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de suicidio en adolescentes de 12 a 17 años | Actores diferenciales para el cambio |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020021 | Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | Reducir la Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | Actores diferenciales para el cambio |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | CÓDIGO DE RESULTADO | | | Transformación |
|--|--|---|---------------------|---|--|--------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 50020043 | Tasa de fecundidad de 15 a 19 años (por cada 1000 mujeres en edad fértil) | Disminuir la Tasa de fecundidad de 15 a 19 años (por cada 1000 mujeres en edad fértil) | Seguridad humana y justicia social |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020022 | Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Actores diferenciales para el cambio |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | 60020022 | Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Reducir la Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años | Actores diferenciales para el cambio |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 270010001 | Cultura - Infraestructuras de uso cultural | Mejorar la red de infraestructura cultural en el Departamento | Seguridad humana y justicia social |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Ítems de Resultado - Bienes de | | | Relación con el PRE |
|--|--|---|--------------------------------|--|--|------------------------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 270010003 | Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales | Mejorar la dotación en la red cultural del departamento para el mejoramiento de los procesos artísticos y culturales | Seguridad humana y justicia social |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 270030002 | Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 270030001 | Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Aumentar el número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas | Seguridad humana y justicia social |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL | N.A. | 070130012 | Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal | Aumentar el puntaje en el índice de desempeño fiscal | Convergencia regional |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|--|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | DESCRIPCIÓN |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Realizar proyecto orientado al turismo de naturaleza basado en la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del departamento del Cesar. | 0 | 500 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Formular e implementar proyectos integrales en las líneas de agroturismo, etnoturismo, ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural que posicione a la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera como un destino turístico nacional e internacional, desarrollados por las comunidades locales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Realizar la recuperación del Bosque El Aguil y otros ecosistemas de gran importancia ambiental en el departamento del Cesar | 924,5 | 1.000 | 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Formular e implementar una ruta de protección y conservación ambiental integral que permita trabajar de manera concertada con las comunidades campesinas, autoridades territoriales, ambientales, indígenas de la SNSM y Perijá y comunidades negras, para la preservación, restauración y uso sostenible de las áreas con función amortiguadora y áreas ambientalmente estratégicas de la subregión PDET SNSM y Perijá, que fortalezca la conectividad de la estructura ecológica y cultural y en la que se desarrollen proyectos operados prioritariamente por comunidades étnicas y campesinas |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Título Interiores |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Producir plántulas en el vivero departamental que serán utilizadas en la recuperación de ecosistemas degradados | 1.596.975 | 2.000.000 | 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Formular e implementar una ruta de protección y conservación ambiental integral que permita trabajar de manera concertada con las comunidades campesinas, autoridades territoriales, ambientales, indígenas de la SNSM y Perijá y comunidades negras, para la preservación, restauración y uso sostenible de las áreas con función amortiguadora y áreas ambientalmente estratégicas de la subregión PDET SNSM y Perijá, que fortalezca la conectividad de la estructura ecológica y cultural y en la que se desarrollen proyectos operados prioritariamente por comunidades étnicas y campesinas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS | N.A. | Construcción de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada | 0 | 500 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS/PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | APLICACIÓN PDET | |
|--|---|--------------|--|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Finalidad |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial secundaria que mejoren la prestación del servicio | 16 | 20 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Construcción de puentes en la red vial terciaria existente para mejorar su capacidad | 5 | 15 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio, | 18 | 20 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio | 310 | 280 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Mantenimiento de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio | 0 | 300 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDD | |
|--|---|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Artículo 119 del PDD |
| | | | | | | ON DE TIERRAS | |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Construcción de cementerios para el cumplimiento de sentencia judicial. | 0 | 1 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | construcción y dotación de la morgue en las entidades de la red de salud pública, para el cumplimiento de sentencia judicial. | 0 | 1 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Ampliar el servicio de transporte de pacientes | 10 | 9 | 3. SALUD RURAL | Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|---|--|------------|-----------|---|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | TRÁMITE PDET |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Ampliar el servicio de transporte de pacientes | 4 | 4 | 3. SALUD RURAL | Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Aumentar el mejoramiento genético en especies animales y vegetales | 6.000 | 8.000 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer el sistema productivo de ganadería bovina a través de proyectos productivos integrales en la subregión de Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, con el fin de mejorar la economía campesina familiar y comunitaria |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Realizar proyectos para apoyar a la población con especial protección constitucional | 0 | 4 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Promover y fortalecer el sector artesanal y manufacturero que genere ingresos a la población dedicada a estos oficios en los municipios PDET en la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|---|---|------------|-----------|---|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Título PDET |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales | 274 | 300 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Promover y fortalecer el sector artesanal y manufacturero que genere ingresos a la población dedicada a estos oficios en los municipios PDET en la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Aumentar el número de alevinos para el apoyo de las estaciones de acuicultura | 300.000 | 2.000.000 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer las cadenas productivas de acuicultura y pesca de río y marítima, a través de proyectos productivos integrales que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores de la subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Aumentar el apoyo al fomento de la asociatividad productiva | 80 | 500 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer las cadenas productivas de acuicultura y pesca de río y marítima, a través de proyectos productivos integrales que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores de la subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera. |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTÍCULO 146 DEL PDD | |
|---------------------------------------|--|--------------|---|------------|-----------|---|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDE | INDICADORES |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Otorgar apoyo financiero con la línea especial de crédito LEC | 257 | 300 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Otorgar apoyo financiero a través de incentivos a la capitalización rural ICR | 62 | 200 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Otorgar apoyo financiero con la línea especial de crédito LEC | 625 | 625 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|--|------------|-----------|---|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Título Inicial |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Otorgar apoyo financiero a través de incentivos a la capitalización rural ICR | 38 | 38 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Realizar convocatorias de Emprendimiento Departamental para atender al micro, pequeño y mediano empresario | N.D | 10 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Fortalecer Mipymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio para la diversificación de actividades | N.D | 50 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fomentar la creación y/o fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones agropecuarias y no agropecuarias, que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: | N.A. | Realizar la construcción de acueductos rurales | 4 | 2 | 5. VIVIENDA | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Artículo 113 Ley 1733 de 2014 |
| CON BIENESTAR SOCIAL | MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | | | | | RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Realizar la optimización de acueductos rurales | 7 | 4 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Realizar la construcción de alcantarillados rurales | 2 | 5 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARREGLO PDET | |
|--|---|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Objetivo |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 2 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50.000 | 60.000 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos en los municipios PDET de la Subregional Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, enmarcada en una política de Basura Cero |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. | 16200 | 20200 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|---|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PICAR PDET | Título del PDET |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 2 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50.000 | 60.000 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos en los municipios PDET de la Subregional Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, enmarcada en una política de Basura Cero |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. | 16200 | 20200 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|---|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Intervenciones |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Realizar la optimización de alcantarillados rurales | 0 | 2 | 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo | 50.000 | 60.000 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos en los municipios PDET de la Subregional Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, enmarcada en una política de Basura Cero |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. | 16200 | 20200 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|---|--------------|--|------------|-----------|-------------------|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Inicio Programático |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Entrega de recursos financieros o en especie para la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, y equipos industriales de uso hospitalario, de acuerdo a la normatividad vigente en salud. | 4 | 4 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios. | 2 | 4 | 3. SALUD RURAL | Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | prestar el servicio de inspección, vigilancia y para mantener los estándares en las entidades del sector salud | 2000 | 4400 | 3. SALUD RURAL | Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|---|--------------|---|---------------|-----------|-------------------|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Título Inicial |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. | 16200 | 20200 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Realizar Asistencias técnicas realizadas en temáticas de Personas víctimas del conflicto armado | 25 municipios | 100 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Realizar mecanismos y espacios de participación social con Personas víctimas del conflicto armado en salud conformados | 2 al año | 8 | 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |



ARTICULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO CON LA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LARGO PLAZO DE COLOMBIA E2050

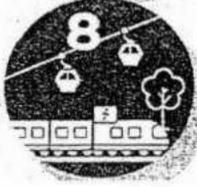
La articulación del nuestro Plan de Desarrollo con la estrategia climática de largo plazo de Colombia E2050 para cumplir los acuerdos de París, es la siguiente:

| PILARES | PROGRAMAS | APUESTAS/ TRANSFORMACIONES |  |
|--|--|--|--|
| Pilar 1: Cesar transparente, eficiente y moderno | 2. Modernizando la Gobernación: En marcha la sostenibilidad Institucional | 1. Ampliar y fortalecer los procesos de creación de conocimiento climático como elemento estratégico que respalde la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gobernanza local, regional y nacional, para optimizar la gestión territorial, la inclusión social y la transformación productiva. |  |
| Pilar 2: Cesar innovador cumpliendo sueños | Programa 4. Ecosistema empresarial en marcha, sostenible y con impacto social Programa 5. Turismo, Energías limpias, Producción Agropecuaria y Agroindustria, motores de crecimiento inclusivo en el Cesar. Programa 6. Gestión Ambiental, de riesgo y acción climática. | 1. Ampliar y fortalecer los procesos de creación de conocimiento climático como elemento estratégico que respalde la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gobernanza local, regional y nacional, para optimizar la gestión territorial, la inclusión social y la transformación productiva. 2. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base de la resiliencia climática para el bienestar colectivo de los colombianos. |  |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>3. Economía circular, que genera nuevas oportunidades de negocios, nuevos empleos, disminuye la generación de residuos y de emisiones de GEI y que permite contar con sistemas productivos más eficientes y respetuosos del ambiente</p> <p>4. Transición justa de la fuerza laboral que mejora la calidad de vida y la inclusión social y económica de la población, garantizando no dejar a nadie atrás.</p> <p>5. Desarrollo rural, marino y costero, diferenciado por las distintas regiones del país, incluyente, integrado a las ciudades y sectores, resiliente a la variabilidad y al cambio climático que aumenta y favorece la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, evita la deforestación y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población colombiana.</p> <p>6. Ciudades regiones con un desarrollo urbano integral para su sostenibilidad ambiental, que fomente la diversidad, equidad, conectividad y productividad, con una gobernanza urbana robusta para la gestión eficiente de sus recursos y del cambio climático, junto con una ciudadanía con patrones sostenibles de consumo, participativa e incidente.</p> |     |
|--|--|---|--|



| | | | |
|--|---|--|--|
| | | <p>7. Matriz energética diversificada para atender la demanda a través de fuentes renovables y que permitirá el acceso a recursos limpios y al uso de tecnologías más eficientes.</p> |   |
| | <p>Programa 7. Educación en marcha, por la calidad, la permanencia, la excelencia y la inclusión Programa 8. Cuidando nuestro bienestar en marcha por una salud integral</p> | <p>1. Ampliar y fortalecer los procesos de creación de conocimiento climático como elemento estratégico que respalde la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gobernanza local, regional y nacional, para optimizar la gestión territorial, la inclusión social y la transformación productiva.</p> |  |
| <p>Pilar 3: Cesar humano tejido con bienestar social</p> | <p>Programa 9. Entornos de vida dignos: acceso de vivienda para todos Programa 10. Movilidad Eficiente: modernización y desarrollo del transporte. Programa 11. Entornos de vida dignos: acceso de vivienda para todos.</p> | <p>8. Movilidad e infraestructura sostenibles que dan lugar a costos óptimos para la economía en todas sus transacciones físicas. 9. Incrementar la capacidad de adaptación de la población y del sistema de salud ante eventos sensibles a la variabilidad y al cambio en el</p> |  |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>Programa 12. Deporte para todos: fomentando una sociedad activa y saludable.</p> <p>Programa 13. Por un futuro mas justo: Reduciendo las inequidades sociales y fomentando la cohesión social.</p> | <p>clima en articulación con los determinantes sociales y ambientales de la salud.</p> | |
| <p>Pilar 4: Cesar seguro y confiable</p> | <p>Programa 14. Tejiendo el camino hacia la paz: construyendo un futuro de armonía y convivencia pacífica.</p> <p>Programa 15. Construyendo Institucionalidad territorial para la seguridad y el orden público</p> <p>Programa 16. Convivencia ciudadana: Bienestar social</p> | <p>1. Ampliar y fortalecer los procesos de creación de conocimiento climático como elemento estratégico que respalde la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gobernanza local, regional y nacional, para optimizar la gestión territorial, la inclusión social y la transformación productiva.</p> | |

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: ESCENARIO PISO, ESCENARIO TECHO DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2027



ESCENARIO PISO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 2027



PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES ESCENARIO PISO

| PILARES / PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | RECURSO ANUAL META PRODUCTO | | | | RECURSOS TOTAL DE METAS PRODUCTO | DEPENDENCIA RESPONSABLE | % |
|---|---|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------------|---|---------------|
| | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | |
| PILAR 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | | \$ 5.300.581.291 | \$ 12.424.778.752 | \$ 4.843.175.890 | \$ 5.077.718.037 | \$ 27.650.282.880 | | 0,7% |
| Programa 1. DESARROLLO DE LA DEFENSA Y AUMENTO EN LA AUTONOMÍA EN MATERIA DE FISCALIDAD LOCAL | | \$ 3.766.263.754 | \$ 1.040.262.118 | \$ 1.614.391.977 | \$ 1.095.236.679 | \$ 6.154.996.527 | Secretaría de Hacienda | 0,2% |
| Programa 2. MEJORAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN EN MATERIA DE LA SUSTENTABILIDAD INTERMUNICIPAL | | \$ 8.333.727.007 | \$ 10.410.177.211 | \$ 3.067.144.755 | \$ 3.586.477.358 | \$ 20.297.728.821 | Secretaría General, Oficina de Planeación, Gestión Económica | 0,5% |
| PROGRAMA 3. EL CESAR RIGUROSO PARA LA LEY | | \$ | \$ 356.100.424 | \$ 161.435.198 | \$ | \$ 497.535.621 | Oficina Asesora de Planeación | 0,0% |
| PILAR 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS. | | \$ 83.258.891.150 | \$ 49.851.943.884 | \$ 44.281.893.200 | \$ 80.228.818.114 | \$ 199.717.446.839 | | 4,3% |
| PROGRAMA 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHEA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | | \$ 30.103.493.964 | \$ 5.707.313.715 | \$ 6.507.673.000 | \$ 10.903.669.744 | \$ 53.300.351.013 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial, Política Social | 1,4% |
| | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICOLA | \$ 19.066.810.291 | \$ 21.717.879.874 | \$ 14.513.499.061 | \$ 15.350.372.635 | \$ 70.648.649.861 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | 1,9% |
| PROGRAMA 5. TURISMO, SERVICIOS URBANOS, PRODUCCIÓN ADMINISTRATIVA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL GOBIERNO INTELIGENTE DEL CESAR | SUBPROGRAMA 2. EN MARCHEA TRANSICIÓN TURÍSTICA DEL CESAR | \$ 7.191.544.239 | \$ 5.089.070.707 | \$ 5.190.547.015 | \$ 5.173.390.840 | \$ 23.445.552.801 | Secretaría de Salud | 0,6% |
| | SUBPROGRAMA 3. SERVICIOS URBANOS, PRODUCCIÓN ADMINISTRATIVA Y AGROINDUSTRIA | \$ 21.377.612.109 | \$ 10.264.515.298 | \$ 11.645.314.773 | \$ 18.800.206.139 | \$ 62.083.848.499 | Secretaría de Cultura y Turismo | 1,6% |
| PROGRAMA 6. GESTIÓN AMBIENTAL, EL MEDIO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | | \$ 7.515.578.886 | \$ 6.579.022.489 | \$ 6.336.866.130 | \$ 9.599.077.338 | \$ 30.030.244.844 | Secretaría de Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Cambio Climático | 0,8% |
| PILAR 3. CESAR HUMANO, FELIZ CON BIENESTAR SOCIAL. | | \$ 828.284.224.424 | \$ 839.028.182.878 | \$ 857.445.107.872 | \$ 889.747.312.295 | \$ 3.394.888.807.589 | | 88,3% |
| PROGRAMA 7. EDUCACIÓN EN MARCHEA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA FLEXIBILIDAD Y LA INCLUSIÓN | | \$ 572.235.064.056 | \$ 567.179.807.874 | \$ 591.490.925.270 | \$ 608.974.831.162 | \$ 2.339.890.648.412 | Secretaría de Educación | 61,3% |
| PROGRAMA 8. CUIDARMO NUESTRO BIENESTAR EN MARCHEA POR UNA SALUD INTEGRAL | | \$ 77.740.034.523 | \$ 77.539.742.831 | \$ 77.667.892.693 | \$ 81.880.612.355 | \$ 314.958.282.402 | Secretaría de Salud | 1,3% |
| PROGRAMA 9. ENTORNO DE VIDA DIGNO: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PLAZA DE VIVIENDA PARA TODOS | | \$ 31.104.811.209 | \$ 36.360.949.857 | \$ 45.246.540.097 | \$ 50.574.139.422 | \$ 183.286.460.486 | Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Obras, Agua del Cesar | 4,6% |
| PROGRAMA 10. MOVIMOS EFICIENTE, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EMPLEADOR | | \$ 56.662.437.414 | \$ 100.355.181.282 | \$ 84.458.236.544 | \$ 74.601.469.298 | \$ 316.115.306.818 | Secretaría de Infraestructura | 8,3% |
| PROGRAMA 11. ENTORNO DE VIDA DIGNO: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS | | \$ 8.989.430.299 | \$ 10.784.608.047 | \$ 7.243.428.881 | \$ 5.435.099.322 | \$ 31.052.617.549 | Secretaría de Infraestructura | 0,8% |
| PROGRAMA 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | | \$ 12.868.374.401 | \$ 8.727.108.640 | \$ 8.441.935.117 | \$ 14.826.919.564 | \$ 49.864.377.722 | Secretaría de Recreación y Deportes | 1,3% |
| PROGRAMA 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: MEJORANDO LAS OPORTUNIDADES Y FOMENTANDO LA COESIÓN SOCIAL | | \$ 43.740.032.722 | \$ 43.630.694.064 | \$ 42.908.106.422 | \$ 33.604.240.070 | \$ 183.909.074.181 | Política Social | 4,3% |
| PILAR 4. CESAR SEGURO Y CONFIDABLE | | \$ 40.214.891.197 | \$ 34.911.130.843 | \$ 34.894.888.058 | \$ 39.591.542.833 | \$ 147.402.732.831 | | 3,9% |
| PROGRAMA 14. TENEMOS EL CAMPO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE AMISTAD Y CONVIVENCIA PAZIFICA | | \$ 1.171.728.169 | \$ 1.076.409.805 | \$ 925.035.084 | \$ 351.234.375 | \$ 4.078.507.584 | Oficina Nacional de Paz | 0,1% |
| PROGRAMA 15. RECONSTRUYENDO INSTITUCIONES PARA LA DEFENSA Y EL BIENESTAR | | \$ 16.513.096.300 | \$ 17.016.537.154 | \$ 17.895.572.273 | \$ 17.571.897.143 | \$ 68.157.572.900 | Secretaría de Gobierno | 1,8% |
| PROGRAMA 16. CONVIVENCIA CIUDADANA: BIENESTAR SOCIAL | | \$ 22.529.256.664 | \$ 18.866.204.004 | \$ 16.704.340.500 | \$ 17.246.271.186 | \$ 75.166.472.358 | Secretaría de Gobierno | 2,0% |
| TOTAL INVERSIONES | | \$ 808.488.888.032 | \$ 838.319.418.077 | \$ 811.304.945.041 | \$ 870.646.387.305 | \$ 3.309.437.470.051 | | 100,0% |

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO:** Del capítulo independiente de Regalías**IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS:****4.4. MARCO FINANCIERO**

Los recursos disponibles por el SGR con los cuales se pueden apalancar las iniciativas identificadas en el ejercicio de participación son los siguientes:

4.4.1. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL

La asignación para esta bolsa es la siguiente:

Tabla 1. Inversión regional 40%

| REGIÓN | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ATLÁNTICO | 85.458.128.638 | 56.963.918.149 | 86.760.371.420 | 55.903.122.753 | 73.665.241.096 |
| BOLÍVAR | 120.046.196.846 | 80.019.324.553 | 121.782.920.364 | 78.478.914.572 | 103.347.177.325 |
| CESAR | 94.865.600.895 | 63.234.667.206 | 96.473.055.655 | 62.161.037.460 | 82.059.775.191 |
| CÓRDOBA | 131.497.469.907 | 87.652.412.145 | 133.072.175.487 | 85.777.771.094 | 112.711.515.686 |
| LA GUAJIRA | 126.645.500.340 | 84.418.229.491 | 128.811.926.926 | 83.008.873.718 | 109.603.055.056 |
| MAGDALENA | 102.569.585.738 | 68.369.920.798 | 103.999.869.648 | 67.031.941.040 | 88.245.362.623 |
| SUCRE | 93.179.716.823 | 62.110.905.619 | 94.511.158.543 | 60.907.307.285 | 80.196.220.661 |
| SAN ANDRÉS | 22.561.684.725 | 15.038.966.830 | 22.801.656.646 | 14.680.816.298 | 19.242.709.127 |
| TOTAL | 775.823.883.813 | 517.808.344.792 | 788.213.134.888 | 607.949.784.120 | 669.062.058.764 |
| TOTAL BIENIO | 1.294.632.228.705 | 1.286.162.918.608 | 1.286.162.918.608 | 1.286.162.918.608 | 1.286.162.918.608 |

Esta bolsa tiene el siguiente saldo y proyección de bienio, así:

| SALDO 2024 | PROMETIDO 25-27 | TOTAL |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| 517.852.891.482 | 1.965.224.975.272 | 2.483.077.866.754 |

4.4.2. ASIGNACIÓN REGIONAL DEL 60%

La asignación para esta bolsa es la siguiente:

Tabla 2. Inversión regional 60%

| AR 60% | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|--------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CESAR | \$ 111.706.287.142 | \$ 96.646.303.325 | \$ 89.646.303.325 | \$ 93.612.955.826 |

Esta bolsa tiene el siguiente saldo y proyección de bienio, así:

| SALDO 2024 | PROMETIDO 25-27 | TOTAL |
|-----------------|--------------------|--------------------|
| 111.706.287.142 | \$ 279.862.320.474 | \$ 391.568.607.616 |



4.4.3. ASIGNACIÓN DIRECTA

La asignación para esta bolsa es la siguiente:

Tabla 3. Asignación Directa

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 20% Asignaciones Directas | \$212.386.051.950 | \$188.157.903.932 | \$174.015.649.955 | \$173.867.715.549 |
| 5% IES de Educación Superior | \$10.619.302.598 | \$9.407.895.197 | \$8.700.782.498 | \$8.693.385.777 |
| 2% Comunidades Étnicas (Población indígena y población NARP) | \$4.247.721.039 | \$3.763.158.079 | \$3.480.312.999 | \$3.477.354.311 |



5. METAS DE GESTIÓN

| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | | ACCIÓN DE GESTIÓN |
|--|--|---|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | SETORIAL | |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Programa 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | NA | Asesor TICS | Mejorar la arquitectura tecnológica mediante la adquisición y sostenimiento de hardware y software que optimicen la operatividad de la Gobernación del Cesar. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Asesor TICS | Promover la formación uso y apropiación de los Cesarenses en nuevas tecnologías |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Asesor TICS | Generar ventajas competitivas en los sectores económicos del departamento a través de la transformación tecnológica de los procesos productivos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar el desarrollo de emprendimientos basados en la industria 4.0 |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fortalecer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial, para dinamizar el crecimiento económico y la generación de empleo |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Crear una política de incentivos departamentales para las empresas que amplíen y generen nuevos procesos Agroindustriales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar procesos del emprendimiento y formalización empresarial |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar la diversificación productiva, a partir de la incorporación de tecnologías, innovación y el fortalecimiento empresarial |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Realizar acciones para el fortalecimiento de los sectores de servicios y comercio, actividades de entretenimiento, manufactura, gastronomía, artesanías, cultura, entre otros componentes que promuevan la región como emporio generador de riqueza |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar y promover los emprendimientos de los grupos con enfoque diferencial |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|--|
| | AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | | |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar el mejoramiento de la producción acuícola y pesquera. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fortalecer las asociaciones y productores a través de la entrega de equipos, maquinarias, herramientas e insumos agrícolas |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover y fortalecer la asociatividad como eje fundamental para la producción y comercialización de bienes y servicios |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar el acceso a créditos y microcréditos a emprendedores para fortalecer el desarrollo empresarial |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTOPES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar estrategias de marketing para promocionar los productos agrícolas nacionales en mercados internacionales |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Ítems de Resultado - Energías | | | Relación al PNUD |
|--|--|---|-------------------------------|--|---|-----------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 3.EI CESAR JUGANDO PARA GANAR | N.A. | 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Misión de Resultado Programática | Relación con el PND | | |
|--|--|---|----------------------------------|--|---|-----------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 3. EI CESAR JUGANDO PARA GANAR | N.A. | 080010008 | Medición de desempeño Departamental - MDD | Aumentar el puntaje del índice de desempeño departamental | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |



| ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | Metas de Resultado - Bienestar | | | Relación con el PNP |
|---------------------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|-----------------------|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | código | Indicador de Resultado | Descripción | Transformación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | 080010002 | Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados | Aumentar el puntaje en el componente de Resultados | Convergencia regional |



Articulación del Plan Departamental de Desarrollo con los ODS

La articulación del nuestro Plan de Desarrollo con los objetivos de desarrollo sostenible es la siguiente:

| PILAR | PROGRAMAS | OBJETIVOS DE DESARROLLOS SOSTÉNIBLE |
|---|--|-------------------------------------|
| <p>Pilar 1. Cesar moderno, eficiente y transparente</p> | <p>Debilitando la dependencia y aumentando la autonomía: camino hacia la estabilidad departamental</p> <p>Modernizando la Gobernación: ponemos en Marcha la sostenibilidad institucional</p> <p>El Cesar jugando para ganar</p> <p>Ecosistema empresarial en Marcha, sostenible y con impacto social</p> <p>Turismo, energías limpias, producción agropecuaria y agroindustria, motores del crecimiento inclusivo del Cesar.</p> | |
| <p>Pilar 2. Cesar innovador, cumpliendo sueños</p> | <p>Subprograma 1. Cultivando el futuro: fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario</p> | |



Pilar 3. Cesar humano, tejido con bienestar social

En Marcha la transición energética del Cesar



Educación en Marcha por la calidad, la permanencia, la excelencia y la inclusión



Cuidando nuestro bienestar: en Marcha por una salud integral



Entornos de vida dignos: mejorando los servicios públicos y el acceso de vivienda para todos



Movilidad eficiente: modernización y desarrollo del transporte



Entornos de vida dignos: acceso de vivienda para todos



Deporte para todos: fomentando una sociedad activa y saludable





| | | |
|--|--|--|
| <p>Pilar 4. Cesar seguro y confiable</p> | <p>Por un futuro más justo: reduciendo las inequidades sociales y fomentando la cohesión social</p> <p>Tejiendo el camino hacia la paz: construyendo un futuro de armonía y convivencia pacífica</p> <p>Construyendo institucionalidad territorial para la seguridad y orden público</p> <p>Convivencia ciudadana: bienestar social</p> <p>Tejiendo el camino hacia la paz: construyendo un futuro de armonía y convivencia pacífica</p> | |
|--|--|--|

Articulación del Plan Departamental de Desarrollo con PDET

Tabla 22. Iniciativas PDET que se encuentra incluidas en plan de desarrollo 2020-2023

| Pilar | Titulo iniciativa | Iniciativas incluidas en PDET 2020-2023 |
|----------------|--|---|
| 3. SALUD RURAL | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, mejorando los procesos de priorización de la población víctima del conflicto y beneficiarios de órdenes y sentencias judiciales. | SI |



| Pilar | Título iniciativa | Iniciativas incluidas en PDT 2020-2023 |
|--|---|--|
| 3. SALUD RURAL | Diseñar e implementar estrategias intra y extramurales, programas y proyectos intersectoriales para la prevención, atención integral y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque diferencial, mediante la articulación institucional y comunitaria en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN | Construir participativamente e implementar un programa para promover la inclusión productiva de la mujer rural con enfoque diferencial y étnico, a través de la generación de proyectos productivos, transformación de productos alimenticios y subproductos agropecuarios para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, de las familias de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN | Implementar una estrategia subregional de Atención Integral en nutrición para la población vulnerable con enfoque diferencial (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia no escolarizada, población en situación de discapacidad) y étnico, que incluya programas de complementación alimentaria, educación alimentaria y nutricional, promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Diseñar e Implementar programas de becas con subsidios de sostenimiento para la formación en educación superior, con enfoque diferencial y étnico, que beneficie a la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera | SI |
| 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN | Implementar y fortalecer la estrategia subregional de mercados locales campesinos y étnicos como esquema de comercialización solidario de bienes y servicios agropecuarios, que integre a productores y consumidores reduciendo al mínimo la intermediación, favoreciendo la producción limpia y las condiciones de comercialización de la Agricultura | SI |



| Pilar | Título iniciativa | Iniciativas incluidas en PDT 2020-2023 |
|--|--|--|
| | Campesina Familiar y Comunitaria ACFC, en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | |
| 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN | Implementar la Estrategia de Atención Integral en Salud y Nutrición con enfoque comunitario, diferencial y étnico para niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda (Resolución 5406 de 2015) en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Diseñar e implementar programas para el rescate, fortalecimiento de la identidad cultural y la formación artística para la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera | SI |
| 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Diseñar e implementar programas de recreación y deportes para la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Formular e implementar proyectos integrales en las líneas de agroturismo, etnoturismo, ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural que posicione a la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera como un destino turístico nacional e internacional, desarrollados por las comunidades locales. | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fomentar la creación y/o fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones agropecuarias y no agropecuarias, que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Construir participativamente e implementar proyectos para la recuperación, conservación, reproducción y protección de semillas y especies pecuarias nativas y criollas con fines alimentarios dirigidos a garantizar la autonomía y la soberanía alimentaria con enfoque diferencial y étnico en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |



| Pilar | Título iniciativa | Iniciativas incluidas en PDI 2020-2023 |
|--|--|--|
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Diseñar e implementar una red de apoyo subregional a la asociatividad campesina y comunitaria con enfoque diferencial y étnico, que fortalezca la producción los circuitos cortos de comercialización y las compras públicas locales en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Implementar estrategias de comercialización para los pequeños y medianos productores, que fortalezcan las economías campesinas, familiares y comunitarias de las poblaciones de la Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer los sistemas productivos, a través de proyectos productivos integrales de cacao, café, musáceas y aguacate, en los municipios PDTE del departamento del Cesar que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores | SI |
| 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer la cadena productiva: porcino, ovino-caprino y apícola que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores de la subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Formular la ruta étnica subregional de las comunidades negras para la construcción de pedagogías para la paz en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar un programa de comunicación intercultural integral para la reconciliación y la armonización con enfoque diferencial, étnico y de género a través de medios tradicionales, alternativos comunitarios y de nuevas tecnologías de la información en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Fortalecer el cumplimiento de los procesos de reparación individual, colectiva, restitución de tierras y derechos territoriales, y planes de retorno y reubicación previstos en la ley 1448 de 2011 y los decretos con fuerza de ley para las comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades negras y étnicas en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |



| Pilar | Título iniciativa | Iniciativas incluidas en PDI 2020-2023 |
|--|---|--|
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar ante las autoridades competentes una estrategia de seguridad integral territorial en las zonas rurales, con enfoque diferencial, étnico y de género, que incluya la revisión de los protocolos de seguridad, prevención y protección para: los líderes y lideresas sociales; defensores de derechos humanos; autoridades, representantes legales, líderes y lideresas étnicos y comunidades y territorios amenazados y en riesgo en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL | Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos en los municipios PDET de la Subregional Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, enmarcada en una política de Basura Cero. | SI |
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente. | SI |
| 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales, con enfoque diferencial, étnico y de género, en la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Desarrollar una ruta integral, eficaz y progresiva coordinada por ANT, con la participación efectiva de las comunidades campesinas, comunidades negras, pueblos indígenas, entidades territoriales y demás actores, que permita responder a la necesidad de tierras en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada – Perijá. | SI |
| 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Gestionar la asignación de los bienes inmuebles rurales que se encuentran en extinción de dominio y están a cargo de la Sociedad por Activos Especiales S.A.E y del Fondo de | SI |



| Pilar | Título iniciativa | Iniciativas incluidas en PDT 2020-2023 |
|--|---|--|
| | Victimas, con el objetivo de destinarlos en arriendo, comodato y/o adjudicar a campesinos(as), organizaciones sociales, étnicas y productivas de los municipios | |
| 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Desarrollar el proceso de clarificación de los límites geográficos departamentales, mediante el proceso administrativo correspondiente ante el IGAC, Gobernaciones, Alcaldías y demás entes competentes entre los municipios PDET del Cesar, Magdalena y La Guajira; asimismo, clarificar la línea limitrofe, con los municipios de que colindan del PDET SNSM y Perijá con la República Bolivariana de Venezuela. | SI |
| 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO | Gestionar la creación y operativización de una instancia de concertación intercultural e interétnica regional para el PDET SNSM y Perijá, con la participación del Gobierno Nacional, Ministerio público, autoridades territoriales y ambientales, las comunidades campesinas, pueblos indígenas y comunidades negras, para promover la pedagogía territorial de los modelos de ordenamiento propios y la conservación de ecosistemas estratégicos, resolver conflictos sociales, territoriales y trabajar el reconocimiento de derechos e intereses comunes. | SI |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar con los operadores la gestión de planes de ampliación de la cobertura y calidad del servicio de voz y datos en los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera. | SI |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Ampliar la cobertura e implementar nuevos centros digitales de acceso comunitario con conectividad de alta tecnología en la zona rural de los tres departamentos de la subregión Sierra Nevada Perijá-Zona Bananera | SI |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar las gestiones, estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de la vía en el tramo La Jagua del Pilar- El Plan- Manaure- San José-Caracolí Hueco- Rincón- Media Luna-vía nacional (El transformador)-Nuevas Flores, que beneficia los municipios de La Paz, Manaure, Agustín Codazzi y San Diego. | SI |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de la vía Distracción-La Florida, beneficiando a los municipios PDET de Valledupar, San Juan del Cesar, Fonseca y Dibulla. | SI |



Fuente: ART 2024

Oferta de Iniciativas del PDD 2024-2027 articuladas al PATR PDET

Este elemento hace referencia a las iniciativas que contiene el plan de desarrollo 2024-2027 y las cuales se corresponden con iniciativas y pilares del PDET, en el marco de las competencias de la gobernación.

Este listado se presenta en la siguiente matriz:

| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|--|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | INICIATIVAS PDET |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: | | Realizar la asistencia técnica a asociaciones, agremiaciones y entidades territoriales en la apropiación y aplicación de los instrumentos | | | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona |
| | CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | conceptuales, metodológicos y técnicos para el desarrollo articulado de la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos | 200 | 250 | | Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|--|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Descripción |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar eventos para Incentivar el diálogo, relacionamiento y concertación entre diferentes instituciones públicas de nivel nacional y territorial, las otras ramas del poder público, organizaciones civiles, de víctimas para la implementación o aplicación de los mecanismos de carácter transicional | 120 | 150 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar eventos para Incentivar el diálogo, relacionamiento y concertación entre diferentes instituciones públicas de nivel nacional y territorial, las otras ramas del poder público, organizaciones civiles, de víctimas para la implementación o aplicación de los mecanismos de carácter transicional | 40 | 50 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | REFERENCIAL ACIÓN PAZ | |
|---------------------------------------|--|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Descripción |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar la asistencia técnica municipios para la apropiación y aplicación de los instrumentos conceptuales, metodológicos y técnicos para el desarrollo articulado de la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos | 25 | 25 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Formular los planes de acción de los subcomités y plan marco de implementación de los acuerdos que respondan al cumplimiento de la ley de víctimas | 10 | 10 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | AFILIACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | FINANCIAMIENTO |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Brindar atención, comunicación y orientación a las víctimas a través de los diferentes canales que dispone la Unidad para la Atención a las víctimas. | 5000 | 6000 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Apoyar hogares de población víctima con atención humanitaria | 25 | 30 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar eventos de participación para el apoyo técnico de las víctimas | 10 | 10 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR (PDET) | DESCRIPCIÓN |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar mesas de apoyo técnico de las víctimas | 25 | 25 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Conformar e instalar mesas de apoyos técnico para la víctimas | 25 | 25 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|---------------------------------------|--|--------------|---|------------|-----------|--|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Título Inicial |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Prestar asistencia técnica a la población víctima para el desarrollo de capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos y emprendimientos, como mecanismos para la generación de ingresos. | 1000 | 1000 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer el sistema productivo de ganadería bovina a través de proyectos productivos integrales en la subregión de Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, con el fin de mejorar la economía campesina familiar y comunitaria |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Atención humanitaria de población víctima con incentivos económicos | 25 | 30 | 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | Fortalecer el sistema productivo de ganadería bovina a través de proyectos productivos integrales en la subregión de Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, con el fin de mejorar la economía campesina familiar y comunitaria |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar procesos de Memoria Histórica con población víctima para la atención y reparación. | 8 | 8 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | AFILIACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Meta Programática |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar asistencia técnica a las iniciativas no oficiales de construcción de la verdad y la memoria histórica. | 4 | 4 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar acciones concertadas de dignificación, reconocimiento y conmemoración a víctimas del conflicto armado. | 4 | 4 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Realizar actos simbólicos y de dignificación como medidas de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado dentro del proceso de Reparación Integral. | 2 | 3 | 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA | N.A. | Aumento en el número de aulas nuevas | 0 | 300 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|--|------------|-----------|---|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | TÍTULO PDET |
| | EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | | | | | INFANCIA RURAL | Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar la Infraestructura educativa construida | 0 | 747 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar la Infraestructura educativa mejorada | 0 | 182 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar la Infraestructura educativa mejorada | 0 | 462 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|--|------------|-----------|---|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Objetivo |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar la matrícula educativa en los niveles preescolar, básica y media | 163648 | 170000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar El Número de estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar | 106413 | 113000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar el número de estudiantes beneficiarios con el servicio transporte escolar | 0 | 5000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior | 4607 | 18428 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Diseñar e Implementar programas de becas con subsidios de sostenimiento para la formación en educación superior, con enfoque diferencial y étnico, que beneficie a la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | AREAS DE ACCIÓN PDET | |
|--|--|--------------|--|------------|-----------|---|---|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | Objetivo |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar la matrícula educativa en los niveles preescolar, básica y media | 163648 | 170000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar El Número de estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar | 106413 | 113000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Aumentar el número de estudiantes beneficiarios con el servicio transporte escolar | 0 | 5000 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior | 4607 | 18428 | 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL | Diseñar e Implementar programas de becas con subsidios de sostenimiento para la formación en educación superior, con enfoque diferencial y étnico, que beneficie a la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera |



| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PDD 2024-2027 | | | METAS PRODUCTOS PDD 2024-2027 | | | ARTICULACIÓN PDET | |
|--|--|--------------|---|------------|-----------|--|--|
| PILAR | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | Descripción | Línea base | Meta 2027 | PILAR PDET | TÍTULO ARTICULACIÓN |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica | 275 | 350 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar estudios, diseños y construcción de sistemas alternativos de energía para las viviendas rurales en zonas dispersas no interconectadas |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI | NA | 100 | 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Adelantar estudios, diseños y construcción de sistemas alternativos de energía para las viviendas rurales en zonas dispersas no interconectadas |
| | | | Establecer esquemas de pagos con servicios ambientales para la protección de las cuencas abastecedoras de acueducto y ecosistemas | | | 2. | Formular y ejecutar una ruta de protección integral de la Sierra Nevada y de la |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | estratégicos: Incluye el diseño y entrega de instrumentos económicos para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a la sociedad como un todo. | 232 Ha | 250 Ha | INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS | Serranía del Perijá, que contemple un plan propio de uso y conservación de fuentes hídricas, el fortalecimiento de la gestión ambiental del territorio de las comunidades campesinas, comunidades negras y pueblos indígenas |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Implementar programas de formación y capacitación para mejorar las habilidades de la fuerza laboral y alinearlas con las necesidades de la industria |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fomentar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en el sector agroindustrial para mejorar la productividad y la calidad de los productos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Establecer alianzas con centros de investigación y universidades para impulsar la innovación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Mejorar la infraestructura agrícola, como sistemas de riego, almacenamiento y transporte, para optimizar la cadenas productivas. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Establecer plataformas de colaboración que promuevan la transferencia de conocimientos y buenas prácticas |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar convocatoria de FONDOEMPREDER |



| | | DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | | |
|---------------------------------------|--|---|--|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar en acciones que permitan realizar la actualización del diagnóstico de empleabilidad del departamento para determinar nichos de oportunidades laborales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fortalecer observatorio para el comportamiento del empleo, la productividad y competitividad como impacto de inversiones y proyectos ejecutados. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar la actualización del plan de irrigación departamental, para garantizar el acceso permanente al recurso hídrico en zonas con gran potencial agrícola: (pozos profundos, reservorios, embalse multipropósito, canales de conducción con el fin de recuperar la vocación productiva agrícola. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover el desarrollo de mercados campesinos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar en la gestión de la política pública del Cesar como despensa agrícola y agropecuaria, incluyendo actualización del plan de irrigación |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover acciones para atraer la inversión basada en oportunidades para las empresas. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Articular interinstitucionalmente los programas de fortalecimiento empresarial, agropecuario, investigativo, de competitividad e I+D |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar estrategias orientadas a la creación y sostenibilidad de empresas |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar planes, programas y proyectos restaurativos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Impulsar proyectos agropecuarios con enfoque ancestral, tradicional y cultural |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial: | Promover e impulsar la industria, la agroindustria y el sector manufacturero, a través de Incentivos a la Capitalización Industrial |



| | | DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | | |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar procesos para la incorporación de tecnologías en los sectores productivos. (Agricultura de precisión). |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar y fortalecer la Comisión Regional de Competitividad - CRC |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar las cadenas productivas priorizadas en el departamento |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover y/o apoyar el modelo de agricultura por contrato |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Articular acciones con el gobierno nacional que incentiven la transformación productiva del departamento |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Hacer seguimiento permanente al cargue, gestión y calificación de los indicadores de competitividad, calificados por el consejo privado de competitividad y la universidad de El Rosario. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar la prestación del servicio de extensión agropecuaria a los productores |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar el acuerdo de ordenación pesquera a través de un trabajo participativo, que involucre aspectos biológicos, pesqueros, sociales y económicos tendientes al uso y manejo sostenible de los recursos pesqueros |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fomentar el potencial agropecuario, a través de la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar la denominación de origen para productos de interés regional en el departamento |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fortalecer las cadenas hortofrutícolas y la agroindustria |



| | | DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | | |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar alianzas entre la industria, la academia y las comunidades organizadas, con énfasis en la investigación e innovación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover la inversión en ciencia y tecnología, y buscaremos aumentar la competitividad del departamento del Cesar en los mercados nacionales e internacionales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Trabajar en la articulación interinstitucional a través de la estrategia regional CEmprende, priorizando proyectos de alto impacto regional, sociales, verdes, de energías limpias, del sector agro |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Apoyar los emprendimientos de innovación tecnológica desarrollados en el departamento del Cesar |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Gestionar financiamiento para todos los proyectos cesarenses de ciencia e innovación tecnológica |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Promover la importancia de la ciencia y la innovación como motores de desarrollo |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Diseñar políticas públicas idóneas, hacer seguimiento oportuno y constante a su ejecución, para corregir problemas sobre la marcha, y finalmente, evaluar el impacto de las mismas |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Implementar políticas públicas pensadas con el uso de estadísticas, que nos permitan identificar los desafíos y fortalezas del departamento en los diferentes campos de acción, y de esta manera enfocar esfuerzos para la resolución de los mismos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Priorizar la ejecución con indicadores de seguimiento, en procura de ajustar todo aquello que sea susceptible de mejora, dándole continuidad a aquellas que sean merecedoras por su éxito |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial | Fomentar la agroindustria sostenible y los clústeres productivos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Fortalecer las cadenas hortofrutícolas y la agroindustria |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|------|--------------------------------------|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Gestionar alianzas entre la industria, la academia y las comunidades organizadas, con énfasis en la investigación e innovación |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Promover la inversión en ciencia y tecnología, y buscaremos aumentar la competitividad del departamento del Cesar en los mercados nacionales e internacionales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Trabajar en la articulación interinstitucional a través de la estrategia regional CEmprende, priorizando proyectos de alto impacto regional, sociales, verdes, de energías limpias, del sector agro |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Apoyar los emprendimientos de innovación tecnológica desarrollados en el departamento del Cesar |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Gestionar financiamiento para todos los proyectos Cesarenses de ciencia e innovación tecnológica |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Promover la importancia de la ciencia y la innovación como motores de desarrollo |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Diseñar políticas públicas idóneas, hacer seguimiento oportuno y constante a su ejecución, para corregir problemas sobre la marcha, y finalmente, evaluar el impacto de las mismas |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementar políticas públicas pensadas con el uso de estadísticas, que nos permitan identificar los desafíos y fortalezas del departamento en los diferentes campos de acción, y de esta manera enfocar esfuerzos para la resolución de los mismos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementar un programa de residuos pos consumos en la zona norte, centro y sur del departamento, seguimiento y evaluación a programas que sean sometidos a sistemas de gestión diferencial y evitar que la disposición final se realice de manera conjunta con los residuos de origen doméstico. |
| | | | | |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|------|--------------------------------------|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Desarrollar 4 ferias, ruedas de negocios para impulsar los planes de negocios de los productos y negocios verdes en el departamento del Cesar: Incluye la verificación y asesoría técnica en la consolidación de negocios verdes |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementación del Plan Integral de Cambio Climático PIGCTT y apoyar en el seguimiento e implementación de las medidas territoriales comprometidas en la NDC según la Ley de acción climática 2169 de 2021. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementar acciones establecidas en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas adoptados por la autoridad ambiental para la protección integral del recurso hídrico y participar activamente en los consejos de cuencas. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Fortalecer y poner en marcha las mesas interinstitucionales de minería en el Cesar, hidrocarburos y proyectos de infraestructura de gran envergadura para potenciar las compensaciones ambientales y sociales en relación a la conservación de la biodiversidad, restauración ecológica de áreas y protección del recurso hídrico. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Coadyuvar a la creación del sistema departamental y locales de áreas protegidas e impulsar las reservas naturales de sociedad civil. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Fomentar el desarrollo de estrategias de economía circular y sostenibilidad. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementar jornadas de bienestar animal y tenencia responsable de animales. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Desarrollar estrategias de gobernanza ambiental para la protección de los recursos naturales |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Realizar acciones orientadas a la siembra, mantenimiento y monitoreo de 500.000 plantas para aportar a las metas de reforestación del país. |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Implementar acciones de intervención para la conservación del arbolado urbano en el Departamento del Cesar |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Construcción de políticas públicas ambientales que aporten controlar y fomentar el uso eficiente y responsable de los recursos naturales en el Departamento del Cesar. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA | N.A. | Secretaría de Ambiente Departamental | Priorizar la ejecución con indicadores de seguimiento, en procura de ajustar todo aquello que sea susceptible de mejora, dándole continuidad a aquellas que sean merecedoras por su éxito |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Apoyar, acompañar, fomentar, coadyuvar las acciones del Gobierno Nacional, entidades nacionales, internacionales, privadas y locales en materia de transición energética y diversificación productiva en el Departamento del Cesar. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Capacitar y acompañar a los municipios del Departamento del Cesar para la modernización de los sistemas de alumbrado público con tecnologías más eficientes y bajas en carbono, de acuerdo a la Ley 2169 de 2021. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Acompañar la implementación de las Mesas Interinstitucionales de Minería para la articulación de las compensaciones ambientales y sociales del sector minero-energético a los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Realizar seguimiento al proceso de reasentamiento de El Hatillo y al Plan de Manejo Socioeconómico de la comunidad de Boquerón. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Apoyo a municipios y comunidades para la protección de cuencas/cuerpos de agua con explotaciones de la Concesionaria Rio Grande – Veeduría ciudadana |



| | | | | |
|--|--|---|------------------------------------|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Desarrollar el Observatorio del sector Minero-Energético del Departamento del Cesar. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 2. EN MARCHA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL CESAR | Secretaría de minas y energía | Acompañar, promover y/o gestionar acciones para lograr la justicia tarifaria y la protección de los usuarios del servicio de energía eléctrica del Departamento del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Diseñar e implementar la política pública de Infancia, adolescencia y familia |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Apoyar el funcionamiento del Consejo de Política Social como instancia departamental para la planificación, decisión, orientación y evaluación de la operación de la gestión social en el territorio. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Impulsar el funcionamiento del Mesas de Infancia, Adolescencia y familia para la operación y el desarrollo técnico del Sistema Nacional de Bienestar Familiar |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Apoyar e impulsar el funcionamiento de comités departamentales y municipales del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Capacitar a los funcionarios de las entidades implicadas en la implementación del Mecanismo para la prevención y atención integral de violencias y actos de discriminación contra la mujer (Fiscalía, Comisarias de Familia, Policía, Casas de Justicia, Bienestar Familiar, etc.) en los protocolos y rutas de atención establecidas. |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Promover el funcionamiento del Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), como instancia de coordinación técnica y especializada en el tema de prevención y erradicación de trabajo infantil. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Fortalecer las infraestructuras, las dotaciones, el talento humano y las condiciones de trabajo en las Comisarías de Familia y fortalecer el Sistema de Justicia Familiar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Diseño e implementación de programas o proyectos orientados a la prevención de riesgos en entornos virtuales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Impulsar la implementación de hogares de paso en el departamento como medida de restablecimiento de derechos, consistente en la ubicación inmediata y provisional de niños, niñas y adolescentes. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Consolidar alianzas con el sector educativo de nivel superior para posibilitar transferencia académica desde la interdisciplinariedad y la aplicación de la práctica profesional en entornos sociales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Habilitar espacios de cuidado y albergue en municipios receptores o en tránsito de migrantes. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Construcción de centro de vida |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Diseñar e implementar la política pública de juventud |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Desarrollar una estrategia de generación de empleo para la inclusión de poblaciones con mayores barreras de acceso al mercado de trabajo. (Jóvenes-Mujeres) |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Aprobar e implementar la política pública de discapacidad |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Formular e implementar un plan territorial de formación docente, en el que se enfatice en aspectos básicos para la atención educativa a estudiantes con discapacidad |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Adoptar e implementar un programa de inclusión laboral de las personas con discapacidad para garantizar el goce efectivo del derecho a trabajo de esta población |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Acompañar los espacios de conmemoración de fechas importantes para el movimiento LGBTIQ. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Promover procesos de formación política a líderes, lideresas de los sectores LGBTIQ+ |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|---|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Promover espacios de asistencia técnica a funcionarios de la Rama Judicial en derechos humanos, respeto a la diversidad sexual y la aplicación del enfoque diferencial de género y diversidad sexual en el acceso a la justicia y en la investigación de los casos. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Promover la gestión del conocimiento por medio de la sistematización de experiencias exitosas. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Promover la aplicación del enfoque diferencial sobre diversidad sexual en los centros de reclusión y capacitar a los funcionarios de los centros de reclusión en derechos humanos, respeto a la diversidad sexual y las identidades de género y en los pronunciamientos de la corte frente al estado de cosas inconstitucional penitenciario y carcelario |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Habilitar espacios de cuidado y albergue |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Construir centros vida de larga estancia que garanticen vivienda permanente o temporal, protección y cuidado integral de las personas adultas mayores. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Consolidar alianzas con el sector educativo de nivel superior para posibilitar transferencia académica desde la interdisciplinariedad y la aplicación de la práctica profesional en entornos sociales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES | N.A. | Oficina Asesora de Política Social | Habilitar espacios de cuidado y albergue |



| | | | | |
|--|---|------|---------------------|--|
| | SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | | | |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL | N.A. | Secretaria de Salud | Regulación de las solicitudes realizadas al CRUED en contexto de urgencias, emergencias y desastres en el departamento del Cesar, garantizando el registro en el software del SEM y /o bitácora del CRUED de manera permanente . |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Secretaria de Salud | Gestión de la referencia y contra referencia de la población migrante irregular no asegurada, demás casos de acuerdo a lineamientos normativos , garantizando el registro en el software y /o bitácora del CRUED , de los pacientes en trámite de remisión en el Departamento del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Secretaria de Salud | Curso certificado asociado Traslado Seguro de pacientes - conductores de vehículos de emergencias (COVE) dirigido a los tripulantes de las 27 Empresas Sociales del Estado y privadas del Departamento del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Secretaria de Salud | Realizar 27 asistencia técnica del proceso de Referencia y Contra referencia, incluido el traslado de pacientes, suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros en la red hospitalaria del Departamento. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Secretaria de Salud | Gestión del sistema de radiocomunicaciones del departamento del Cesar, a través de la instalación y funcionamiento de las antenas repetidoras y demás equipos para garantizar respuesta ante eventos tipo emergencias o desastres. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Secretaria de Salud | Gestión de la remodelación de infraestructura de las instalaciones del CRUED para garantizar articulación con diferentes actores (gestión del riesgo, organismo de socorro) |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Secretaria de Salud | Garantizar actualización del aplicativo web de misión médica, como herramienta funcional de misión médica reconocida por el Ministerio de la protección social y la OPS. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Secretaria de Salud | Actualización , fortalecimiento y funcionamiento del software del sistema de emergencia médica del departamento |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Secretaría de Salud | fortalecimiento del programa de donación de órganos y tejidos, a través de la capacitación en cuidados del donante, a profesionales de la red hospitalaria (SERVICIOS DE URGENCIAS, UCI Y CIRUGIA) en todas las ESE E IPS y los funcionarios del CRUED del departamento del cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Secretaría de Salud | Fortalecer la cultura de la donación de órganos , a través de socialización y capacitaciones a la comunidad en general del programa, mitos y fortalezas del mismo. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los XXIII juegos deportivos nacionales 2027 en el puesto 16 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los XIII juegos deportivos para nacionales 2027 en el puesto 16 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los I juegos deportivos Juveniles nacionales 2024 en el puesto 15 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Construcción patinódromo de Pailitas Cesar |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los I juegos deportivos Juveniles para nacionales 2024 en el puesto 15 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Realizar anualmente los juegos deportivos Intermunicipales |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los juegos deportivos Intercolegiados anualmente en el puesto 20 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Realizar anualmente 1 evento departamental deportivo que integre poblaciones indígenas, afro, Sexualmente diversa, ROM, ETC |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Adopción de estampilla pro-deporte ley 2023 del 2020 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Crear el Instituto departamental de Deportes del Cesar (INDERCESAR) mediante aprobación de Ordenanza en la Asamblea Departamental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaria de educación | Implementar un Plan Departamental de incentivos para el desarrollo de proyectos transversales (Seguridad Vial, Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Estilos de Vida Saludable, Educación Económica y Financiera y Catedra de Paz, Catedra Afrocolombiana) en los Establecimiento Educativos oficiales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaria de educación | Implementar el programa departamental de convivencia escolar y salud mental en Establecimientos Educativos oficiales del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaria de educación | Fortalecer el ECOSISTEMA CTEL de las Institución de Educación Superior y Establecimientos Educativos Oficiales para mejorar la productividad y competitividad del Departamento. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Asesor TICS | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas-aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los juegos deportivos Intercolegiados anualmente en el puesto 20 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Realizar anualmente 1 evento departamental deportivo que integre poblaciones indígenas, afro, Sexualmente diversa, ROM, ETC |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Adopción de estampilla pro-deporte ley 2023 del 2020 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Crear el Instituto departamental de Deportes del Cesar (INDERCESAR) mediante aprobación de Ordenanza en la Asamblea Departamental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Implementar un Plan Departamental de incentivos para el desarrollo de proyectos transversales (Seguridad Vial, Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Estilos de Vida Saludable, Educación Económica y Financiera y Catedra de Paz, Catedra Afrocolombiana) en los Establecimiento Educativos oficiales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Implementar el programa departamental de convivencia escolar y salud mental en Establecimientos Educativos oficiales del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Fortalecer el ECOSISTEMA CTCL de las Institución de Educación Superior y Establecimientos Educativos Oficiales para mejorar la productividad y competitividad del Departamento. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Asesor TICS | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas-aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Posicionar al departamento del Cesar en los juegos deportivos Intercolegiados anualmente en el puesto 20 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Realizar anualmente 1 evento departamental deportivo que integre poblaciones indígenas, afro, Sexualmente diversa, ROM, ETC |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Adopción de estampilla pro-deporte ley 2023 del 2020 |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE | N.A. | Secretaría de Deporte y Recreación | Crear el Instituto departamental de Deportes del Cesar (INDERCESAR) mediante aprobación de Ordenanza en la Asamblea Departamental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Implementar un Plan Departamental de incentivos para el desarrollo de proyectos transversales (Seguridad Vial, Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Estilos de Vida Saludable, Educación Económica y Financiera y Catedra de Paz, Catedra Afrocolombiana) en los Establecimiento Educativos oficiales. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Implementar el programa departamental de convivencia escolar y salud mental en Establecimientos Educativos oficiales del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Secretaría de educación | Fortalecer el ECOSISTEMA CTEL de las Institución de Educación Superior y Establecimientos Educativos Oficiales para mejorar la productividad y competitividad del Departamento. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Asesor TICS | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas-aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |



| | | | | |
|--|--|------|------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN | N.A. | Asesor TICS | Promover la formación uso y apropiación de los Cesarenses en nuevas tecnologías |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Estrategia desarticulación del multictímen, priorizado lavado, extorsión y contrabando |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Coordinación trasnacional y regional con el fin de afrontar amenazas comunes – seguridad fronteriza (abigeato, narcotráfico, secuestro, trata, homicidio, contrabando) |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Desarrollar una estrategia integral de acercamiento y generación de confianza y credibilidad desde la sociedad hacia las autoridades judiciales y de Policía. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Promover programas que contribuyan a la prevención del consumo de alcohol y alucinógeno |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Apoyar e impulsar el funcionamiento de comités departamentales y municipales del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Concertar con los alcaldes y comandantes de Policía, la presencia continua de integrantes de este organismo en los sectores de mayor riesgo para la seguridad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Establecer estrategias de seguridad en las zonas seguras |
| 1. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Desarrollar consejos de seguridad en zonas críticas y activar mecanismos efectivos de seguimiento y control a los resultados |



| | | | | |
|-----------------------------|--|------|------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | cumbre de gobernadores indígenas en temas de seguridad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Mejorar el modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes y áreas barriales que contribuyan con la prevención y disuasión de conductas delictivas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Activar un plan de choque para la estabilización de la seguridad que contemple acciones, en zonas urbanas y rurales, y apoyos especialmente de tecnologías, comunicaciones y transporte para la Fuerza Pública |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Impulsar programas de prevención y educación desde los hogares y las instituciones educativas que enriquecedoras de la convivencia en familia, escolar y barrial multipliquen experiencias |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Fortalecer, de la mano de Migración Colombia, el registro y control de ciudadanos extranjeros. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Propiciar la reglamentación del Fondo Departamental de Bomberos |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Articular acciones con los diferentes entes gubernamentales y ONG'S, con el objeto de aunar esfuerzos que permitan brindar una atención efectiva a la población migrante en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de desarme ciudadano. |



| | | | | |
|-----------------------------|--|------|------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | cumbre de gobernadores indígenas en temas de seguridad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Mejorar el modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes y áreas barriales que contribuyan con la prevención y disuasión de conductas delictivas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Activar un plan de choque para la estabilización de la seguridad que contemple acciones, en zonas urbanas y rurales, y apoyos especialmente de tecnologías, comunicaciones y transporte para la Fuerza Pública |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Impulsar programas de prevención y educación desde los hogares y las instituciones educativas que enriquezcan de la convivencia en familia, escolar y barrial multipliquen experiencias |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Fortalecer, de la mano de Migración Colombia, el registro y control de ciudadanos extranjeros. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Propiciar la reglamentación del Fondo Departamental de Bomberos |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Articular acciones con los diferentes entes gubernamentales y ONG'S, con el objeto de aunar esfuerzos que permitan brindar una atención efectiva a la población migrante en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de desarme ciudadano |



| | | | | |
|-----------------------------|--|------|------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Desarrollar campañas de acción integral, con el apoyo de las instituciones en la implementación de jornadas de seguridad educación ciudadana, cultura, deportes para la recreación de la comunidad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de consolidación de la seguridad en el departamento, con operaciones militares, policiales, incremento de pie fuerza, fiscalía, CTI, INPEC, medicina legal |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA CIUDADANA: BIENESTAR SOCIAL | N.A. | Secretaria de Gobierno | Concertar mecanismos de apoyo de presencia del Ejército en vías y áreas de mayor riesgo para la seguridad, e igualmente en la ciudad capital y otras localidades de mayor concentración de población y de condiciones complejas de seguridad. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Apoyar la atención de zonas priorizadas en armonía con la caracterización adoptada por las Fuerzas Militares, las que según las condiciones de seguridad serán objeto de estabilización o consolidación, las cuales demandan intervenciones diferenciales |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Desarrollar estrategias para aliviar el hacinamiento de las cárceles del Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Articular acciones con diferentes entes territoriales, con el fin de contrarrestar la presencia de grupos al margen de la ley en las zonas grises limítrofes Nacionales o internacionales del Departamento. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA CIUDADANA: BIENESTAR SOCIAL | N.A. | Secretaria de Gobierno | Promover encuentros frecuentes con empresarios, productores del campo y con la dirigencia gremial para concertar apoyos mutuos hacia la consolidación de la seguridad haciendo énfasis en la prevención |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA CIUDADANA: BIENESTAR SOCIAL | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de educación ciudadana para la autoprotección |



| | | | | | |
|-----------------------------|----------------------------------|------------|------|------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de promoción, prevención y capacitación en derechos humanos en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de Educación en el Riesgo de Minas ERM. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar jornadas de capacitación a las organizaciones comunales en todos sus niveles en los 25 municipios del Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Capacitar las organizaciones de veedurías del departamento, a través de la red institucional de apoyo. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Fortalecer la misión institucional de la Unidad Nacional de Protección "UNP" en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Crear mecanismos para asegurar y garantizar el fomento y el acceso a oportunidades educativas y atendiendo al reconocimiento de la cultura, las tradiciones y la pertenencia. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Promover y apoyar las elecciones de consultivos afrocesarenses departamentales |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Apoyar los procesos de fortalecimiento de gobierno propio de comunidades étnica |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar mesas de concertación y consulta con la población étnica |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | propiciar la inclusión productiva de las comunidades étnicas, especialmente en áreas rurales, con el fin de fortalecer su capacidad para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 16. CONVIVENCIA BIENESTAR SOCIAL | CIUDADANA: | N.A. | Secretaria de Gobierno | revitalizar y recuperar las formas organizativas, normas, mecanismos y elementos esenciales para el fortalecimiento de la gobernanza y la justicia propia. |



| | | | | |
|-----------------------------|--|------|------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | plan de choque para la atención de la niñez en los grupos étnicos |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | plan de choque para la atención del adulto mayor. en los pueblos étnicos |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Desarrollar estrategias para contrarrestar la problemática del microtráfico en los municipios del Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de seguridad vial |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Fortalecimiento de transición a los carro muleros |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Adopción de la Política Pública de Libertad Religiosa en el Departamento del Cesar |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Implementación de política pública de libertad religiosa a través de la dinamización del SINALIBREC en todas sus instancias, lo cual derivará en la promoción de los espacios de participación y toma de decisiones que promoverán el fortalecimiento del sector interreligioso en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Construcción de estaciones de Policía Nacional |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de Gobierno | Realizar campañas de seguridad vial |



| | | | | |
|-----------------------------|---|------|------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Gestión articulada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la implementación de programas de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural en el marco de los RR y SRC, así como las sentencias de restitución. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Impulsar y cofinanciar Programas de atención psicosocial para la atención Psicosocial a la población víctima del conflicto armado en el Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Promover acciones contundentes en cumplimiento a la Política de Acción Integral Contra Minas Antipersonal –AICMA- en sus tres componentes: (i) Educación en el Riesgo de Minas-ERM-, (ii) Desminado Humanitario y (iii) Ruta de Atención Integral a Víctimas de Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explosionar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI). |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Apoyo para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en contexto y razón del conflicto armado, incluyendo a las víctimas de desaparición forzada |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Creación del comité departamental de gestión de tierras, orientado para facilitar la articulación entre la ciudadanía y las entidades del orden nacional en la entrega de tierras y formalización de la propiedad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Acciones de cuidado y preservación de cementerios y lugares de inhumación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Vincular iniciativas y proyectos PDET acorde a la estrategia de asistencia técnica en articulación la Agencia de Renovación del Territorio, atendiendo las medidas de los planes de reparación colectiva y retornos y reubicaciones, así como las ordenes de sentencias de restitución, con las iniciativas PDET, teniendo en cuenta lo dispuesto en los subpuntos 5.1.3.3. y 5.1.3.5. del Acuerdo Final. |



| | | | | |
|-----------------------------|---|------|------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Impulsar la entrega de certificados de uso del suelo, que permiten habilitar la compra de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras, en la implementación de la Reforma Agraria |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Promover y desarrollar acciones interinstitucionales (convenios, memorandos de entendimiento, gestión de recursos, entre otras) con el Fondo Colombia en Paz, Art, APC, Ministerio de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Superintendencia de Notariado y Registro, la Unidad de Planificación Rural, y Corporaciones Autónomas Regional, con el fin de fortalecer los procesos de regularización de la propiedad rural |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Impulsar acciones interinstitucionales orientados a la gestión de recursos, con el Fondo Colombia en paz, APC y organismos de cooperación orientados a beneficiar la población objeto del acuerdo de paz. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Creación y fortalecimiento del comité departamental de gestión de tierras, cuyo objetivo es facilitar la articulación entre la ciudadanía y las entidades del orden nacional en la entrega de tierras y formalización de la propiedad |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Implementar mecanismos de atención y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas en los componentes de asistencia, atención, prevención, protección, verdad, justicia, reparación integral y ejes transversales. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Garantizar la Participación Efectiva de la Mesa Departamental de Víctimas establecidas en la ley 1448 de 2011 y protocolo de participación, así como el fortalecimiento a las Mesas municipales de víctimas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, convivencia, reconciliación y derechos humanos, a través de la operativización del su plan de acción y financiación del fondo departamental para la Paz |



| | | | | |
|--|---|------|---------------------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata, para cubrir eventos masivos e individuales de desplazamiento y/o confinamiento, y garantizar la atención y el mínimo vital para la población víctima en la jurisdicción departamental |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Desarrollar programas de proyectos productivos, con acciones complementarias de capacitación que contemplen equipos, maquinaria e insumos, focalizando medidas de los PIRC y SRC, así como las ordenes contenidas en sentencias cargo de la entidad territorial, gestionando ante entidades del orden nacional y cooperación la apropiación de recursos que permitan aumentar la contribución en el goce efectivo de la población víctima del conflicto y población en proceso de reincorporación. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata, para cubrir eventos masivos e individuales de desplazamiento y/o confinamiento, y garantizar la atención y el mínimo vital para la población víctima en la jurisdicción departamental |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Gestionar y cofinanciar recursos orientados a cumplir medidas de satisfacción encaminadas a la Reparación simbólica y construcción de la Memoria Histórica. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Operatividad del comité de Justicia Transicional y sus diferentes subcomités, Mesa de reincorporación. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Impulsar estrategias relacionadas con los mecanismos para el acceso a créditos dirigido a fortalecer unidades productivas de población víctima del conflicto y en personas en proceso de reincorporación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Formular y actualizar anualmente el Plan Integral de Prevención y Protección y el Plan de Contingencia. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Implementar un plan de campañas y acciones pedagógicas de sensibilización y comunicación en seguridad vial. |



| | | | | |
|--|---|------|---------------------------------------|---|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Apoyar el proceso de formulación e implementación de los planes de movilidad escolar enfocados en seguridad vial en 60 instituciones educativas en los municipios donde tiene jurisdicción el OT Departamental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Implementación de intervenciones que integren los componentes de sistema seguro con el fin de favorecer la mitigación de los comportamientos de riesgo y la promoción de los comportamientos seguros en los diferentes actores viales (64 puntos intervenidos) |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Concientizar a los conductores y propietarios de vehículos sobre la importancia del mantenimiento preventivo y la revisión técnico mecánica, para ayudar a disminuir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales por causa de las condiciones de los vehículos. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Informar a los usuarios sobre la importancia de utilizar los elementos de protección personal para ayudar a disminuir la probabilidad de sufrir lesiones graves o fatales en caso de ocurrencia de un siniestro vial. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Mejorar las condiciones de diseño e implementación de señalización (Horizontal y vertical) y dispositivos para la regulación del tránsito en los corredores viales de los municipios de competencia del OT Departamental, como elemento fundamental para la seguridad vial. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Implementar reductores de velocidad en zonas escolares, pasos peatonales, barrios, zonas de tráfico calmado y en general, en aquellas zonas donde se haya identificado esta necesidad. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Diseñar, implementar y hacer seguimiento de zonas con pacificación, en 16 puntos, donde se consideren medidas de tráfico calmado y urbanismo táctico siguiendo los lineamientos técnicos vigentes, con el fin de favorecer el tránsito a velocidades seguras y la protección de los actores viales más vulnerables. |



| | | | | |
|--|---|------|---------------------------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Realizar un estudio que permita visibilizar los puntos críticos de siniestralidad vial en el territorio con el fin de promover la priorización de acciones, estrategias y recursos de intervención por parte de administradores viales en aquellos sitios de mayor criticidad. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Implementar estrategias para fortalecer la gestión del equipo operativo de la entidad, dotación de equipos y recursos. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Mantener e implementar 2 sistemas tecnológicos para la disuasión de conductas riesgosas en la vía, siguiendo los parámetros nacionales y en articulación con las demás entidades responsables del control en vía |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Crear el cuerpo operativo de la entidad, integrado por 3 agentes y 30 reguladores, para poder realizar los operativos de control en los municipios de competencia del OT Departamental. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Optimizar el proceso de imposición y cobro oportuno de las multas de tránsito, como herramienta disuasoria de comportamientos inseguros en la vía, apoyados en el fortalecimiento institucional y de herramientas tecnológicas. El proceso administrativo sancionatorio debe culminar con el cobro ejecutivo de las multas no pagas. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Estructurar de manera articulada con las entidades relacionadas el NUSE (Numero Único de Seguridad Y Emergencias), y la ruta integral de atención a víctimas de siniestros viales, adoptarla por medio de resolución. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Realizar 16 intervenciones de urbanismo táctico |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Realizar 60 intervenciones de señalización y pasificación del tráfico en entornos escolares de las instituciones educativas de los municipios de competencia del OT Departamental. |



| | | | | |
|--|--|------|---------------------------------------|---|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Actualizar el Plan Departamental de Seguridad Vial del Cesar |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Poner en funcionamiento la sede de IDTRACESAR en el Municipio de San Alberto - Cesar |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Radicar o matricular al menos 5,000 vehículos en el OT Departamental. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Instalar los comités locales de seguridad vial de los municipios de competencia del OT Departamental |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | implementar un sistema de información e interacción con los usuarios (Página web, redes sociales, etc) |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL | N.A. | Instituto Departamental de transporte | Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad, orientado a la gestión de calidad de los procesos. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Construir y desarrollar programa departamental para la equidad de género que fortalezca las instituciones para la promoción del respeto, la protección y la garantía de los derechos de todas las mujeres en el Departamento del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Levantar línea base de las vocaciones laborales de las mujeres de los estratos 1 y 2 con el objetivo de diseñar estrategias de emprendimiento con sus respectivos planes de negocios que les permitan mejorar la calidad de su entorno |



| | | | | |
|--|--|------|---------------------|--|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Garantizar la inclusión de la mujer especialmente rural en procesos de ordenamiento social, productivo y de acceso a créditos, al igual que su participación en espacios de toma de decisiones del sector agropecuario, que conduzcan a un desarrollo rural equitativo y sostenible. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Generar estrategias comunicativas para la erradicación de la violencia contra la mujer, promoviendo la transformación de imaginarios culturales de discriminación, violencia, explotación y abuso contra niñas y adolescentes, e impulsar programas que superen estereotipos y construyan masculinidades no violentas y corresponsables. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Crear y/o dotar centros de atención integrales que promuevan la atención en conflictos familiares, psicosociales, protección y empoderamiento en busca del mejoramiento de su calidad de vida y de su entorno familiar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Promover estrategias que aporten al empoderamiento, mejoramiento de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para las mujeres cuidadoras, con el fin de que se valore y se resignifique el trabajo del cuidado, generando mayor valor y reconocimiento. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Generar estrategias comunicativas e institucionales para la erradicación de la violencia contra la mujer, promoviendo la transformación de imaginarios culturales de discriminación, violencia, explotación y abuso contra niñas y adolescentes, e impulsar programas que superen estereotipos y construyan masculinidades no violentas y corresponsables. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Crear y/o dotar centros de atención para las mujeres que promuevan la atención en conflictos familiares, psicosociales y empoderamiento en busca del mejoramiento de su calidad de vida. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Implementar estrategias que promuevan la participación de lideresas en procesos políticos y de toma de decisiones a nivel municipal y departamental. |



| | | | | |
|--|--|------|---------------------|--|
| | SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | | | |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL | N.A. | Oficina de la Mujer | Crear una escuela de formación integral para las mujeres Cesarenses en temas relacionados con la salud, participación, liderazgo, proyecto de vida, empoderamiento y política que les permitan potenciar habilidades para ser multiplicadoras en su entorno comunitario. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 1. DEBILITANDO LA DEPENDENCIA Y AUMENTANDO LA AUTONOMÍA: EN MARCHA LA ESTABILIDAD FISCAL | N.A. | Secretaría de Salud | Fortalecer las capacidades administrativas y técnicas de la Secretaría de salud para el cumplimiento de los compromisos derivados de la ley 1955 de 2019. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 3. EI CESAR JUGANDO PARA GANAR | N.A. | Secretaría de Salud | Disminuir la población pobre no asegurada y población sin afiliación con los diferentes actores del sistema y los Municipios del departamento del Cesar. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 3. EI CESAR JUGANDO PARA GANAR | N.A. | Secretaría de Salud | Fortalecer el proceso de humanización en la prestación de los servicios en salud. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaría de Salud | Apoyar la Sostenibilidad de los hospitales Rosario Pumarejo de López y José David Padilla Villafañe configurando dos grandes zonas de atención. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaría de Salud | Implementación de un software integral para la Red Hospitalaria del departamento del Cesar. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaría de Salud | Gestionar el proceso hacia la conversión del Hospital Rosario Pumarejo de López en un Hospital Universitario. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaría de Salud | Apoyar el programa de saneamiento fiscal y financiero del Instituto de Rehabilitación y Educación Especial del Cesar IDREEC e impulsar su avance hacia una IPS competitiva |



| | | | | |
|--|--|------|---|---|
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaria de Salud | Brindar Asistencias Técnicas a las E.S.E categorizadas en Riesgo Fiscal y Financiero Medio o Alto por |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Secretaria de Salud | parte del Ministerio de Salud y Protección Social, en la elaboración de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero. - PSFF. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | N.A. | Secretaria de Salud | Promover la implementación del modelo de atención de telesalud como prueba piloto en el Departamento del Cesar a un (1) prestador público para mejorar la sostenibilidad de la salud de la comunidad. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Impulsar estrategias que promuevan la agroindustria y la generación de valor en la economía. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Promover acciones para la atracción de inversiones basada en oportunidades para las empresas mejorando los ambientes de negocios, reduciendo trámites, tributos, mejorando los índices de seguridad, optimizando los servicios públicos, promoviendo la transparencia |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Realizar acciones para el fortalecimiento del sector servicios y comercio, sustentada en aspectos como: riqueza y diversidad, en especial los subsectores folclóricos/cultural, atractivos turísticos naturales, gastronomía y artesanías, entre otros componentes que ratifiquen la región como emporio generador de riqueza en este campo |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Formalizar la operación de la Agencia de Promoción de Inversiones y que disponga un portafolio de sectores competitivos del departamento, así como proyectos o perfiles de los mismos de potencial éxito para atraer la inversión nacional y extranjera. |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|------|---|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Gestionar con el alcalde del municipio de Valledupar, la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, como una iniciativa para dinamizar los sectores económicos y el empleo, en especial el sector de la Construcción. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Promover el emprendimiento en los grupos con enfoque diferencial. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Promover una estrategia de estímulo y acompañamiento a los municipios para que pongan en marcha la actualización de los POT. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Articular interinstitucionalmente los programas de fortalecimiento empresarial. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Impulsar procesos del emprendimiento y formalización empresarial. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA | Impulsar estrategias orientadas a la creación y sostenibilidad de empresas. |



| | | | Y DESARROLLO ECONÓMICO | |
|--|--|---|---|---|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR/SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO | Promover la diversificación productiva, a partir de la incorporación de tecnologías, innovación y el fortalecimiento empresarial. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de infraestructura | Impulsar la construcción de la segunda fase del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica, para mejorar la movilidad y la competitividad del sur del Cesar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Impulsar el desarrollo portuario del sur del Cesar sobre el río Magdalena, a través de una gerencia integral que lidere la puesta en marcha del transporte fluvial y el aprovechamiento del desarrollo y la generación de empleo que esta actividad produce en el área de operaciones y en los municipios del área de influencia. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Impulsar los proyectos ferroviarios que se promueven en el departamento del Cesar |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Implementación de la flota de buses para el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Apoyar proyectos de plataformas logísticas multimodales aprovechando las potencialidades de los diferentes modos de transporte en el territorio. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Promover la preinversión y/o construcción de cables aéreos para los transportadores (teleféricos). |



| | | | | |
|--|--|------|-------------------------------|---|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Gestionar la construcción de la cicloruta metropolitana. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Gestionar la solución vial a la entrada de la Universidad Nacional Sede La Paz. |
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Secretaria de infraestructura | Gestionar proyectos que impulsen el desarrollo fronterizo y que generen impacto social y económico en la población ubicada en zonas de frontera del departamento del Cesar. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Impulsar la construcción de vivienda de interés prioritario y/o social, cofinanciada por el gobierno nacional |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Fortalecer el Fondo de Vivienda del Cesar para impulsar la construcción de vivienda de interés social y prioritario |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Acompañar financiera, administrativa y técnicamente a los municipios en la actualización de los POT. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Estructurar el banco de tierras y/o lotes. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Subsidio complementario al subsidio de vivienda dentro del programa "Mi Casa Ya" |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 15. CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | N.A. | Secretaria de infraestructura | Apoyar estudios que permitan conocer el nivel de demanda de vivienda en el departamento y su impacto sobre los hogares. |



| | | | | |
|--|--|------|-----------------|---|
| 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Gestionar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Valledupar para la descontaminación del río Cesar. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Gestionar ante el Gobierno Nacional la financiación de las obras del Plan Departamental de Aguas del Cesar. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Implementar funciones operativas en Aguas del Cesar, con autonomía financiera, para que no se pierda la objetividad de los proyectos de inversión. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Gestionar el otorgamiento de subsidios para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Estimular la inversión de los particulares en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Garantizar la calidad del bien objeto del servicio público domiciliario y la disposición final de los residuos sólidos. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Apoyar a los entes territoriales en la formulación y revisión de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Creación de esquemas asociativos para la operación de sistemas de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales del Departamento |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Gestionar la apertura de un relleno sanitario en el Centro del Cesar, con el fin de disminuir los costos de transporte para disposición final de los residuos sólidos. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Fortalecimiento institucional a empresas de servicios públicos en el departamento del Cesar |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Apoyar a las asociaciones de servicios públicos de acueducto y alcantarillado de la zona rural del departamento en la consecución de subsidios a través de la ruta comuniagua |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Apoyar a los municipios en la estructuración de proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos en el marco del programa Basura cero |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS | N.A. | Aguas del Cesar | Vigilar la regulación de la prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta las características de cada región; fijación de metas de eficiencia, cobertura y calidad, evaluación de estas, y definición del régimen tarifario |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Actualizar el decreto departamental que define los municipios de Vocación Turística para que coincida con los señalados en los planes del gobierno nacional. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Implementar el Plan Sectorial de Turismo del departamento del Cesar Visión 2030 |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Trabajar de la mano del gobierno nacional en el programa piloto Zonas Especiales de Turismo en el departamento. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promover la modernización y adopción de herramientas tecnológicas en el sector turístico. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Desarrollar programas y proyectos que permitan aprovechar las potencialidades territoriales para el desarrollo de turismo en sus diferentes tipos, especialmente de naturaleza, cultural y étnico. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL | Secretaria de cultura y turismo | Gestionar la certificación de productos y destinos turísticos el departamento del Cesar. |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| | AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | | |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promoción y mercadeo del centro de la música y Cultura Vallenata. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Fomentar la innovación y el emprendimiento a partir de la Investigación y la participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Realizar acciones para combatir el turismo sexual como atractivo o producto turístico del destino. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Fortalecer la Ciénaga de Zapatosa como atractivo de turismo ecológico. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promover un programa de inserción de las comunidades locales y diferentes grupos étnicos, en los procesos productivos generados por el turismo. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Mejorar y fortalecer la conectividad en los sitios turísticos del departamento. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promoción de proyectos en asociación público privadas para el desarrollo competitivo del sector turístico. |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| | AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | | |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Desarrollar programas público – privados que permitan el acceso a las actividades turísticas, de ocio y recreación a la población en condición de discapacidad. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Consolidar programas de becas nacionales e internacionales de formación para mejorar y/o ampliar la cobertura y contenidos de los programas actuales en torno a la gestión cultural y el turismo. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Realizar el inventario y actualización de listas representativas, registros, declaratorias, planes especiales, de bienes materiales e inmateriales del departamento (Consultoría a través de universidades y entidades expertas en el tema) |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Reestructurar y activar los consejos Departamentales de Cultura, Patrimonio y Cine |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Impulsar desde la investigación contenidos diversos que salvaguarden la música Vallenata tradicional en el marco del Plan Departamental de Música |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Elaborar el diagnóstico cultural apoyado con directores de casa de cultura municipal, consejo departamental de cultura, cine y patrimonio (tabular información sobre ferias, fiestas y festivales, organizaciones culturales, grupos de danza, teatro, etc., no existe línea base al respecto) |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Formar a gestores, creadores y beneficiarios de las escuelas de formación en los municipios e Impulsar la economía creativa a través de los programas del Ministerio de cultura – SENA – Universidades. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promover y gestionar la oferta del Ministerio de Cultura la adecuación, construcción y/o dotación de escenarios culturales. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Gestionar la priorización de municipios del Cesar en la construcción de bibliotecas públicas, salones de danza, casa de cultura. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Gestionar y articular a nivel interinstitucional el diseño y realización de diplomado en economía creativa. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Coordinar la convocatoria para acceder a recursos IVA de la telefonía móvil para proyectos de Patrimonio Cultural. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Organizar y realizar las acciones que correspondan a la Agenda cultural interinstitucional (gastronomía, biblioteca - Literatura, artes plásticas, danza, teatro, música en vivo, deportes, cine, etc.). |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR | Subprograma 3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL | Secretaria de cultura y turismo | Promover los servicios bibliotecarios en la zona rural y urbana de los municipios (veredas, corregimientos, barrios, organizaciones comunitarias, etc. Tradición oral a través de narradores de las localidades. |



| | | | | |
|---------------------------------------|---|------|------------------------|--|
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Crear un fondo para apoyo a emprendimientos productivos |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Implementar procesos que conlleven al mejoramiento de la calificación value & risk rating que le permitan la participación en el mercado de intermediación. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Gestionar la cesión de planta física para el funcionamiento del Instituto, para el fortalecimiento financiero. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Celebrar Convenios con Entidades públicas y privadas con el fin de impulsar el desarrollo territorial y empresarial en sectores con mayor potencial. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Presentar y ejecutar proyectos encaminados a mejorar las condiciones socio-económicas y culturales de los Municipios del departamento. |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Fortalecimiento financiero, a través de Capitalización y gestión de la cesión de la planta física para el funcionamiento del instituto |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Implementar Estructuración y articulación de la Ejecución de Políticas Nacionales y Regionales para el Fomento y Desarrollo en el Departamento del Cesar y La Región |
| 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | 4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL | N.A. | IDECESAR | Diseñar e implementar estrategia de Desarrollo Empresarial que mejore la competitividad e incentive la innovación en microempresarios y emprendedores del departamento. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Gestionar ante el gobierno nacional, el sector privado y cooperación internacional, la implementación de las iniciativas viabilizadas y priorizadas para los Municipios PDET y ZOMAC, de acuerdo con la disponibilidad de recursos presupuestales con la concurrencia y cofinanciación del Departamento. |



| | | | | |
|-----------------------------|---|------|------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Fortalecer los procesos de Prevención, asistencia, atención, protección a las Víctimas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Apoyar iniciativas de consolidación de memoria histórica en 4 municipios del departamento como una apuesta de paz |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Promover y acompañar la implementación e inclusión en de las víctimas en los programas y proyectos de inversión social. |
| | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Creación del Fondo Departamental para la Paz |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Acompañar el proceso de implementación del acuerdo de paz, la reincorporación y adaptación de los ex |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | integrantes de las Farc-Ep en la Vereda Tierra Grata y demás grupos alzados en armas que ingresen a procesos similares de reincorporación. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Gestionar y cofinanciar proyectos productivos como parte de una estrategia para la generación de ingresos como ejes angulares para la legalidad y sostenibilidad de víctimas, reinsertados y reincorporados. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Liderar desde la oficina asesora de paz transversalmente con otras sectoriales la orientación y |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | acompañamiento en los procesos de inversión para los municipios en los que se implementarán los PDET para aprovechar las inversiones de regalías del OCAD PAZ y las inversiones atraídas por las ZOMAC. |



| | | | | |
|-----------------------------|---|------|------------------------|---|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Promover y coordinar la oferta social hacia la Vereda Tierra Grata. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Apoyar la gestión de los PDET territoriales. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Fortalecer presupuestal y operativamente el Fondo de Paz, creado mediante la ordenanza 168 de 2018 |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Aunar esfuerzos con entidades del SNARIV* para materializar proyectos y programas orientados al restablecimiento de los derechos y reparación, restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | repetición para las víctimas del conflicto. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Construir el Plan de Acción Territorial, armonizado con el Plan de Desarrollo departamental |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Fortalecer el Consejo de Paz y el Comité Departamental de Justicia Transicional y cada una de sus instancias de participación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Apoyar las jornadas de atención con las instituciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) integrando a las sectoriales departamentales para la inclusión de las víctimas y reintegración |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | los distintos programas y proyectos. |



| | | | | |
|--|---|------|-------------------------------|--|
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Realizar cuatro (4) muestras empresariales y culturales entre víctimas, reintegrados y sociedad civil como apoyo al proceso de reconciliación |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | capacitar en educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Implementar de la segunda fase del Sistema de Información de Atención a Víctimas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Implementar y trazar el mapa de alertas tempranas para prevenir y atender la conflictividad social. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Institucionalizar anualmente el foro "Cesar es Paz", |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Actualizar e implementar el Programa Departamental de Protección y Prevención |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Impulsar procesos de inclusión laboral para víctimas, reinsertados y reincorporados a través de alianzas público-privadas. |
| 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | 14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA | N.A. | Oficina asesora de Paz | Apoyar y fortalecer la mesa de víctimas |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Mejorar el direccionamiento estratégico y la planeación de los indicadores de gestión a través de la plataforma del Formulario Único de Reporte de la Gestión Pública FURAG. |



| | | | | |
|--|---|------|-------------------------------|---|
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Gestionar la conformación de la Oficina de Atención al Ciudadano. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Gestionar la reorganización de la estructura administrativa de la entidad territorial. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Elaborar un Plan Maestro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Departamento del Cesar. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Implementar y/o ajustar estrategia que aumente la eficacia y eficiencia en las actuaciones jurídicas en defensa de la entidad territorial. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Fortalecimiento en la formación de un equipo técnico que apoye a las alcaldías en la estructuración de proyectos e implementación de políticas Gubernamentales. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Avanzar en la legalización y titularidad de los predios para la infraestructura de bienes y servicios públicos. |
| 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2. MODERNIZANDO LA GOBERNACIÓN: EN MARCHA LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL | N.A. | Oficina Asesora de planeación | Adoptar mecanismos para que las sectoriales y la institucionalidad adscrita a la gobernación, avancen en la adquisición y operación de software libre. |
| | | | | |



Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"

Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías - SGR

| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
|----|--|---|
| 1 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Estrategias que permita fortalecer la infraestructura, el talento humano y la tecnología de sistemas de información y equipos de las instituciones públicas. |
| 2 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Fortalecimiento de la comisión Regional de competitividad César |
| 3 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Gestionar proyecto de fortalecimiento institucional, en pro de la conectividad e Inter operatividad estatal e intergubernamental |
| 4 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Construir la Sede de la Secretaria de salud |
| 5 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Dotar a la gobernación de salas de videoconferencia y coworking |
| 6 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Mejorar la arquitectura tecnológica mediante la adquisición y sostenimiento de hardware y softwares que optimicen la operatividad de la Gobernación del Cesar |
| 7 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Promover el desarrollo de los ecosistemas de innovación tecnológicos y/o territorios inteligentes, mediante la articulación del gobierno con el sector productivo y academia, para el uso y apropiación en tecnologías emergente |
| 8 | 1. CESAR MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE | Promover la formación uso y apropiación de los cesarenses en nuevas tecnologías. |
| 9 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Generar ventajas competitivas en los sectores económicos del departamento a través de la transformación tecnológica de los procesos productivos. |
| 10 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética |
| 11 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica |
| 12 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI |
| 13 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 14 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para subsidios a la oferta en el servicio público de gas |
| 15 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo emprendimientos productivos en las áreas de metalmecánica, confecciones y sectores agroindustriales y agropecuarios en el departamento del Cesar |
| 16 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Programa de Incentivo a capitalización Industrial |
| 17 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar la cultura ambiental y de desarrollo sostenible y el cambio climático |
| 18 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar convocatoria a través de fondos de emprendimiento. Fortalecimiento al Desarrollo de la Convocatoria Cerrada del Fondo Emprender para Financiar con Capital Semilla las Ideas de Negocios de Proyectos Productivos en el Departamento del Cesar |
| 19 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Articular interinstitucionalmente programas de formación de talento humano en sectores productivos potencialmente exitosos del territorio. |
| 20 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer centros de desarrollo innovación y tecnológicos del departamento |
| 21 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Turismo agroforestal y comunitario |
| 22 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Desarrollar acciones en población víctima del conflicto psicosocial en el territorio |
| 23 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Diseño y construcción de salones comunales multifuncionales en los corregimientos y sus veredas Con su respectiva dotación tecnológica |



| | | |
|----|---------------------------------------|--|
| 24 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construcción de ecoparques |
| 25 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Creación de escuelas de formación y liderazgo para la real y efectiva participación e incidencia política de las mujeres en el departamento del Cesar |
| 26 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar una estrategia de gestión catastral del orden departamental |
| 27 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Diseñar, desarrollar e implementar el Gobierno data, como instrumento de administración y visualización de información pública |
| 28 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Brindar apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos |
| 29 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar apoyo financiero a programas y proyectos de CTeI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento |
| 30 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyar la creación de emprendimientos productivos |
| 31 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar convocatorias de Emprendimiento Departamental para atender al micro, pequeño y mediano empresario |
| 32 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer MiPymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio para la diversificación de actividades |
| 33 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Promover la participación en eventos de comercialización con impacto regional, nacional e internacional de unidades productivas |
| 34 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Gestionar apoyo financiero con la línea especial de crédito LEC |
| 35 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Gestionar apoyo financiero a través de incentivos a la capitalización rural ICR |
| 36 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Impulsar o fortalecer los distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados |
| 37 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyar la certificación de predios agropecuarios |
| 38 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar capacitaciones a productores sobre implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura. |
| 39 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar la construcción de infraestructura para la transformación de productos agropecuarios |
| 40 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Servicio de asistencia técnica para los museos. Hace referencia al apoyo técnico para realizar el registro, actualización de registro y acompañamiento en las diferentes áreas museológicas. |
| 41 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Entregar apoyo financiero al sector artístico y cultural. |
| 42 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Servicio de apoyo financiero al sector museos. |
| 43 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Formar guías turísticos en habilidades y capacidades tecnológicas y bilingüismo. |
| 44 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar 1 estrategia de promoción de la marca territorial del departamento |
| 45 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar la construcción e instalación de estufas ecoeficientes que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero - GEI. |
| 46 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Realizar la construcción de un Jardín botánico con el fin de contribuir con el mantenimiento de colecciones de flora y la generación de información científica. |
| 47 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyar la realización de estudios en zonas urbanas y rurales relacionados con: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, fenómenos climáticos orientada hacia el sector agropecuario y de remoción en masa. |



| | | |
|----|--|--|
| 48 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer los sistemas de prevención y atención de desastres con énfasis en la formación del talento humano |
| 49 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer organizaciones bases y/o comunidades étnicas en el conocimiento de los escenarios de riesgo, vulnerabilidad y riesgo en sus comunidades |
| 50 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar proyectos en el marco del en el Plan Regional Integral del Cambio Climático |
| 51 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo a la formulación y/o actualización de los planes municipales de Gestión de Riesgo de Desastre |
| 52 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética |
| 53 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica |
| 54 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI |
| 55 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 56 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 57 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas- aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |
| 58 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategias que permita fortalecer la infraestructura, el talento humano y la tecnología de sistemas de información y equipos biomédicos de las instituciones red pública. |
| 59 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Activar acciones e iniciativas que garanticen el acceso y permanencia de los Cesarenses en el sistema educativo a través del Plan de Permanencia Escolar. Plan de alimentación escolar (PAE) y transporte para las Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 60 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Promover una estrategia articulada con el SENA y/o Instituciones Educativas que permita a los estudiantes del nivel de educación media la doble titulación y la oferta de otras modalidades en la Educación Media. Construcción de infraestructura y comedores departamento del Cesar. |
| 61 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Plan Infraestructura Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 62 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y/o adecuación de Infraestructura y dotación de Instituciones Educativas en el sector real del departamento, incluye territorio de grupos étnicos |
| 63 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Gestionar la dotación de herramientas tecnológicas (TIC) y conectividad en el marco de la CTeI que apoyen y faciliten mejores aprendizajes. |
| 64 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fomentar el acceso, uso y apropiación de diferentes herramientas tecnológicas y tecnologías emergentes que promuevan la transformación digital de la comunidad educativa. |
| 65 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Implementación de tecnologías digitales para aprender en las sedes educativas públicas del departamento del Cesar. |
| 66 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategia para promover el uso de las nuevas tecnologías para que más adolescentes jóvenes y adultos accedan al servicio público educativo a través de la Educación Virtual. |



| | | |
|----|--|--|
| 48 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer los sistemas de prevención y atención de desastres con énfasis en la formación del talento humano |
| 49 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer organizaciones bases y/o comunidades étnicas en el conocimiento de los escenarios de riesgo, vulnerabilidad y riesgo en sus comunidades |
| 50 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar proyectos en el marco del en el Plan Regional Integral del Cambio Climático |
| 51 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo a la formulación y/o actualización de los planes municipales de Gestión de Riesgo de Desastre |
| 52 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética |
| 53 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica |
| 54 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI |
| 55 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 56 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 57 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas- aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |
| 58 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategias que permita fortalecer la infraestructura, el talento humano y la tecnología de sistemas de información y equipos biomédicos de las instituciones red pública. |
| 59 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Activar acciones e iniciativas que garanticen el acceso y permanencia de los Cesarenses en el sistema educativo a través del Plan de Permanencia Escolar. Plan de alimentación escolar (PAE) y transporte para las Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 60 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Promover una estrategia articulada con el SENA y/o Instituciones Educativas que permita a los estudiantes del nivel de educación media la doble titulación y la oferta de otras modalidades en la Educación Media. Construcción de infraestructura y comedores departamento del Cesar. |
| 61 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Plan Infraestructura Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 62 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y/o adecuación de Infraestructura y dotación de Instituciones Educativas en el sector real del departamento, incluye territorio de grupos étnicos. |
| 63 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Gestionar la dotación de herramientas tecnológicas (TIC) y conectividad en el marco de la CTel que apoyen y faciliten mejores aprendizajes. |
| 64 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fomentar el acceso, uso y apropiación de diferentes herramientas tecnológicas y tecnologías emergentes que promuevan la transformación digital de la comunidad educativa. |
| 65 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Implementación de tecnologías digitales para aprender en las sedes educativas públicas del departamento del Cesar. |
| 66 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategia para promover el uso de las nuevas tecnologías para que más adolescentes jóvenes y adultos accedan al servicio público educativo a través de la Educación Virtual. |



| | | |
|----|--|--|
| 48 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer los sistemas de prevención y atención de desastres con énfasis en la formación del talento humano |
| 49 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer organizaciones bases y/o comunidades étnicas en el conocimiento de los escenarios de riesgo, vulnerabilidad y riesgo en sus comunidades |
| 50 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar proyectos en el marco del en el Plan Regional Integral del Cambio Climático |
| 51 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo a la formulación y/o actualización de los planes municipales de Gestión de Riesgo de Desastre |
| 52 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética |
| 53 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica |
| 54 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI |
| 55 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 56 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 57 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas- aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |
| 58 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategias que permita fortalecer la infraestructura, el talento humano y la tecnología de sistemas de información y equipos biomédicos de las instituciones red pública. |
| 59 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Activar acciones e iniciativas que garanticen el acceso y permanencia de los Cesarenses en el sistema educativo a través del Plan de Permanencia Escolar. Plan de alimentación escolar (PAE) y transporte para las Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 60 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Promover una estrategia articulada con el SENA y/o Instituciones Educativas que permita a los estudiantes del nivel de educación media la doble titulación y la oferta de otras modalidades en la Educación Media. Construcción de infraestructura y comedores departamento del Cesar. |
| 61 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Plan Infraestructura Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 62 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y/o adecuación de Infraestructura y dotación de Instituciones Educativas en el sector real del departamento, incluye territorio de grupos étnicos. |
| 63 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Gestionar la dotación de herramientas tecnológicas (TIC) y conectividad en el marco de la CTel que apoyen y faciliten mejores aprendizajes. |
| 64 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fomentar el acceso, uso y apropiación de diferentes herramientas tecnológicas y tecnologías emergentes que promuevan la transformación digital de la comunidad educativa. |
| 65 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Implementación de tecnologías digitales para aprender en las sedes educativas públicas del departamento del Cesar. |
| 66 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategia para promover el uso de las nuevas tecnologías para que más adolescentes jóvenes y adultos accedan al servicio público educativo a través de la Educación Virtual. |



| | | |
|----|--|--|
| 48 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer los sistemas de prevención y atención de desastres con énfasis en la formación del talento humano |
| 49 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecer organizaciones bases y/o comunidades étnicas en el conocimiento de los escenarios de riesgo, vulnerabilidad y riesgo en sus comunidades |
| 50 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Implementar proyectos en el marco del en el Plan Regional Integral del Cambio Climático |
| 51 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo a la formulación y/o actualización de los planes municipales de Gestión de Riesgo de Desastre |
| 52 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos de autogeneración y consumo de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y/o Eficiencia Energética |
| 53 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica |
| 54 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI |
| 55 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 56 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica |
| 57 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la dotación tecnológica para los procesos de enseñanzas- aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar |
| 58 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategias que permita fortalecer la infraestructura, el talento humano y la tecnología de sistemas de información y equipos biomédicos de las instituciones red pública. |
| 59 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Activar acciones e iniciativas que garanticen el acceso y permanencia de los Cesarenses en el sistema educativo a través del Plan de Permanencia Escolar. Plan de alimentación escolar (PAE) y transporte para las Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 60 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Promover una estrategia articulada con el SENA y/o Instituciones Educativas que permita a los estudiantes del nivel de educación media la doble titulación y la oferta de otras modalidades en la Educación Media. Construcción de infraestructura y comedores departamento del Cesar. |
| 61 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Plan Infraestructura Instituciones Educativas del departamento del Cesar |
| 62 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y/o adecuación de Infraestructura y dotación de Instituciones Educativas en el sector real del departamento, incluye territorio de grupos étnicos. |
| 63 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Gestionar la dotación de herramientas tecnológicas (TIC) y conectividad en el marco de la CTel que apoyen y faciliten mejores aprendizajes. |
| 64 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fomentar el acceso, uso y apropiación de diferentes herramientas tecnológicas y tecnologías emergentes que promuevan la transformación digital de la comunidad educativa. |
| 65 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Implementación de tecnologías digitales para aprender en las sedes educativas públicas del departamento del Cesar. |
| 66 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategia para promover el uso de las nuevas tecnologías para que más adolescentes jóvenes y adultos accedan al servicio público educativo a través de la Educación Virtual. |



| | | | |
|----|-----------------------------------|------------|--|
| 67 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Apoyar el desarrollo de Programas de Educación Propia de los Pueblos Indígenas y Afrocolombianos de acuerdo con sus usos y costumbres como su Cosmovisión. Garantizar financiera y técnicamente la implementación de los componentes del sistema educativo indígena propio (SEIP). |
| 68 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecer financieramente a FEDESCESAR (Fondo Departamental de Educación Superior del Cesar) para aumentar los beneficiarios. Apoyo al ingreso y permanencia de la población estudiantil de los niveles del Sisbén 1, 2 Y 3 (o su equivalencia) para acceder a la educación Superior en el Departamento del Cesar |
| 69 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aplicación de Mecanismos de Financiación condonable a los Estudiantes Vulnerables Para el Ingreso y Permanencia en La Educación Superior del Departamento del Cesar |
| 70 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Infraestructura y/o dotación para Instituciones de Educación Superior |
| 71 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecimiento de la red hospitalaria a través de Infraestructura y/o dotación de los hospitales y/o Centros de salud de la red pública del Departamento del Cesar. |
| 72 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotación de Equipos Biomédicos para los diferentes municipios del Departamento del Cesar |
| 73 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotación de Equipos Médicos Hospitalarios para los diferentes hospitales en los municipios del Departamento del Cesar |
| 74 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotación de equipos biomédicos e industriales de uso hospitalario para el área de urgencias de para los diferentes hospitales en los municipios del Departamento del Cesar |
| 75 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotación de equipos médicos y/o biomédicos e industriales para hospitales de municipios del departamento del Cesar |
| 76 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecimiento del Transporte Asistencial Básico y Medicalizado en el Departamento del Cesar. |
| 77 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementación de programas culturales, deportivos y recreativos orientados a los diferentes grupos poblacionales. |
| 78 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mejoramiento de espacio público urbano, obras civiles y dotación de mobiliario y equipamiento para construcción, y/o mejoramiento de espacio público urbano y de centros poblados corregimentales de municipios del departamento del Cesar. |
| 79 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de escenarios culturales y deportivos |
| 80 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Adecuaciones, remodelaciones y/o reparaciones de escenarios deportivos y/o de espacios para la práctica del deporte en municipios del departamento del Cesar. |
| 81 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construir y desarrollar programa departamental para la equidad de género que fortalezca las instituciones para la promoción del respeto, la protección y la garantía de los derechos de mujeres en el Departamento del Cesar. |
| 82 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Empoderamiento de la mujer indígena en los procesos organizativos y políticos de su pueblo en los diferentes resguardos del departamento del Cesar |
| 83 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Apoyo en fortalecimiento y liderazgo a las mujeres comunales, emprendimiento y creatividad. |
| 84 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Creación del Centro de emprendimiento de la mujer en municipios del departamento. |
| 85 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Centros de atención integral para las personas con discapacidad severa y profunda en el departamento del Cesar |
| 86 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Estrategias del nivel interinstitucional e intersectorial que permita la implementación de la Política Colombiana de Envejecimiento Humano para garantizar la atención integral de las personas mayores. |
| 87 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción y/o mejoramiento de centros de vida para el adulto mayor |
| 88 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Asistencia Social en Alimentación Apoyo Psicosocial y Actividades de Participación para Población Adulto Mayor Brindándoles Atención Digna en el Departamento del Cesar |



| | | | |
|-----|-----------------------------------|------------|--|
| 89 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Proyectos productivos de capital semilla en los municipios del departamento, para diferentes grupos poblacionales campesinos, víctimas, LGBTQI+, discapacidad, familias y cuidadores, etc. |
| 90 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Promover sistemas productivos sostenibles, con uso eficiente del suelo y/o del agua, desarrollados de acuerdo a las condiciones agroecológicas de la región |
| 91 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Establecer programas fitosanitarios y zoonosanitarios. |
| 92 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Realizar programas de mejoramiento genético que permitan aumentar la productividad de la ganadería en el departamento, implementando reproductivas |
| 93 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mejoramiento genético y productivo de a través de la biotecnología, fertilización in-vitro y transferencia de embriones del departamento del Cesar. |
| 94 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecimiento del diagnóstico reproductivo en los toros a través de pruebas de fertilidad en pequeños y medianos productores del departamento del Cesar. |
| 95 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Trabajar en el encadenamiento de la producción agropecuaria, fomentando la participación de esquemas asociativos. |
| 96 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Alianzas productivas de pequeños productores agropecuarios a través del establecimiento de cultivos en el departamento del Cesar. |
| 97 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria y nutricional de pequeños productores agropecuarios a través del establecimiento de cultivos de pan coger, hortalizas y frutales en el departamento del Cesar. |
| 98 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de espacios de desarrollo con enfoque diferencial |
| 99 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Para garantizar seguridad alimentaria y desarrollo agroindustrial pensando siempre en generar nuevas oportunidades de empleo de calidad y riqueza para nuestras comunidades. |
| 100 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Proyectos de irrigación en municipios del departamento del Cesar |
| 101 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Apoyar iniciativas innovadoras que tengan como componente la sofisticación y/o transformación de bienes o productos con valor agregado |
| 102 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Formación técnica, formación en gestión empresarial y emprendimiento frente a las transformaciones económicas y sociales en el Dpto. del Cesar, como apuesta de reactivación económica de la región. |
| 103 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementar esquemas de pagos por servicios ambientales en áreas de nacimiento de cuencas hidrográficas de fuentes surtidoras de acueductos municipales y rurales, para garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico en el Departamento. |
| 104 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Consolidación de áreas para la recuperación y/o conservación de la biodiversidad y la cultura en Resguardos indígenas del departamento del Cesar |
| 105 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Promover proyectos enmarcados el plan de manejo ambiental del sistema departamental de áreas protegidas. |
| 106 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Reforestación protectora con especies nativas, en las rondas y terrenos aledaños a las ciénagas. |
| 107 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementación de estrategias de recolección y manejo de residuos sólidos en el departamento del Cesar. |
| 108 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementación de estrategias de aprovechamientos de residuos orgánicos para la producción de biogás en el departamento del Cesar. |
| 109 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementación de estrategias para el manejo adecuado de residuos sólidos domésticos generados en territorio de Resguardos Indígenas del departamento del Cesar. |
| 110 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Implementación de un programa de repoblamiento ictico en la ciénaga de Zapatosa y humedales con especies nativas de la región. |



| | | | |
|-----|-----------------------------------|------------|--|
| 111 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Desarrollar proyecto encaminado a almacenar el recurso hídrico identificado como excedente de fuentes hídricas en épocas de lluvia y darle uso doméstico y agrícola. |
| 112 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Recuperación de suelos y fuentes hídricas como estrategia para el restablecimiento de la base natural de los ríos en el departamento del Cesar |
| 113 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Promover proyectos de generación, desarrollo comercial y tecnológico del sector energético. |
| 114 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Apoyar programas y/o proyectos de oferta de energías limpias generadas en el territorio |
| 115 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el Departamento de Cesar |
| 116 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Proyectos de gasificación en diferentes cabeceras y corregimientos de los municipios del Cesar. |
| 117 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Gestionar proyectos de energización para zonas interconectadas y no interconectadas |
| 118 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Rehabilitación y/o pavimentación de vías de primer, segundo y tercer orden a cargos del departamento y de los municipios |
| 119 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Apoyar los diseños y construcción de plataformas logísticas multimodales aprovechando las potencialidades de los diferentes modos de transporte en el territorio |
| 120 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción y/o adecuaciones de puertos y/o muelles en municipios y corregimientos del departamento. |
| 121 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Rehabilitar y mantener kilómetros de vías de segundo y tercer orden con la aplicación de tecnologías |
| 122 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mejoramiento de vías secundarias y terciarias en diferentes municipios del departamento del Cesar. |
| 123 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Creación y puesta en marcha de esquemas asociativos para el mantenimiento rutinario de tramos críticos en vías de zonas productivas. |
| 124 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de pavimento de vías y/o andenes urbanos y corregimentales en municipios del departamento del Cesar. |
| 125 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de pavimento rígido y obras complementarias en los diferentes municipio de Valledupar, departamento del Cesar. |
| 126 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de puentes en vías urbanas y rurales del departamento del Cesar. |
| 127 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mejoramiento de viviendas en cabeceras y sector rural de municipios del departamento del Cesar. |
| 128 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción viviendas nuevas en diferentes municipios del departamento |
| 129 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Optimización del sistema de acueducto, alcantarillado y pluviales en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 130 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción del sistema de acueducto, alcantarillados y pluviales en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 131 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción y/o optimización de PTAP en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 132 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción y/o optimización de PTAR en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 133 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Gestionar la adecuación y/o dotación de escenarios culturales en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 134 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Gestionar la adecuación y/o dotación de escenarios culturales en los diferentes municipios del departamento del Cesar |
| 135 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aumento en el número de aulas nuevas |



| | | | |
|-----|-----------------------------------|------------|--|
| 136 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aumentar la Infraestructura educativa construida |
| 137 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotar ambientes de aprendizaje significativo con material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario en espacios estructurados para el aprendizaje significativo. |
| 138 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotar centros educativos con material para la educación inicial |
| 139 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aumentar la Infraestructura educativa dotada |
| 140 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Desarrollar instrumentos de articulación entre la educación media y el sector productivo. |
| 141 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Preparar y fortalecer la población estudiantil del cesar para la presentación de pruebas saber 11. |
| 142 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Fortalecer el bilingüismo en la población estudiantil del Cesar |
| 143 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior. |
| 144 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construir sede Valledupar, aulas, auditorio y laboratorios Sede Sabana y escenarios deportivos sede Aguachica de la Universidad Popular del Cesar |
| 145 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotación de laboratorios de salud pública con equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, equipos industriales de uso hospitalario, diferente de insumos para su operación. |
| 146 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Mantenimiento de infraestructura de laboratorios sobre el cual se realizan obras, operaciones y cuidados necesarios para su conservación en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación. Cuando es adelantado con recursos de inversión debe asegurarse de cumplir con las condiciones de una operación de inversión pública, es decir, debe orientarse a crear, ampliar o mantener la capacidad de producción del Estado, y contar claramente con actividades limitadas en el tiempo. |
| 147 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Ampliar el servicio de transporte de pacientes |
| 148 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Garantizar un sistema integrado de información y radiocomunicaciones que articule el CRUED con los municipios del departamento en tiempo real para fortalecer referencia y contra referencia, emergencias y desastres, donación de órganos, misión médica, centro de reserva, ambulancias, red pública y privada |
| 149 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Dotar el Centro Regulador De Urgencias, Emergencias Y Desastres CRUED y Reglamentar el Desarrollo y Operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) para fortalecer la regulación de los eventos tipo urgencias, emergencias, apoyar la Referencia y Contrarreferencia del Departamento del Cesar |
| 150 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios. |
| 151 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construcción de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada |
| 152 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Realizar la titulación y saneamiento de bienes fiscales |
| 153 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aumentar el número de eventos deportivos de alto rendimiento que tengan como sede el Departamento del Cesar |
| 154 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Aumentar el número de deportistas identificados con talento y actitudes favorables para el deporte. |
| 155 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Construir nuevos escenarios deportivos |
| 156 | 3. CESAR HUMANO, BIENESTAR SOCIAL | TEJIDO CON | Realizar la entrega de raciones de comidas para población de adulto mayor vulnerable |



| | | | |
|-----|--|-----|--|
| 157 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Realizar atención integral para a Adultos mayores |
| 158 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Implementar mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social |
| 159 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Desarrollar Mecanismos de articulación para la gestión de oferta social |
| 160 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Desarrollar Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas - LGTBIQ+++ |
| 161 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Realizar acciones que consoliden una oferta social de atención para adulto mayor |
| 162 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Formular e implementar estrategias para la promoción y prevención de la violencia contra la mujer. |
| 163 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Crear el Observatorio de mujer y equidad de género. |
| 164 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | CON | Fortalecer los programas de Salud mental ambiental y/o nutricional, Derechos sexuales y reproductivos, Enfermedades transmisibles y no transmisibles, Laboratorios de Salud Pública, Vigilancia comunitaria, FAI-Red de fño, Reducción de mortalidad infantil y materna y/o Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas -PAPSIVI, e infraestructura y dotación de equipos biomédicos. |
| 165 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | construcción y dotación de la morgue en las entidades de la red de salud pública, para el cumplimiento de sentencia judicial. |
| 166 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Institucionalizar encuentros departamentales de coordinadores municipales y enlaces de víctimas de los 25 municipios, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. |
| 167 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Elaborar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC |
| 168 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Corresponde a la dotación realizada a infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios |
| 169 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Apoyar a los consejos comunitarios del Departamento del Cesar, para el proceso de fortalecimiento organizacional y cultural. |
| 170 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Financiar o cofinanciar proyectos de inversión para promover la participación ciudadana |
| 171 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | | Hace referencia a los diferentes Servicio de bienestar que reciben las personas privadas de la libertad |

Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS INSTITUCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR | | |
|--|--|---|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| 1 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer el formación a de docentes calificados |
| 2 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y/o mejoramiento de infraestructura en la IES públicas |
| 3 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer financieramente a FEDESCESAR (Fondo Departamental de Educación Superior del Cesar) para aumentar los beneficiarios |
| 4 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Desarrollar programa de dotación de elementos pedagógicos, laboratorios especializados y software para el proceso formación e investigación |
| 5 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Generación de programas en las Instituciones Educativas que permiten determinar y promover la vocación del Estudiante |
| 6 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Dotación de mobiliario y elementos tecnológicos en las sedes de las IES públicas |
| 7 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Ampliación y remodelación de sedes en las IES públicas |
| 8 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Dotación de sedes de las IES públicas |
| 9 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción y dotación de laboratorios y talleres en las EE |



Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS INSTITUCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR | | |
|--|--|---|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| 10 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la formación posgradual ofertando becas para maestrías y doctorados |
| 11 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer el ecosistema CTel e emprendimiento de las instituciones de educación superior y EE para mejorar la productividad y la competitividad del departamento |
| 12 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer el corredor universitario que incluya transporte y sostenimiento |
| 13 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer centros de desarrollo innovación y tecnológicos del departamento |

Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS INDÍGENAS | | |
|-----------------------|--|---|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| 1 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento cultural del arte ancestral de los pueblos indígenas en el departamento |
| 2 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Estrategias para la celebración de festividades |
| 3 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento de banco de semillas nativas |
| 4 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento de los emprendimientos étnicos |
| 5 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento de las unidades productivas para la transformación |
| 6 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento a las mujeres indígenas el empoderamiento territorial |
| 7 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Proyecto de apoyo a las juventudes y niñez indígena |
| 8 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Fortalecimiento a los proyectos productivos en los territorios (sostenibilidad) |
| 9 | 2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS | Proyectos de apoyo a la a los saberes (Taitas, mayores, para fortalecer los conocimientos negros, culturales, medicina tradicional, botánica, sabedores) |
| 10 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Implementación de medidas de manejo socioambiental para el aprovechamiento de los espacios de interés colectivo como áreas para la práctica del turismo de naturaleza al interior del territorio indígenas, municipio de Valledupar. |
| 11 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecimiento del modelo de salud propio e intercultural del pueblo indígenas o componentes de sabiduría ancestral y el cuidado de la salud propia e intercultural |
| 12 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Contribuir, construir, formular, acompañar y/o asesorar a las comunidades indígenas para la materialización de sus planes de etnodesarrollo. |
| 13 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Impulsar y gestionar programas de emprendimiento para fortalecer los procesos de economía creativa en el sector cultural en los pueblos indígenas |
| 14 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecimiento de los saberes ancestrales de medicina tradicional el bienestar y armonía del pueblo Arahuaque en el marco del Sistema Indígena de salud propio Intercultural SISPI. Resguardo Indígena Arahuaque Departamento del Cesar. |
| 15 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Incluye el mejoramiento, adecuación, mantenimiento y/o construcción de infraestructura educativa en instituciones oficiales en todo el departamento del Cesar, en el departamento del Cesar. |
| 16 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Incluye la construcción de redes, la ampliación y/o optimización de acueductos tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales (centros poblados), y las inversiones de todos los elementos que hacen parte de la prestación del servicio. |
| 17 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Incluye el mejoramiento, y/o construcción de viviendas tanto en cabeceras municipales como rurales el departamento del Cesar. |
| 18 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción de centros de comercio y/o mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los mercados públicos en el departamento del Cesar. |
| 19 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Incluye el mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o construcción de espacio públicos y escenarios para la recreación, |



Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS INDÍGENAS | | |
|-----------------------|--|--|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| | | práctica de deportes y plazas públicas y escenarios culturales en todo el departamento del Cesar. |
| 20 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Desarrollar programas que ayuden al saneamiento, conservación y salvaguarda de los territorios ancestrales definidos por las comunidades indígenas. |
| 21 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción, dotación y funcionamiento del SENA étnico con enfoque afrodescendiente |
| 22 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Infraestructura educativa en zona rural |
| 23 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecimiento de gobierno propio |
| 24 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Reafirmar los procesos de identidad, los usos y costumbres y los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía y espiritualidad de los territorios |
| 25 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Estrategia de adquisición de tierras (ampliación de los resguardos) |
| 26 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la educación propia de los pueblos indígenas |
| 27 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Infraestructura educativa para la ruralidad y las comunidades étnicas |
| 28 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecimiento de la gestión para el ejercicio de gobierno, la consolidación de la unidad política administrativa y territorial de los resguardos indígenas del departamento del Cesar. |
| 29 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer las competencias comunicativas plurilingües (nativas lengua castellana inglés y otras) |
| 30 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Modernización de las instalaciones y oficinas, dotación de mobiliario como de equipos e infraestructura tecnológica |
| 31 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Diseñar, garantizar e implementar de manera concertada con los pueblos indígenas una política pública de protección ambiental, de acuerdo con el conocimiento ancestral indígena y sus sistemas de ordenamiento ambiental. |
| 32 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Construir e implementar concertadamente con las autoridades de los pueblos indígenas infraestructura comunitaria. |
| 33 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Fortalecer y apoyar los procesos internos de las mujeres y los jóvenes en los pueblos indígenas para salvaguardar los sistemas de conocimientos relacionados con la espiritualidad, la integridad de la familia indígena y el territorio. |
| 34 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Plan de choque para la atención del adulto mayor en los pueblos indígenas |
| 35 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Fortalecimiento de la autonomía alimentaria mediante sistemas productivos tradicionales, programas planes y proyectos nutricionales que permitan la pervivencia de los pueblos indígenas. |
| 36 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Institucionalizar, financiar e implementar la política pública para la recuperación, fortalecimiento, fomento y promoción de prácticas ancestrales, prácticas apropiadas, deportes, recreación y actividad física en los pueblos indígenas. |
| 37 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | *Plan de choque para la atención de la niñez en los pueblos indígenas. |
| 38 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Contribuir, construir, formular, acompañar y/o asesorar a las comunidades indígenas para la materialización de sus planes de vida. |

Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS COMUNIDADES NARP | | |
|------------------------------|--|---|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| 1 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Enfocado en garantizar condiciones óptimas de calidad en la atención de la población ubicada en zonas apartadas. |
| 2 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | mejoramiento, adecuación, mantenimiento y/o construcción de infraestructura educativa en instituciones oficiales en todo el departamento del Cesar, en el departamento del Cesar. |
| 3 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | construcción de redes, la ampliación y/o optimización de acueductos tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales (centros |



Plan de desarrollo "Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027"
Listado de iniciativas para las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR

| INICIATIVAS COMUNIDADES NARP | | |
|------------------------------|--|---|
| N. | Pilar | Iniciativa Priorizada |
| | | poblados), y las inversiones de todos los elementos que hacen parte de la prestación del servicio. |
| 4 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | mejoramiento, y/o construcción de viviendas tanto en cabeceras municipales como rurales el departamento del Cesar. |
| 5 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Compra y titulación de predios para el uso y desarrollo para comunidades NARP en el territorio del departamento del Cesar. |
| 6 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Construcción de centros de comercio y/o mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los mercados públicos en el departamento del Cesar. |
| 7 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o construcción de espacio públicos y escenarios para la recreación, práctica de deportes y plazas públicas y escenarios culturales en todo el departamento del Cesar. |
| 8 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | mejoramiento, adecuación, mantenimiento y/o construcción de infraestructura limpia para la generación de energía eléctrica en territorios ancestrales pertenecientes a comunidades NARP. |
| 9 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Desarrollar programas que ayuden al saneamiento, conservación y salvaguarda de los territorios ancestrales definidos por las comunidades NARP. |
| 10 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Recuperar, producir, adecuar, promocionar y comercializar semillas criollas nativas del territorio |
| 11 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Fortalecer la educación propia de las comunidades étnicas. |
| 12 | 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL | Infraestructura educativa para la ruralidad y las comunidades étnicas |
| 13 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Fortalecimiento organizativo para la construcción de Planes de Uso y Manejo del Territorio y Planes de Etnodesarrollo a Consejos Comunitarios y demás formas y expresiones organizativas |
| 14 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Contribuir, construir, formular, acompañar y/o asesorar a las comunidades indígenas para la materialización de sus planes de etnodesarrollo. |
| 15 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Fomentar y desarrollar procesos de apropiación de las prácticas agroecológicas y de culturas propias en los territorios NARP |
| 16 | 4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE | Reafirmar los procesos de identidad, los usos y costumbres y los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía y espiritualidad de los territorios NARP |

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO: La Asamblea Departamental y el departamento del Cesar, podrán hacer las modificaciones para la edición e impresión a los gráficos, planos, matrices Y todo el contenido general del Plan de desarrollo "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE"

PARÁGRAFO: las disposiciones anteriores, se harán siempre y cuando no afecte el espíritu de lo aprobado.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEPTIMO. La presente ordenanza rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sea contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

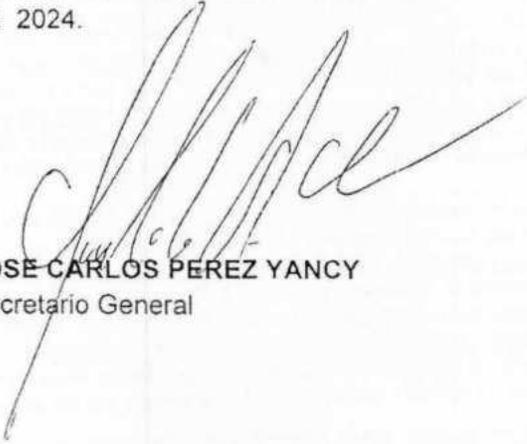
Dado por la Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en la Ciudad de Valledupar, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024.


JOSÉ MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
 Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
 Secretario General



El suscrito **SECRETARIO GENERAL** de la **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR**, **CERTIFICA:** Que la presente Ordenanza surtió los dos debates reglamentarios (Ordenanza No. 249 de 2022) en fechas y sesiones diferentes, así: **PRIMER DEBATE:** VEINTE (20) DE MAYO DE 2024; **SEGUNDO DEBATE:** VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2024. CONVIRTIÉNDOSE EN LA **ORDENANZA No. 280 DEL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2024.**



JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General